



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

" CAMPUS ARAGON "

LA MODERNIZACION ECONOMICA EN MEXICO Y SUS
EFECTOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL
MANUFACTURERO
1988-1994

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P r e s e n t a n :
JUANA RODRIGUEZ CHAVEZ
FLOR JUANITA ROMERO CRUZ
DIRECTOR DE TESIS: LIC. JAVIER HUERTA RAMIREZ



México

1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México:
Por brindarme la oportunidad de formar parte de ésta institución.

A la ENEP-ARAGON y a mis profesores:
Por ser fuente inagotable de conocimientos y el pilar indispensable en la etapa inicial de mi formación profesional.

A mi asesor el Lic. Javier Huerta Ramírez:
A quien le estoy profundamente agradecida por el tiempo dedicado y sus valiosos consejos para la realización del presente trabajo

A mis padres:
Francisco Rodríguez Acosta
Eva Chávez de Rodríguez

Mi agradecimiento será por siempre ya que sin su ayuda muchas cosas no hubiera obtenido en la vida, con sacrificios y esfuerzos lograron darme una educación, la cual representa la mejor de las herencias, además por su apoyo, confianza y sobre todo paciencia que significó realizar mi más grande anhelo.

A DIOS
Por permitirme llegar a ver la culminación de ésta meta

GRACIAS POR TODO

DEDICATORIAS

A mis hermanos con todo cariño y respeto:

Dr. Francisco Rodríguez Chávez
Lic. Felipe Rodríguez Chávez
Lic. Roberto Rodríguez Chávez
Eva Rodríguez Chávez

Por todos los momentos hermosos y difíciles que hemos vivido juntos, tomando el camino correcto en la culminación de nuestros triunfos que representan un esfuerzo conjunto del cual nos debemos sentir orgullosos.

A mis cuñadas:

Dra. Blanca Jimenez de Rodríguez
Guadalupe Rodríguez de Rodríguez

A una personita muy especial en mi vida, ya que significas para todos el aliento de no cesar en la búsqueda de nuestros ideales. Mi sobrino y ahijado:

Edgar Felipe Rodríguez Rodríguez

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS

Por el don de la vida y haberme puesto en una familia unida donde aprendí a amar, respetar y trabajar por mis ideales.

A Jesucristo

Mi mejor amigo y compañero por siempre

A mi Padre

Carmelo Romero Carreto (q.e.p.d.)

Gracias por que me diste lo más bello que tengo: la vida y el entusiasmo de enfrentar los retos, forjar ilusiones para conseguir este logro.

A todos mis familiares y amigos:

Que de una forma u otra contribuyeron con su apoyo que Dios los bendiga siempre y en todo lugar.

A mi asesor Lic. Javier Huerta Ramírez

A quién le estoy profundamente agradecida por el tiempo dedicado y sus valiosos consejos para la realización del presente trabajo.

A mi querida Escuela ENEP ARAGON UNAM y a mis profesores :

Por ser fuente inagotable de conocimientos y el pilar indispensable en la etapa inicial de mi formación profesional.

Con cariño

FLOR JUANITA

DEDICATORIAS

A mi Madre:

María Librada Cruz Sánchez

Como un testimonio de eterno agradecimiento por todo el cariño y apoyo que desde siempre me has dado y con lo cual he logrado concluir esta carrera profesional, la cual constituye mi más valiosa herencia. Te quiero mamá.

A mis hermanos:

J. Arturo, Susana, María del Carmen, por que todos somos parte de una familia donde hay anhelos por hacer realidad y el triunfo de cada uno de nosotros es de todos.

Gracias por todo y espero que este esfuerzo puedan considerarlo como un estímulo para seguir adelante.

A mi querido Tío

Juan Cruz Sánchez (q. e. p. d.)

Te recordaré con respeto y cariño por que me brindaste tu tiempo, dedicación y sobretodo me enseñaste que con esfuerzos y sacrificios podemos luchar por nuestras metas

" Nunca digas que no puedes, el poder lo tenemos todos, lo que pasa es que no quieres "

Con cariño

FLOR JUANITA

INDICE

La Modernización Económica en México y sus efectos en el Sector Industrial Manufacturero. 1988-1994.

	Páginas.
INTRODUCCION	I
MARCO TEORICO	5
CAPITULO PRIMERO	
Análisis de la Economía en el período de 1988-1994.	
I.1.- Planes, Programas y Acuerdos.	
I.1.1.-Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.	19
I.1.2.-Pactos Económicos 1987-1993.	25
I.1.3.-Criterios de Política Económica 1988-1994.	28
I.1.4.-Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994.	32
I.1.5.-Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad. 25-05-92.	34
I.2.-Modernización y Recuperación Económica: Estabilización de la Economía.	
I.2.1.-Política de Ingresos Públicos.	37
I.2.3.-Política de Gasto Público.	41
I.2.3.-Política Monetaria y Crediticia.	46
I.2.4.-Política de Comercio Exterior.	55
I.2.5.-Inversión Extranjera Directa.	60

CAPITULO SEGUNDO

Modernización Económica.

II.1.-Generalidades

II.1.1.-Antecedentes	76
II.1.2.-Concepto de Modernización Económica.	77
II.1.3.-Características de la Modernización Económica.	83

II.2.-Ventajas y Desventajas del Proceso de Liberación Comercial.

II.2.1.-Origen.	92
II.2.2.-La Ronda de Uruguay del GATT.	96
II.2.3.-Comunidad Económica Europea.	100
II.2.4.-Cuenca del Pacífico (una opción de expansión comercial).	104
II.2.5.-Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.	108
II.2.6.-Acuerdos con América Latina:	
i) Chile.	114
ii) Venezuela y Colombia.	117

CAPITULO TERCERO

Los Efectos en el Sector Industrial Manufacturero

III.-Análisis en las ramas más productivas y las menos productivas.	121
III.1.-Competitividad.	124
III.1.1.-Situación de la industria manufacturera de 1982-1989.	126
III.2.-Exportaciones e Importaciones.	137
III.2.1.-Las exportaciones en las manufacturas 1985-1993.	140
III.2.2.-Las importaciones en las manufacturas 1985-1993.	142
III.3.-Productividad.	145
III.3.1.-La productividad laboral en la manufactura.	146
III.3.2.-La productividad total de los factores en la manufactura.	152
III.3.3.-Otros índices	160

III.4.-Tecnología.	167
III.5.-Capacitación y Calidad	182
CONCLUSIONES	199
RECOMENDACIONES	208
BIBLIOGRAFIA	213
ANEXO DE MEMORIA	219
INDICE DE CUADROS	220
APENDICE ESTADISTICO	222

INTRODUCCION

Uno de los signos de nuestro tiempo es el cambio acelerado en las estructuras económicas y sociales. En los umbrales del siglo XXI los equilibrios del poder en el mundo están cambiando; nuevas potencias se incorporan al contexto internacional, las agrupaciones económicas de naciones avanzan en la búsqueda de nuevos horizontes; el cambio estructural, el avance tecnológico, las corrientes comerciales, las formas de la competencia en los mercados mundiales son todos elementos de una profunda transformación.

Bajo este panorama, la presente investigación busca colaborar a una evaluación de los cambios que se dieron en el sexenio de 1988-1994 que se caracterizó por una política económica basada fundamentalmente en los mecanismos de libre mercado, con el objetivo de proporcionar los elementos necesarios que son la base para analizar desde esa perspectiva los efectos que se propiciaron en el país sobre todo en el sector industrial manufacturero; utilizando los métodos deductivo e inductivo y analítico-sintético. Así en base a este análisis se podrá indicar cuales son las recomendaciones para la economía en el futuro inmediato.

Si bien es cierto, durante este gobierno la modernización económica se plasmó como la estrategia primordial al cambio. Sin embargo enfrentó dos retos que fueron fundamentales para nuestro bienestar, la creación de empleos y la elevada vulnerabilidad de la economía en el contexto

internacional y la necesidad de que hubiera un sector industrial integrado, articulado con la economía nacional y por tanto competitivo con el exterior.

Es un hecho que el cambio más significativo que se implementó con más fuerza en este período es sin duda la acelerada liberación económica, que ha provocado serias dificultades en las industrias que día con día buscan resolver de manera simultánea, problemas tan diversos como es el de la competitividad, el rezago tecnológico, la creación de empleos, bajos índices de productividad; los cuales ocasionan que los productos no tengan la calidad necesaria para responder a las exigencias del mercado.

Es por toda esta gama de situaciones que se justifica el interés a la presente tesis que lleva como hipótesis central: 1) si la modernización económica es la alternativa más importante, entonces se da el crecimiento económico, político y social del país. y 2) si ésta es indispensable para el sector industrial, permitirá tener un nivel de competitividad fortalecido, mediante las alternativas de productividad, tecnología, capacitación y calidad.

Asimismo, se desglosa en tres capítulos que a continuación se describen:

El capítulo I, corresponde a un análisis de la política económica de 1988-1994, desglosando los planes, programas y acuerdos que se contemplaron para hacerle frente a la problemática que surgió ante el

cambio lo cual fue la base de todos los avances, dando lugar a que la economía tuviera un crecimiento moderado.

En lo que respecta al capítulo II, se presenta un análisis de la apertura comercial desde sus inicios (GATT) hasta el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, además de observar las ventajas y desventajas que se muestran para los productos mexicanos, verificando si se va por el camino correcto o se está hundiendo la economía con esa acelerada apertura.

En el capítulo III y último se aterriza en lo que concierne de gran interés para la investigación: los efectos que tiene el sector manufacturero. Es decir, en este apartado es donde confluyen todos nuestros esmeros para evaluar los elementos de competitividad, productividad, tecnología, capacitación y calidad sustentados en una serie de indicadores estadísticos, facilitando así su mayor comprensión.

No obstante de que en el transcurso de la formulación y desarrollo de la presente investigación se conjuntaron todos los esfuerzos a nuestro alcance, hubo ciertas limitaciones e insuficiencias en su análisis. Sin embargo, con la información obtenida para la realización de este trabajo, se considera que los resultados obtenidos podrían originar el desarrollo de estudios más especializados.

Asimismo, como anexo del presente documento se proporciona una serie de cuadros estadísticos de elaboración propia con base en los censos

industrial manufacturero de los años 1986,1989,1994. Con la finalidad de que pudieran ser utilizados para otro tipo de proyectos de investigación.

MARCO TEORICO

La teoría neoliberal es un proceso que ha tenido un auge sorprendente en las últimas décadas, debido a la influencia que ha manifestado especialmente en países de América Latina. Se entiende por "neoliberal el conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultante de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el Fondo Monetario Internacional (FMI) a través de un documento conocido como la Carta de Intención".¹

Se le llama neoliberal, porque intenta retomar las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado, de la no intervención del Estado y adoptar sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los ochenta, siguiendo sus principios más fieles o más ortodoxos. Pero de tales puntos el más significativo es la llamada teoría monetarista de la moneda que le atribuye al exceso de dinero el papel central responsable de la inflación.

Por lo que ahora, el nuevo liberalismo " busca no sólo afianzar al mercado libre y eliminar la participación del Estado en la vida económica sino que impulsa simultáneamente el proyecto teocrático que pretende someter a las libres fuerzas del mercado toda la vida política y social en abierta réplica a la democracia y con gran desprecio por los métodos

¹ Ortiz Wadgymar Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. Ed. Nuestro Tiempo. México 1989. p. 9

propias de ella. En su doble vía, contrarrevolución monetarista y tecnología política^{1,2}

Por ello a veces los términos neoliberalismo, monetarismo y fondomonetarismo se emplean indistintamente, pero en realidad son parte de lo mismo, aunque el monetarismo sea la explicación neoliberal de la inflación³ y el fondomonetarismo, sea la adopción conjunta de estas ideas por parte del FMI.⁴

Antes de examinar la posición del modelo neoliberal conviene resaltar los supuestos de la teoría monetarista y algunos antecedentes que explican el por qué tuvo que caerse dentro de este modelo por parte del FMI.

Los orígenes del monetarismo moderno pueden ser localizados en el año de 1752, en los escritos de David Hume. Friedman lo ha reconocido pues ha sido el principal promotor (durante los últimos 25 años) de la rehabilitación de la teoría cuantitativa clásica, formulando la teoría cuantitativa moderna del dinero, la cual constituye la piedra angular de la argumentación de la teoría y política macroeconómica de este enfoque.

¹ Villarreal Rene. La Contrarrevolución Monetarista. Teoría Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. Ed. Oceano, S.A. México. p. 462.

² La teoría monetarista considera que la inflación es un fenómeno que surge cuando la cantidad de dinero en circulación (oferta monetaria) es superior a los bienes y servicios que esta produce. Considerándolo de otro modo cuando hay mucho dinero pero pocos bienes que adquirir se suscita el fenómeno de la inflación.

³ Milton Friedman es el gran salvador del capitalismo en los ochentas, con sus llamadas ideas neoliberales surgidas en la escuela conservadora de Chicago la cual se trata de implementar en todas partes del mundo. El FMI adopta las ideas de los "chicago boys" y las matiza de acuerdo al caso concreto de cada país, como fue el caso de Chile en el que el asesor económico de Pinochet fue precisamente Friedman.

Así el modelo monetarista en su concepción más pura concluye que la oferta monetaria debe crecer a una tasa igual a la inflación internacional más la tasa de crecimiento potencial de la economía. Supone que la inflación doméstica es igual a la internacional y que la economía se encuentra en pleno empleo, además de que la demanda de dinero es una función estable y por lo tanto, también lo es la velocidad de circulación del dinero.

Otro de los supuestos fundamentales de este modelo, es la liberación del comercio exterior y de las finanzas, que en la práctica se transforma en recomendación de política.

La liberación financiera que implica este modelo se caracteriza por altas tasas de interés a corto plazo y baja rentabilidad de la inversión productiva.

Como podemos darnos cuenta es un modelo "macroeconómico que trata de restablecer el equilibrio de la balanza de reservas y el control de la inflación. Presupone que la liberación comercial y financiera y la integración a la economía internacional no afecta la supervivencia de la planta industrial, sino que por el contrario la industria se vuelve más eficiente, lo que a mediano y largo plazo originará el desarrollo económico. Esto es, implícitamente supone que como producto de las libres fuerzas del mercado, se genera una industrialización espontánea, y se olvida que no

hay país en el mundo moderno que haya alcanzado etapas superiores de industrialización sin apoyo y promoción del Estado”.³

En lo que se refiere al Estado, la concepción de Friedman sobre la intervención de éste es que el problema del desempleo y la inflación puede corregirse a través de una política monetaria contraccionista, estableciendo la ley monetaria de que la inflación cesa cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija. Sustenta que todo incremento en la oferta monetaria por encima de la tasa de crecimiento potencial de la economía dada por la tasa natural de desempleo, sólo provocaría inflación.

Aceptan que en el corto plazo el Estado, a través de una política monetaria y fiscal expansionista, puede traducir el desempleo y aumentar el crecimiento, pero se genera inflación ya que los agentes económicos ajustan sus expectativas de largo plazo provocando la vuelta a la tasa natural del desempleo, pero con mayor inflación. Ante ello la intervención del Estado, para compensar los ciclos económicos a través de una política expansionista, tiene efectos negativos puesto que los agentes se adaptan a ella elevando los precios y los salarios. En consecuencia, el Estado debe contentarse con una sola función: hacer que la oferta monetaria crezca automáticamente (no discrecional) a una tasa constante.

En relación con la balanza de pagos externa la política del Estado debe, según los monetaristas, tratar de evitar el desequilibrio externo y la

³ Ibidem p. 196.

devaluación, haciendo crecer la oferta monetaria que tome en cuenta la tasa de crecimiento potencial de la economía más la inflación internacional.

Amplían sus proposiciones en el sentido de volver al libre mercado y libre comercio internacional, al presupuesto de egresos equilibrado y con ello la eliminación del Estado como agente económico productor, dejándole al Estado la consigna de mantener el presupuesto equilibrado y cumplir con la ley monetaria.

Una variante del monetarismo, el llamado ofertismo, ve a los monopolios como gran virtud del capitalismo de mercado ya que permiten el progreso e innovación tecnológica. En cambio, para Friedman los monopolios son producto del Estado proteccionista.

El monetarismo pretende volver al imperio del derecho natural, en donde la oferta y la demanda son los principios rectores del mercado.

Pero para volver a ese estadio de leyes naturales, se requiere un Estado autoritario-militar, para que mediante la represión política y la cancelación de la democracia, se someta a la sociedad, más que el sistema de mercado libre, a sus consecuencias como son el reino de los monopolios y la pauperización absoluta de la mayor parte de la población.

Es entonces que desde el Estado y con el Estado, pretende volver a los tiempos del capitalismo de libre empresa, cuya vida fue efímera (siglos XVII y XIX en el capitalismo clásico de Inglaterra).

En el régimen neoliberal no queda otro medio de control de las masas que el uso del aparato represivo, por ello, la libertad económica y libertad política, sólo es posible para un grupo minoritario de la población pero a cambio de la neoesclavitud, para la mayoría de la población.

Es por ello que de esa forma se concibe al monetarismo "como un intervencionismo del Estado para volver a los estadios de competencia perfecta, ya que no es el Estado liberal producto de una economía de libre cambio sino ahora es un Estado que pretende con mecanismos monetarios y venta de sus empresas, reconvertir la economía monopolista a una economía de libre competencia. Es decir, los monetaristas no quieren simple y llanamente que el Estado no intervenga sino también usar a éste (política monetaria restrictiva). Y las reservas represivas para volver a una economía liberal de competencia, de libre iniciativa privada".⁴

En lo que concierne a los antecedentes del FMI, la aplicación del neoliberalismo en México como lo menciona Arturo Ortiz, se incrementa en la absurda política de endeudamiento externo seguida en especial por López Portillo, quién en sólo seis años incrementó la deuda externa de 19 mil millones de dólares a 80 mil, es decir en aproximadamente un 300%. Pero es también evidente que había fuertes presiones para endeudarnos en

⁴ Ramírez Brun José Ricardo. Estado y Acumulación de Capital en México. Ed. UNAM México 1988, pp. 149-150.

virtud del conflicto que se presentó a raíz del embargo petrolero árabe, ya que los Estados Unidos en especial necesitaban el petróleo de México, razón por la cual presionaron al gobierno de Echeverría a que aceptara créditos, por lo que vino la devaluación de 1976 y la desestabilización de su gobierno. Entre 1978-1980 sobrevino una etapa de ficticio y efímero auge económico en especial por la expansión de la industria petrolera y de la infraestructura para tales fines, se derrochó dinero a manos llenas en aquellos años y muchas fortunas de potentados se acrecentaron ilimitadamente.

Después de 1981 vino la decepción, al caer las cotizaciones internacionales del petróleo, por lo que para 1982 se presentó una situación recesiva con un crecimiento del PIB del 0.5% después de que el año anterior fuera del 7.9%, la más elevada en muchos años.

Así, en 1982 la situación financiera del país era alarmante, pues las reservas del Banco de México habían llegado a cero, es decir el país tuvo que declararse insolvente para hacer frente al servicio de su deuda. Ante esta situación no quedó más remedio que solicitar el apoyo inmediato de la Banca Internacional, que se lograría mediante préstamos de contingencia que alimentaran la mermada reserva del país. Este fue el momento propicio para caer dentro de la férula del FMI, a través de un Convenio de Facilidad Ampliada que no es otra cosa que la Carta de Intención.

En virtud de la intermitente fuga de capitales de esas fechas, el Estado decretó a finales de 1982 la nacionalización de la banca y el

establecimiento del control generalizado de cambios. Ambas medidas no podrían significar un cambio en el modelo económico, ya que sólo se ajustarían con el nuevo presidente. En efecto Miguel de la Madrid iniciaría su gobierno heredando un compromiso con la Banca Internacional avalado por el FMI.

De esta manera su gobierno estaría ampliamente influido por estas políticas económicas, razón por la cual se rodeó de un equipo de colaboradores tecnócratas de corte monetarista y conservador.

Asimismo, tendía a ser el puente que uniría la interminable cadena a seguir con el gobierno de Salinas de Gortari llegando a consolidarse a sus últimas consecuencias.

Ahora bien, la posición del modelo neoliberal nos marca a grandes rasgos cuales son los postulados que convergen en la economía de libre cambio, concebir el monetarismo como un intervencionismo del Estado para volver a la competencia perfecta, como ya se señaló anteriormente se debe reconvertir la economía monopolista a una economía de libre competencia utilizando al Estado como una medida monetaria restrictiva y de ser así fuerzas represivas para volver a una economía liberal, de competencia y de libre iniciativa privada.

Para ello los liberales proponen en el ámbito de la sociedad sea solamente de la participación individual y aislada que dentro de las reglas del individualismo posesivo, no necesita tomar en cuenta los intereses de

los demás en sus decisiones. Otro es que la libertad formal es la única garantía del Estado para protegerse con la ley y consideran al individuo aislado, sin nexos con la comunidad, desprendiéndose así los conceptos más relevantes⁵ a continuación:

- Soberanía.

Para el neoliberalismo, la globalización y los procesos de integración regional constituyen razones para considerar como estorbo las fronteras, el nacionalismo se considera como al caduco y la soberanía de la nación como preocupación del pasado, se refiere, por ello a un mundo sin fronteras ni naciones, con órganos supranacionales para regular no sólo los asuntos internacionales, sino también los internos, propone organizar elecciones desde el extranjero y crear fuerzas militares multinacionales, plantea sentencias y juicios externos sobre el comportamiento de los pueblos.

-Estado.

El neoliberalismo sitúa al Estado en dimensiones y responsabilidades mínimas, al márgen de la vida nacional, lo hace indiferente a la diversidad y a las distancias entre la opulencia y la miseria y le resta capacidad para regular y eliminar los abusos excesivos del mercado. El papel que desempeña es exclusivamente el de proteger a la población contra el delito sin importar la justicia.

⁵ Discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari. "El Liberalismo Social". Marzo 1992. pp. 1-8.

-Justicia Social.

Para ellos el ámbito de la sociedad es solamente el de la participación individual y aislada que, dentro de las reglas del individualismo posesivo, no necesita tomar en cuenta los intereses de los demás en sus decisiones. Para los neoliberales la justicia se resuelve sola, el crecimiento de la economía derramará alguna vez en el futuro beneficios que otros podrían aprovechar.

-Las libertades.

Las libertades formales son las únicas garantías que el Estado debe proteger con la ley y consideran al individuo aislado sin nexos ni deberes con la comunidad.

-Democracia.

El neoliberal está comprometido con un modelo de democracia que sólo considera al individuo aislado sin tomar en cuenta sus formas de organizarse. No quiere decir movilización o participación, sólo individuos guiados por profesionales y con ello se corre el riesgo de poner en subasta a favor de los grandes intereses económicos, el control de los procesos electorales.

-Educación.

Según los liberales, educar es una responsabilidad individual exclusiva y por ello se opone a la intervención del Estado en esta materia o a la existencia de un sistema educativo nacional con principios y valores consensualmente aceptados.

-El campo.

El agro es, para el neoliberalismo, una actividad económica sujeta a las reglas del mercado, sin historia y sin pueblo.

-Los indígenas.

Para el neoliberal las comunidades indígenas son rémoras del pasado que convendría desaparecer.

-La alimentación, vivienda, salud y la calidad de vida.

De acuerdo con la teoría neoliberal éstas son cuestiones individuales o familiares, en cuyo otorgamiento el Estado no tiene participación alguna.

Así en nuestro país los conceptos neoliberales se encuentran vinculados en su origen con los enfoques monetaristas acerca de la estabilización económica debido a que se orientan a proporcionar la mayor participación del sector privado y disminuir la del Estado, internacionalizar el comercio mediante la apertura externa en un contexto de economía abierta y favorecer al sector financiero y especulativo para atraer capitales; cuyas propuestas para la etapa de estudio se esquematizan de la siguiente manera:

-Reducción del gasto público.

Mediante la eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios y haciendo una disciplina fiscal del saneamiento presupuestal

la piedra angular de su estrategia macroeconómica, para alcanzar a la menor brevedad posible una posición de equilibrio fiscal.

- Reducción del tamaño del Estado.

A través del despido masivo de burócratas a quienes se les considera negativos y reprivatización de empresas paraestatales.

- Reforma fiscal.

Se requiere una amplia base gravable, bajas tasas marginales y un vigoroso sistema para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ya que sin ello es prácticamente imposible estabilizar una economía sin un sistema impositivo eficiente.

- Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes.

Lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios es decir cada vez menor intervención del Estado en la economía. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.

-Desde el ángulo del sector externo.

Se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Esto implica leyes que permitan el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior a fin de atraer a inversionistas extranjeros.

.Es necesaria una política cambiaria altamente flexible.

.Liberación financiera. Desreglamentar totalmente los mercados financieros para que no existan objetivos en materia de crédito y que todas

las tasas de interés sean determinadas por el juego de mercado, para que los bancos comerciales gocen de una flexibilidad completa en la gestión de su liquidez.

Como se puede observar es un programa de control fondomonetario que estimula el mecanismo al libre mercado y además político ya que en el se configura la ideología del neoliberalismo.

Este mecanismo de libre mercado " en la mayoría de los casos en los países en desarrollo no generan un modelo competitivo sino que, en muchos, los mercados son inexistentes (como en el sector agrícola). Los obstáculos o cuellos de botella estructurales, junto con una estructura económica poco desarrollada, impiden que la oferta productiva reaccione a los estímulos o señales de los precios relativos y la demanda. La regla del sistema, más que la excepción, es que los mercados, en caso de existir, sean imperfectos (monopólicos, oligopólicos o monopsónicos)"⁶

Lo que lleva a que " en las economías capitalistas en desarrollo buena parte de los sectores estratégicos, dinámicos desde el punto de vista del crecimiento y determinantes en la distribución del ingreso están en manos de empresas transnacionales. Esta es la razón por la que en buena medida una política de libre mercado y libre cambio significa, para la mayoría de estos países, determinar, por las fuerzas del mercado internacional y sus empresas matrices, el patrón nacional de acumulación, crecimiento y redistribución del ingreso"⁷

⁶ Ibidem p. 478.

⁷ Ibidem. p.478.

Cabe aclarar que de acuerdo al período de la presente investigación se justifica y dá lugar a que se considere al modelo neoliberal como la estrategia de la política económica reciente en México basada en los mecanismos de libre mercado, ya que se elimina la rectoría del Estado promotor y protector que se tuvo en décadas pasadas y por las dificultades que presentó la estructura del país principalmente.

Por lo que se puede decir que la teoría neoliberal es simplemente un modelo de estabilización sin desarrollo que eventualmente, puede reducir la inflación a costa no sólo del estancamiento económico y un mayor desempleo, sino del desmantelamiento de la planta industrial y de cambiar el sistema económico, transformando la inversión de productiva a especulativa.

De esta manera, la ideología del nuevo liberalismo económico es totalmente opuesto a la democracia y que amenaza con desarrollarse en todos los países de América Latina.

CAPITULO PRIMERO

ANALISIS DE LA ECONOMIA EN EL PERIODO

1988 - 1994.

I.1.- Planes, Programas y Acuerdos.

I.1.1.- Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994.

México acarrea de tiempos muy remotos, problemas que nos han mantenido como país dependiente o subdesarrollado, estos problemas o enfermedad que la podríamos llamar así, se han tratado de controlar mediante las acciones que el gobierno ha instrumentado y que más adelante se irán presentando en su oportunidad.

Para dar comienzo al análisis de la economía, se sitúa de manera muy general la incertidumbre que el país enfrentaba al inicio del sexenio del periodo 1988 - 1994, de la cual, ésta se caracterizaba principalmente por un elevado nivel de inflación, un desequilibrio fiscal, una significativa transferencia neta de recursos al exterior, entre otros, observando que prácticamente son problemas fundamentalmente estructurales que se ven relacionados con el agotamiento del anterior esquema de crecimiento.

De acuerdo a lo antes dicho, el gobierno instrumentó el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, respondiendo así a la obligación y compromiso político que impone la Constitución y la Ley de Planeación al Ejecutivo Federal, pretendiendo con ello, un cambio de mentalidad en todos los sentidos dando prioridad al cambio económico manifestándose éste como el crecimiento con estabilidad y equidad.

Para hacer frente a esta nueva mentalidad, se requería de la innovación para producir y de crear empleos, además de modernizar al Estado en cuanto a que fuera conductor, promotor y articulador del tan buscado crecimiento económico.

Por esto, el Plan Nacional de Desarrollo pretendió democratizar al país y con ello fortalecer la soberanía. Sin embargo se considera que no se han logrado grandes avances debido a la falta de control y la evaluación de lo alcanzado, así como la falta de previsión sobre todo en el largo plazo.

A continuación se presenta la estructura de lo que es este plan:

**Estructura General de la Estrategia
del Plan Nacional de Desarrollo
1989 - 1994.**

**A.- Soberanía, Seguridad Nacional y Promoción de los Intereses
de México en el exterior.**

II.- Ampliación de Nuestra Vida Democrática.

- Preservación del Estado de Derecho,
- Perfeccionamiento de los Procesos Políticos,
- Modernización del Ejercicio de la Autoridad,
- Participación y Concertación Social.

C.- Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.

- Estabilización Continua de la Economía,
- Ampliación de la Inversión,
- Modernización Económica.

D.- Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida.

- Creación de Empleos Productivos y Bien Remunerados,
- Atención de las Demandas Sociales Prioritarias,
- Erradicación de la Pobreza.¹

Para que se alcanzaran estos acuerdos del plan se aplicó una estrategia llamada modernización nacional. De acuerdo al estudio que se está realizando sobre modernización económica, se toma como punto de referencia la recuperación económica con estabilidad de precios.

¹ Plan Nacional de Desarrollo. 1989 - 1994, p. 21.

**Estructura General de la Estrategia
del Plan Nacional de Desarrollo
1989 - 1994.**

**A.- Soberanía, Seguridad Nacional y Promoción de los Intereses
de México en el exterior.**

II.- Ampliación de Nuestra Vida Democrática.

- Preservación del Estado de Derecho,
- Perfeccionamiento de los Procesos Políticos,
- Modernización del Ejercicio de la Autoridad,
- Participación y Concertación Social.

C.- Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.

- Estabilización Continua de la Economía,
- Ampliación de la Inversión,
- Modernización Económica.

D.- Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida.

- Creación de Empleos Productivos y Bien Remunerados,
- Atención de las Demandas Sociales Prioritarias,
- Erradicación de la Pobreza.¹

Para que se alcanzaran estos acuerdos del plan se aplicó una estrategia llamada modernización nacional. De acuerdo al estudio que se está realizando sobre modernización económica, se toma como punto de referencia la recuperación económica con estabilidad de precios.

¹ Plan Nacional de Desarrollo. 1989 - 1994. p. 21.

En este programa de política económica definido en el Plan Nacional de Desarrollo se propuso reducir la inflación y por lo tanto la recuperación del crecimiento mediante bases perdurables para manifestar la creación de empleos productivos provocando que el nivel de vida de la población se elevara, dando mayor relevancia a los que menos ingresos tienen.

Para llegar a éstas metas se llevó a cabo una estrategia basada en la estabilización continua de la economía, ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva y la modernización económica.

En lo referente a la estabilización continua de la economía, ésta se basó en la permanencia de las principales variables macroeconómicas que son:

- La política de ingresos públicos que el gobierno llevó a cabo consistió en proveer de recursos al propio sector para financiar sus actividades, ya que con esta política apoyaría la estabilidad de precios, además de contribuir a una mejor distribución del ingreso y del bienestar.

- La política de gasto público pretendió fomentar el ahorro y la estabilidad de precios para apoyar la modernización económica y social y así avanzar a la satisfacción de las demandas de mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos del país.

- Las políticas monetaria, financiera y crediticia, buscaron una evolución de los agregados monetarios y financieros, compaginados con la estabilidad. Además el financiamiento del sector público se apoyaría en la colocación de valores gubernamentales en el mercado más que en el uso de crédito directo del Banco de México. A su vez la política de tasas de interés debería conciliar dos objetivos aparentemente contrapuestos; por una parte otorgaría rendimientos atractivos al ahorrador y, por la otra parte, promovería tasas reales moderadas.

- La política cambiaria pretendía que el tipo de cambio contribuyera al fortalecimiento de las exportaciones, a la sustitución eficiente de las exportaciones y una evolución satisfactoria de la balanza de pagos.

En cuanto a la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, el gobierno llevó a cabo una forma prioritaria de financiamiento la promoción e incentivo de la entrada de capitales, derivada ésta de la venta de activos nacionales y la colocación de bonos y acciones, tanto en el mercado nacional como en el internacional de capitales. Con ello daría acceso de confianza al Tratado de Libre Comercio, para ello tuvo que modificar la Ley de Inversión Extranjera. Por lo tanto, se otorgarían así concesiones crecientes a dicho capital.

Sin embargo, la gran entrada de capitales se concentraría mayoritariamente en la esfera financiera y especulativa, dejando a un lado la modernización de la planta productiva.

Por su parte la modernización económica es un proceso que requiere de un esfuerzo continuo para adoptar las estructuras a las condiciones específicas. Además, era preciso un cambio de actitudes en cuanto a alcanzar una mayor competitividad en lo interno como en lo externo. Este esfuerzo implica que debería darse en todas las áreas de la economía, mejorando y ampliando la infraestructura para poder enfrentar la apertura comercial.

Para llevarse a cabo estos propósitos, se acordaron las siguientes líneas principales de acción:

- Modernizar la infraestructura económica del país.
- Modernizar las telecomunicaciones para la productividad y la competitividad
- Participar más eficientemente en el exterior.
- Promover flujos de inversión extranjera.
- Actualizar las normas de regulación de la actividad productiva.
- Fortalecer la empresa pública para que se atendieran áreas estratégicas.
- Mejorar el diseño y ejecución de políticas conducentes a un rápido desarrollo de la capacidad tecnológica del país²

² Para mayor información, se puede consultar el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994.

I.1.2.- Pactos Económicos 1987 - 1993.

Para continuar el análisis de la economía, primeramente se plantean los antecedentes mediante los cuales dieron lugar a que el gobierno instrumentara las políticas de pactos. Esto sería como otra medicina que se complementaría con la más fuerte (Plan Nacional de Desarrollo).

Este antecedente se da a partir de diciembre de 1985, que se inició con una caída del precio internacional del petróleo, agudizándose este proceso hasta los primeros seis meses de 1986, conociéndose esto como el shock petrolero.

Sin embargo, esta caída del precio del petróleo tuvo consecuencias considerables ya que era prácticamente nula la disponibilidad del crédito externo, manifestándose así una contracción en la demanda agregada, dando lugar al incremento en la devaluación real de la moneda y aumento en las tasas de interés que propició una entrada de capitales. Por lo tanto, se acrecentó la inflación hasta el 106% anual.

Amado a esto, en octubre de 1987 se inició una baja en la Bolsa Mexicana de Valores, dando como consecuencia la pérdida accionaria y la baja en el rendimiento de las acciones, junto con las tasas de interés reales negativas en certificados de depósito, incrementando la demanda de dólares como una inversión alternativa.

Esta alternativa generó una gran salida de capitales. Bajo este contexto se devaluó tanto el tipo de cambio libre hasta el 41%, como el tipo de cambio controlado en 22%, generando este último la reetiquetación de los precios y potenció las expectativas inflacionarias.

Ante esta desagradable situación, el gobierno se vió en la necesidad de preparar programas de ajuste estabilizadores y antiinflacionarios llamándoles pactos económicos.

Ahora bien, para los fines del presente trabajo, sólo resaltan los principales acuerdos y objetivos que se propusieron desde 1987, siguiendo la evolución de sus fases hasta 1993, con vigencia al 31 de diciembre de 1994, en la siguiente forma:

- Abatir la inflación a un dígito.
- Mantener finanzas públicas sanas, con disciplina fiscal.
- Mantener precios públicos fijos (a partir de la fase del PECE IV aumentan energéticos desde el 6 al 55%).
- Tipo de cambio fijo (a partir del PECE I deslizamiento diario de un peso llegando hasta 40 ctvs; desapareciendo el control de cambios).

-Salarios mínimos fijos (se generan aumentos a partir de la fase del PSE I del 15% al 20%; en la fase II del 3%; en la fase del PECE I del 8%, en la fase II del 6%, en la fase III del 10%, en la fase V del 18%, en la fase VI del 12%)

-Comercio exterior y otros, con reducciones de aranceles y libre importación de maquinaria y equipo. Se firma un acuerdo para la elevación de la productividad, se da subsidio a la tortilla y leche, reducción del IVA del 15 hasta del 10%.³

Estos acuerdos y objetivos según los pactos económicos:

“propiciarían después de una aceleración estrictamente temporal de la inflación un abatimiento más rápido de la misma y sentarían las bases para una recuperación firme de la actividad económica, combinando medidas de control fiscal y monetario, con la adopción de pautas para la negociación salarial, la fijación de precios de garantía, la revisión de precios y tarifas del sector público y la concertación de precios privados. Todo ello en un contexto de mayor apertura comercial, permitiría combatir las expectativas y las rigideces que impulsarían la inercia inflacionaria. El éxito de esta estrategia dependería del manejo sistemático de todos los instrumentos de política económica, sobre todo del cumplimiento de los compromisos adoptados por todos los sectores para responder en un sólo frente al

³ Estos Acuerdos fueron tomados de la revista: El Mercado de Valores No. 21. y 22. Noviembre de 1991. NAFINSA.

legítimo reclamo de los distintos grupos sociales: el control y abatimiento de la inflación”⁴

Ante esto, se afianzarían los cambios estructurales de la economía nacional para llegar así a fortalecer las bases de un crecimiento sano, dinámico y sostenido.

1.1.3.- Criterios de Política Económica 1988-1994.

Estos elementos son utilizados por el gobierno para reforzar o complementar los pactos económicos, que a su vez serían otro de los instrumentos que apoyarían los propósitos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. Veamos pues, porque son utilizados por el gobierno.

Debido a la problemática que presentaba nuestro país en 1983 la economía atravesaba por una grave crisis, en donde existían desequilibrios reales y financieros importantes ya que no había generación de ahorro interno suficiente para financiar el desarrollo y el aparato productivo era incapaz de competir en el exterior para requerir las divisas que el país necesitaba.

⁴ Villarreal Rene. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Política de Ajuste del Desequilibrio Externo. p. 449. Ed. FCE. México 1988.

Dada esta gravedad, la especulación cambiaria y los mercados ilegales de divisas eran un síntoma de la magnitud de los problemas, debido a esto estábamos al borde de la quiebra en muchos aspectos.

A partir de estos acontecimientos se adoptaron medidas de las cuales se daba una ligera corrección a los desequilibrios financieros, logrando entre 1983 y 1984 una apreciable disminución de la inflación. Pero esto no duraría mucho ya que a finales de 1984 y durante 1985, en presencia de situaciones internas y externas menos favorables, así como de cierto debilitamiento en el esfuerzo por profundizar la reordenación, la inflación dejó de disminuir pasando de una de 120% a una de 60%.

De esta manera, el esfuerzo que se aplicó en 1986 para alcanzar la estabilidad económica sirvió para enfrentar el choque externo. Sin embargo no fue suficiente ya que las medidas para ajustar las finanzas públicas sirvieron para contrarrestar la caída en los ingresos por los menores precios del petróleo, sin lograr, por tanto, la disminución del déficit. Asimismo, la menor disponibilidad de divisas obligó a una fuerte devaluación cambiaria, tanto en términos nominales como reales, lo que contribuyó a que la inflación comenzara a crecer nuevamente, presentándose en 1987 la más grande que hemos tenido de 160%.

Debido a ello, a partir de 1988 el Ejecutivo Federal se vio en la necesidad de cumplir con lo que manda la Constitución en los artículos 7 y 27 de la Ley de Planeación, elaborando estos documentos, y exponiendo los

objetivos que se realizarían en materia de política económica, así como las especificaciones que habrían de orientar el ejercicio de las medidas que se utilizarían para alcanzarlos.

Así durante el período de estudio de la presente investigación se observaron los siguientes objetivos centrales de esta manera:

-Dar continuidad a las medidas del cambio estructural junto con la modernización de la economía nacional.

-Reafirmar la recuperación gradual del crecimiento económico sostenido.

-Intensificar los esfuerzos para combatir la inflación.

-Fortalecer la política social para contribuir al mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

De acuerdo a los criterios económicos:

“con estas medidas se buscaría reafirmar el crecimiento económico, sentando las bases que mantendrían un ambiente propicio para la concurrencia de la inversión, mediante políticas claras, que generarían certeza y confianza en la evolución futura de la economía mexicana. La estrategia del desarrollo se basaría en el esfuerzo de toda la sociedad para que se alcanzaran las metas propuestas. Para ello era preciso eliminar las trabas para que se diera el fortalecimiento de la economía nacional”⁵

⁵ Compilación de Documentos publicados en la Revista. El Mercado de Valores 1940 - 1990. Desarrollo Económico y Participación del Estado en la Economía Nacional. Tomo. II. p. 733. NAFINSA.

De esta manera, mediante la evolución de estos objetivos se respiraría un alivio a los males que presentaba la economía ya antes mencionados. Sin embargo la batalla por el progreso no estaba todavía ganada, ya que los problemas tendían a existir por la mala conducción que se tenía para crecer, que se generaba principalmente de la influencia de otros países propiamente desarrollados.

Estos problemas se pueden observar por la manera en que la economía pudo crecer en forma sostenida con base en la reducción de la inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, la reducción significativa del endeudamiento público y del servicio de la deuda. Dichos logros, por la forma en que fueron alcanzados, no constituyen base alguna para retomar el crecimiento de la economía.

Para ello, el gobierno pretendió reducir la inflación a niveles de su principal socio comercial (E. U. A.) y las medidas que tomó fueron: política fiscal y crediticia restrictionista junto a la apertura comercial y el tipo de cambio sobrevaluado, las cuales son las mismas que descapitalizan y atentan sobre la planta productiva y aumentan las presiones sobre el sector externo.

De esta manera, mediante la evolución de estos objetivos se respiraría un alivio a los males que presentaba la economía ya antes mencionados. Sin embargo la batalla por el progreso no estaba todavía ganada, ya que los problemas tendían a existir por la mala conducción que se tenía para crecer, que se generaba principalmente de la influencia de otros países propiamente desarrollados.

Estos problemas se pueden observar por la manera en que la economía pudo crecer en forma sostenida con base en la reducción de la inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, la reducción significativa del endeudamiento público y del servicio de la deuda. Dichos logros, por la forma en que fueron alcanzados, no constituyen base alguna para retomar el crecimiento de la economía.

Para ello, el gobierno pretendió reducir la inflación a niveles de su principal socio comercial (E. U. A.) y las medidas que tomó fueron: política fiscal y crediticia restriccionista junto a la apertura comercial y el tipo de cambio sobrevaluado, las cuales son las mismas que descapitalizan y atentan sobre la planta productiva y aumentan las presiones sobre el sector externo.

1.1.4.- Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990 - 1994.

A partir del decenio de los ochenta el patrón industrial se basó en lo que conocemos como modelo de sustitución de exportaciones, que consistió en la exportación de manufacturas, sustituyendo en términos relativos las exportaciones de petróleo y productos primarios.

Ante esto, se puede considerar que la sustitución de exportaciones se dió a partir de la brusca caída de los precios del petróleo de 1986, que significó para México una pérdida de ingreso de divisas por alrededor de 8 500 millones de dólares, por lo que en términos de valor se estimó que en 1987 las exportaciones manufactureras eran 10.5 por ciento superiores al valor de las exportaciones petroleras y superaban en un 60 por ciento el monto de divisas que en suma generaban el turismo, la maquila y las exportaciones agropecuarias y extractivas.

Este fenómeno de sustitución de exportaciones obedecería a la implantación de diversas medidas de política económica y así mismo a las condiciones macroeconómicas existentes.

En este contexto, el gran reto de esta fase de despegue era que no obedeciera a una situación macroeconómica recesiva, sino a una oferta productiva que a través de nuevas inversiones fuera más competitiva, de mayor calidad y altamente eficiente.

De acuerdo a lo anterior, el gobierno ha implantado programas para responder a este esquema, dentro de los cuales destaca el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990 - 1994. Esto vendría a calmar un poco esta parte de México (sector industrial) que venía mostrando molestias y que se daba como prioritario para el crecimiento del país. Por tal motivo, se señalaron los siguientes objetivos:

- Propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad.

- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado propiciando una adecuada utilización regional de los recursos productivos.

- Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior.

- Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.

Sobre la base de estos objetivos se planteó llevar a cabo la estrategia conocida como la modernización de la industria y del comercio exterior.

Esta modernización de la estructura industrial según el programa permitiría la consolidación de la apertura de la economía al exterior, dado a que mejorarían las escalas de producción y lograría su inserción eficaz en la economía mundial. Esta apertura favorecería también el uso de las tecnologías más adecuadas, para aumentar la productividad de los

procesos, mejorando la calidad de sus productos y maximizando, así las ventajas competitivas de la economía mexicana.

Para responder a lo antes dicho, se señalaron las políticas y líneas de acción, entre las que destacan:

- Concertación de la estructura industrial y programas sectoriales.
- Perfeccionamiento de la apertura comercial.
- Promover la inversión.
- Desarrollo tecnológico y capacitación de recursos humanos.
- Normalización y calidad.
- Fomentar la micro, pequeña y mediana industria entre otros.⁶

Estas políticas contenidas en este programa y en el Plan Nacional de Desarrollo, le harían frente al reto de la modernización que requería el sector industrial.

1.1.5.- Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad. 25-05-92.

Desde la década pasada (80's), México ha experimentado grandes cambios anteriormente mencionados, que habrían de lograrse de manera acelerada y profunda, mediante un incremento substancial de la productividad del sistema económico en su conjunto.

⁶ Diario Oficial de la Federación del 31 de Mayo de 1989.

Este esfuerzo se iniciaría rodeado de condiciones poco propicias; en primer término por una profunda y prolongada recesión, resultado de la quiebra de un modelo de desarrollo cuyo potencial estaba agotado (vía sustitución de importaciones); y en segundo término por un aparato productivo obsoleto, preservado artificialmente por prácticas proteccionistas que lo aisló de los cambios radicales experimentados por la economía mundial.

Ante esta situación y con el nuevo patrón de crecimiento (vía sustitución de exportaciones), la economía mexicana tenía importantes desafíos en cuanto a abatir la inflación, mantener el crecimiento e incrementar la competitividad de la planta productiva nacional. Para enfrentarlos era preciso instrumentar una revolución de la productividad que transformara los aspectos culturales, tecnológicos y administrativos, tanto de las empresas públicas, como de las privadas del país.

Con ello, el gobierno federal y representantes de diversas organizaciones de los sectores obrero, campesino y empresarial suscribieron el 25 de mayo de 1992 el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad. En la medida en que la inflación se ha reducido, establece el documento, los sectores público y privado están en condiciones de centrar sus esfuerzos en la eliminación de los obstáculos y las ineficiencias estructurales de la economía, como base para desarrollar la capacidad productiva del país.

Con este acuerdo se pretendía principalmente; incrementar la producción por hombre ocupado e incorporar nuevos esquemas de organización y tecnología y a la vez fomentar nuevas aptitudes sindicales y empresariales.

Con base a lo anterior, se diseñaron las siguientes líneas de acción:

- Modernizar las estructuras organizativas del entorno productivo, entre otros, las empresariales, sindicales y gubernamentales.
- Superación y desarrollo de la administración.
- Énfasis en los recursos humanos.
- Fortalecer las relaciones laborales.
- Modernización y mejoramiento tecnológico, investigación y desarrollo.
- Entorno macroeconómico y social propicio a la productividad y a la calidad.⁷

Según el acuerdo, el propósito de estas líneas era proponer grandes campos de acción, más que definir medidas específicas. Estas últimas habrían de ser adoptadas dentro del contexto de cada empresa y/o centro del trabajo, con la participación activa de todos quienes en ellos intervienen, dentro de un proceso en el que la concertación era esencial.

⁷ El Mercado de Valores. No. 11. Junio de 1992. pp.21. NAFINSA.

1.2.- Modernización y Recuperación Económica: Estabilidad de la Economía.

Dando continuidad al primer punto de esta investigación, de acuerdo a lo que se planteó en lo referente a las políticas que permitieron la estabilización de la economía, en este apartado se desglosa cada una de ellas para su mayor entendimiento, las cuales son: Política de Ingresos Públicos, Política de Gastos Públicos, Políticas Monetaria y Crediticia, de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

1.2.1.- Política de Ingresos Públicos.

Primeramente se define a esta política como " el conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que les ayuden a cumplir los objetivos de la política económica general. Estos ingresos se recaudan para la realización de las actividades estatales que establece el sistema impositivo o régimen tributario y las medidas e instrumentos relacionados con la obtención de recursos financieros."⁸

En base a la definición, se tiene bien en cuenta como funcionan los ingresos en el país. De acuerdo a esto, se detalla como se llevó a cabo esta recaudación de recursos.

⁸ Zorrilla Arena Santiago. Diccionario de Economía. México. 1985. Ed. Océano. p. 135.

A finales de 1988, el sistema fiscal mexicano era insuficiente para recaudar los recursos necesarios para apoyar la estabilidad económica, ya que descansaba en un reducido número de contribuyentes, altas tasas impositivas y un gran número de impuestos, prevalecían subsidios, decretos promocionales y tratamientos preferenciales de manera generalizada, que en su conjunto la hacían inequitativa y propiciaba distorsiones en la asignación de recursos.

Ahora bien, dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se planteó la urgencia de reformar la política de ingresos públicos, a fin de suministrar al sector público recursos no inflacionarios para el sano desarrollo de sus actividades, en un marco de mayor estabilidad y crecimiento económico. Por ello, a lo largo de estos seis años se emprendería la modernización del sistema impositivo mexicano.

Además se diseñó una política de precios y tarifas que se aplicarían en el marco de la concertación para mejorar la situación financiera del sector paraestatal.

Para ello el fortalecimiento de los ingresos públicos se sustentó en una reforma fiscal que se basó en tres vertientes fundamentales: reducción de las tasas impositivas y eliminación de diversos gravámenes, ampliación de la base tributaria de los distintos impuestos y del número de contribuyentes y simplificación y modernización de la estructura y

procedimiento administrativo para facilitar el pago oportuno de los impuestos.

Estos puntos antes mencionados se llevarían a la práctica mediante tres líneas de acción, las cuales sentarían las bases para estabilizar el crecimiento del país:

- Reducir la evasión y elusión fiscales.
- Incorporar al sector informal de la economía al patrón formal de contribuyentes.
- Modernizar la operación del sistema fiscal para simplificar las disposiciones fiscales y facilitar su cumplimiento.

A continuación se presenta el cuadro No. 1 donde se detallan los ingresos presupuestales del gobierno en el período de estudio.

CUADRO No. 1
INGRESOS PRESUPUESTALES 1988 - 1994
(Porcentajes del PIB).

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	28,7	27,5	27,5	26,2	26	25,4	24,4
GOB. FED.	17,3	17,6	17,1	17,3	17,7	16,9	16
TRIBUTARIOS	9,7	9,8	10,4	12,2	12,4	12,2	12,2
ISR	5,1	5,1	4,9	5,2	5,7	5,7	5,5
IVA	2,9	2,8	3,1	3,8	3	2,9	2,9
IESP	1	0,9	0,9	1,3	1,8	1,7	2,3
IMPORT.	0,5	0,7	0,9	1,2	1,3	1,1	0,9
OTRAS	0,3	0,3	0,5	0,7	0,7	0,7	0,6
NO TRIB.	2	2,2	1,6	5,1	5,3	4,7	3,8
ORG. Y EMP.	7,3	6,5	6,5	8,9	8,3	8,4	8,3
PEMEX	4,2	3,3	3,8	2,9	2,5	2,6	2,5
OTROS				6	5,8	5,9	5,8

Nota: En 1992 se excluyen los ingresos por desincorporación de Ficorea y TELMEX así como de los Bancos Comerciales.

FUENTE: Criterios Generales de Política Económica.

Como se observa, de 1989 a 1994, los ingresos totales del sector público presupuestal permanecieron prácticamente constantes en términos reales (0.7), ya que los ingresos propios de los organismos y empresas disminuyeron como resultado del menor número de empresas controladas presupuestalmente, que se redujo de 23 a 11 en el mismo período.

El dinamismo de la recaudación del gobierno federal reflejó los efectos de la reforma fiscal, debido a la actualización de los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el sector paraestatal y la recuperación de la economía.

Un cambio estructural en la política de ingresos públicos del gobierno fue que dejaron de generarse fundamentalmente en el sector petróleo para sustentarse en fuentes más estables y permanentes. La principal fuente de captación provino de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, que a pesar de la reducción de las tasas impositivas representaron en conjunto y en promedio el 29.3% de los ingresos tributarios, el 17.1% de los ingresos presupuestales del gobierno federal en conjunto y en promedio el 7.7% de los ingresos totales del sector público

Los ingresos por ingresos especiales sobre producción y servicios crecieron principalmente por el efecto del nuevo régimen fiscal de PEMEX, observando que en 1988 era de 1.3% pasando en 1994 a 2.3%, el cual se incrementó por el porcentaje del impuesto por este concepto, aunque se eliminaron los aplicados sobre aguas envasadas, servicio telefónico y

seguros principalmente. Los ingresos por gravámenes a la importación mostraron dinamismo como resultado no sólo del flujo en el mismo sentido de los bienes provenientes del exterior, sino también por las reformas a la Ley Aduanera, la reestructuración de la administración de las aduanas y la inclusión en esta fracción a partir de 1992, de los ingresos provenientes del programa de regulación de vehículos de procedencia extranjera.

1.2.2.- Política de Gasto Público.

En nuestro país la política de gasto público se realiza "por medio de la Ley de Egresos de la Federación, marca las pautas y lineamientos, autoriza la forma y el monto en que se realiza el gasto público, éste representa uno de los principales instrumentos ya que mediante él, el Estado financia todas sus actividades así como promover el crecimiento del país de los sectores y ramas económicas."⁹

En base a la definición nos damos cuenta que el gobierno tiene que realizar sus gastos aunque estos sean mayores que sus ingresos.

Como lo demuestra la historia, en 1988 el enorme déficit fiscal que tenía México se financiaba fundamentalmente con crédito directo del Banco de México, a partir de la emisión primaria del dinero con préstamos del sistema bancario nacional y con recursos provenientes de los organismos

⁹ Ibidem. p. 35.

financieros internacionales pactados a través de cartas de intención con el FMI.

Sin embargo, México trata a cuestas el pago del servicio de la deuda externa e interna que concentraba casi la mitad de las erogaciones totales, por ello tenía que buscar una salida viable que le permitiera hacer frente a sus obligaciones. Fue así que en 1989 se iniciaron pláticas del gobierno con sus acreedores logrando una renegociación de la deuda externa, permitiendo reducir el saldo de los adeudos y mejorando las condiciones de plazo en el vencimiento de las obligaciones contraídas. Con ello se disminuyen las tasas de interés que se pagaban sobre los pasivos abatiendo la transferencia neta de recursos al exterior y generando una estabilización de las finanzas públicas.

Es así que la política de gasto público definida en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 se propuso adecuar el nivel, estructura y orientación de los recursos de acuerdo a los tres principios rectores: circunscribir el nivel del gasto a la disponibilidad de ingresos permanentes de tal forma que su financiamiento no inflacionario fuese congruente con las metas de la estabilización económica, realizar el cambio estructural de las erogaciones a partir de una estricta selectividad en la asignación del presupuesto entre diferentes sectores y programas, a efecto de promover el crecimiento económico y atender preferentemente las necesidades sociales básicas y acrecentar la eficiencia, disciplina y honestidad en el manejo de los fondos públicos.

A continuación, en el cuadro No 2, se detalla el Gasto Programable del periodo de estudio.

CUADRO No. 2
GASTO PROGRAMABLE CORRIENTE DEL SECTOR
PUBLICO PRESUPUESTAL. 1988 - 1994.
(Millones de Nuevos Pesos).

CONCEPTO	1988	1994 ^{2/}	VARIACION REAL ^{3/}	% DEL PIB 1994
GASTO PROG. CORR.	57406,6	186248,9	23,1	15,1
GOB. FED. ^{4/}	20961,1	102013,7	84,7	8,3
SERV. PERS.S ^{5/}	10392,4	24899,4	-9,1	2
MAT. Y SUMINISTROS	660,6	2679,6	53,9	0,2
SERV. GENERALES	1883,9	8874,9	78,4	0,7
EROG. EXTRAORDIN.	411,8	8193	648,1	0,7
TRANSF. A ORG. Y EMP. DE CONTROL	7612,4	57366,8	186	4,7
ORG. Y EMP. DE CONTROL PRESUP.	36445,5	84235,2	-12,3	6,9
SERV. PERSONALES	10084,3	31934,6	20,2	2,6
MAT. Y SUMINISTROS	16112,8	20093,3	-52,7	1,6
SERV. GENERALES	9836,7	32018,3	23,6	2,6
EROG. EXTRAORDIN.	41,4	188,6	80	n.s
EROG. POR CUENTA DE TERCEROS	270,3	0,4	n.s	n.s

Nota: 1/ Cifras en términos de devengado

2/ Corresponde a lo autorizado por la II. Cámara de Diputados

3/ Datos deflactados con el índice de precios implícito del PIB

4/ Excluye 2 756.5 y 8187.2 mill. de Nuevos pesos para 1988 y 1994, por concepto de transferencias corrientes a los organismos y empresas de control presupuestal directo, que para efectos de consolidación se consideran en el gasto de estos últimos.

5/ Excluye 993.8 y 4632.5 mill. de nuevos pesos para 1988 y 1994, por concepto del pago de cuotas al ISSSTE, que para efectos de consolidación se consideran en el gasto de los organismos y empresas de control presupuestal directo

n.s. No significativo

FUENTE: Para 1988, Cuenta de la Hacienda Pública Federal y para 1994, presupuesto de Egresos de la Federación.

Observando que el gasto programable corriente del sector público acumuló un incremento de 23.1% en términos reales entre el ejercicio fiscal de 1988 y el presupuesto autorizado para 1994.

El gasto corriente como proporción del total del gasto programable aumento 1.7 puntos porcentuales durante los últimos seis años al incrementarse de 77.3% en 1988, a 79.0% en 1994.

En el mismo período su participación en el producto interno bruto se incremento en 0.4 puntos porcentuales, representando en el presupuesto de 1994 el 15.1%.

En el presupuesto programable para 1994 las erogaciones corrientes ejercidas directamente por el gobierno federal, tuvieron un crecimiento de 84.7% en relación a lo ejercido en 1988. El gasto en servicios personales registró una reducción real acumulada de 9.1% frente al nivel erogado en 1988 con lo cual pasó a representar el 18.1% del gasto corriente total en este año, a 13.4% en 1994. Este resultado se originó fundamentalmente en la reclasificación de una parte importante del gasto en este capítulo al de transferencias a partir de 1993.

Las erogaciones en materiales y suministros registraron una tasa de crecimiento acumulado de 53.9% real en la autorización presupuestal para 1994, respecto al nivel de 1988 y se destinaron a la compra de insumos

indispensables para cubrir los requerimientos de los programas prioritarios de las dependencias del gobierno federal.

El gasto en servicios generales presentó una tasa de crecimiento acumulado de 78.4% real frente al nivel ejercido en 1988. Este comportamiento se explica por las mayores erogaciones orientadas a fortalecer actividades como las campañas de vacunación, la prevención de enfermedades como el cólera y el SIDA, el apoyo con servicios médicos, entre otras.

El gasto de operación de los organismos y empresas de control presupuestal directo se redujo en el presupuesto autorizado de 1994 en 12.3% en términos reales respecto al ejercicio de 1988 como resultado de la aplicación de los esquemas de racionalidad, disciplina y eficiencia en el ejercicio de los recursos, la desincorporación de entidades no estratégicas ni prioritarias y a la reestructuración organizacional del sector paraestatal, el gasto en servicios personales presentó una tasa de crecimiento acumulado de 20.2% real.

Las erogaciones en materiales y suministros acumularon una reducción de 52.7% en términos reales entre 1988 y 1994, destacando los casos de PEMEX, CFE e IMSS. Este resultado está asociado con la rigurosa disciplina y eficiencia presupuestal de las entidades.

Los servicios generales observaron un crecimiento de 23.6% en términos reales durante el período señalado, que se explica por el crecimiento en los pagos por jubilaciones, indemnizaciones, pensiones entre otros servicios médicos.

I.2.3.- Política Monetaria, Financiera y Crediticia.

Esta política monetaria y crediticia "opera específicamente a través de los siguientes factores: la oferta de crédito en relación a su demanda; el precio de crédito; el volumen del dinero y la liquidez general de la economía; tales factores tendrán una importancia variable según sea la estructura económica y financiera de un país, de la cual dependerá también de la efectividad de los controles monetarios."¹⁰

Ahora bien, la eficiencia en la aplicación de los instrumentos de ésta política dependen, en primer lugar, de los objetivos que se quieran alcanzar y la rigidez o flexibilidad que adopten las autoridades monetarias al aplicarlos. Enseguida se presenta la problemática y de lo que se pretendió hacer.

Durante la década de los 80's el país enfrentaba una de las crisis económicas más agudas de su historia, al conjugarse con la presión que

¹⁰ Martínez Le Clairche Roberto. Curso de la Teoría Monetaria y del Crédito. México. UNAM. 1970. p. 193.

ejercía el sector público sobre el mercado interno de fondos prestables para cubrir sus requerimientos financieros.

Redujo la disponibilidad de recursos crediticios destinados a los sectores privado y social y se tradujo en un desmesurado incremento de las tasas internas de interés y un deterioro en el tipo de cambio lo que afecto el crecimiento y la estabilidad de la economía.

Debido a esto, se iniciaron esfuerzos para corregir las finanzas públicas y combatir el proceso inflacionario, mediante el establecimiento de una estrategia para superar la crisis e iniciar un cambio estructural de la economía a fin de atenuar los desequilibrios del entorno macroeconómico y garantizar la recuperación productiva.

Ante esta situación, las políticas monetaria, financiera y crediticia contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 al ponerse en práctica promovieron tasas de interés competitivas, fomentaron la expansión de los agregados monetarios que generarían un ambiente de certidumbre en los mercados financieros, congruente con la recuperación de la economía y la estabilidad de precios.

A partir de 1988 se eliminaron las restricciones sobre la libre determinación de las tasas de interés, tanto activas como pasivas. A partir de 1989 dejó de operar el tradicional encaje legal, el cual se sustituyó por un coeficiente de liquidez obligatorio sobre la captación en moneda nacional lo

que implicó la desaparición de los cajones selectivos de crédito. En 1991 se optó por eliminar el coeficiente de liquidez, conservando únicamente un coeficiente voluntario a criterio de cada institución, a fin de evitar distorsiones en el mercado de dinero.

Así durante este período 1989 - 1994 ingresaron al país recursos por concepto de inversión extranjera y repatriación de capitales aunado a una mayor colocación de bonos mexicanos en los mercados financieros internacionales, que al combinarse con los resultados de las finanzas, generarían una mayor oferta de recursos en el mercado impactando con ello los niveles de liquidez de la economía.

A continuación, en el cuadro No 3 detalla la base monetaria del período en estudio.

CUADRO No. 3
BASE MONETARIA 1988 - 1994.
(Porcentajes del PIB).

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	5,3	4,5	4,5	4,6	4,5	4,4	3,8
USOS							
BILL. Y MON.	3,4	3,5	3,6	3,7	3,7	3,8	3,3
DEP. BANCAR.	1,9	1	0,9	0,9	0,8	0,6	0,5
FUENTES							
ACT. INTERNAC.	3,8	3,6	4,4	6,4	5,9	7	4,9
FINANCIAMIENTO							
NETO AL S.P.	8,1	7,5	5,8	2,5	1,5	-0,8	0,1
FINANCIAMIENTO							
INT. FINANCIE.	-1,1	-0,9	-0,3	0,6	1,3	1,6	3,3
POSICION NETA							
DE OTROS CONC.	-5,5	-5,7	-5,4	-4,9	-4,2	-3,4	-4,5

e/ Cifras estimadas al tercer trimestre del año.

FUENTE: Banco de México.

Se observa que la base monetaria mostró tasas de expansión moderadas, como resultado de la contención del crédito primario y del uso intensivo de las operaciones del mercado abierto. Así, su participación con respecto al PIB en 0.9 puntos porcentuales al pasar de 5.3% en 1988 a 4.4% en 1993, ya que en 1994 registró un 3.8% debido a las compras de títulos gubernamentales que realizó el Banco de México para restituirle liquidez a la economía, ante la salida de capitales y por el incremento de la demanda de billetes y monedas.

Por el lado de los usos, la base refleja el proceso de remonetización registrado en la economía que estuvo asociado a una mayor demanda de recursos líquidos por parte del público, propició que el saldo de los billetes y las monedas mantuvieran una tendencia creciente y se convirtiera en su componente más dinámico. Este indicador pasó de 3.4% del PIB en 1988 a 3.8% en 1993 y en 1994 registró una tasa real anual promedio de crecimiento de 12.9%. En contraste, se observa un descenso en los depósitos bancarios los cuales redujeron su contribución con respecto al PIB de 1.9% en 1988 a 0.6% en 1993, como consecuencia de la menor necesidad de los bancos de conservar fondos en el Banco Central, por la supresión en 1989 del encaje legal.

Por las fuentes se observa un cambio en la composición de la base monetaria a favor de los activos internacionales, que incrementaron su participación con respecto al PIB al pasar de 3.8% en 1988 a 7.0% en 1993, resultando en gran medida de las cuantiosas entradas de capital

foráneo y de la política de esterilización aplicada para contrarrestar sus efectos.

En cuanto a la política financiera y crediticia, "ésta se encarga de formular los objetivos, señalando los instrumentos adecuados para controlar los ingresos y administrarlos, así como para elaborar el gasto del sector público. Se encarga también del control del sistema bancario, así como la política monetaria y crediticia. De esta manera, en forma amplia, la política financiera de un país incluye: la política fiscal, la de gasto, la monetaria y crediticia y la bancaria, todas ellas administradas con la finalidad de coadyuvar al logro del desarrollo económico del país"¹¹

Esta política experimentó un creciente fortalecimiento. Los cambios fundamentales en su estructura y funcionamiento a partir de medidas de desregulación financiera, liberalización y apertura con el exterior, en el contexto de un nuevo régimen de propiedad de la banca, fomentó la competencia entre los intermediarios, propiciando la adopción de tecnologías, servicios modernos y nuevos campos de operación, acordes con la globalización de los mercados.

A continuación, en el cuadro No. 4, se detalla el ahorro financiero en el período de estudio indicado.

¹¹ Zorrilla Arena Santiago. Diccionario de Economía. México D.F. De. Occéano. 1985.

CUADRO No. 4.
AHORRO FINANCIERO 1989 - 1994.1/
(Estructura Porcentual).

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993	1994.1/
AHORRO FINANCIERO	100	100	100	100	100	100
CAPTACION BANCARIA	63,8	64,5	73,4	74,2	69,4	72,4
BANCA MULTIPLE	57,1	60,1	69	68,4	62	63,2
BANCA DE DESARROLLO	6,7	4,4	4,4	5,8	7,4	9,2
CAPTACION NO BANCARIA	3,8	3,9	4,2	5,6	5,5	4,4
OBLIGACIONES	1,4	1,7	2,7	2,8	2,1	1,6
PAPEL COMERCIAL	2,4	2,2	1,5	2,8	3,4	2,8
VALORES GUBERNAMENTALES	32	31,1	21,6	17,8	21,3	18,3
CETES	10,5	12	8,3	8	12,7	4,7
BONDES	18,8	13,8	4,1	2,7	2,4	0,9
OTROS VALORES	2,7	5,3	9,2	7,1	6,2	12,7
SAR	n.d	n.d	n.d	1,3	2,9	4,2
OTROS 3 /	0,4	0,5	0,8	1,1	0,9	0,7

Nota: 1/ Se define como el agregado monetario más amplio (M4), menos billetes y monedas en poder del público y el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA).

2/ Datos al mes de septiembre

3/ Incluye sector público no bancario y otros.

n.d. No disponible.

FUENTE: Banco de México

Se observa que el ahorro financiero mostró tasas elevadas de expansión a lo largo del período, alcanzando un crecimiento acumulado entre 1989 y 1994 de 134.0% en términos reales. La captación de las instituciones bancarias se consolidó con la principal fuente de expansión del ahorro financiero, ya que de representar el 63.8% del total en 1989, pasó al 72.4% en 1994. Dentro de la captación bancaria total, la generada por la Banca Múltiple continuó siendo el principal componente. Por su parte, la Banca de Desarrollo registró avances debido al proceso de cambio

estructural, caracterizado por la mayor especialización de sus operaciones y la incorporación de los nuevos mecanismos de fondeo.

En lo referente a la política cambiaria, a finales de 1988 ésta modificó sustancialmente su concepción como instrumento para estabilizar la economía. Se pasó de un esquema de paridad fija del peso respecto al dólar, a otro basado en el deslizamiento diario del tipo de cambio. Esta estrategia contribuiría a lo largo de estos seis años a reducir la tasa de inflación. Esto se detalla en el cuadro No 5.

CUADRO No 5.
DESLIZAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO EN EL MARCO DEL
PACTO. 1988 - 1994.

FASES	DESLIZAMIENTO DIARIO
Pacto de Solidaridad Económica 1988	
VI Concertación	Tipo de cambio fijo
Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico 1989-1991	
I, II, III, Concertaciones	De un peso antiguo, a partir del primero de enero de 1989
IV Concertación	De 80 Cts. de antiguo peso, a partir del 28 de mayo de 1990.
V Concertación	De 40 Cts. del antiguo peso, a partir del 12 de noviembre de 1990
VI Concertación	De 20 Cts. del antiguo peso, a partir del 11 de noviembre de 1991.
	Desaparece el control de cambios y de esta manera simultánea se establece una banda de flotación del peso frente al dólar.

Continua....

CUADRO No 5.
DESLIZAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO EN EL MARCO DEL
PACTO, 1988 - 1994.
 (Continúa)

FASES	DESLIZAMIENTO DIARIO
Pacto para la Estabilización, la Competitividad y el Empleo 1992-1993.	
VII y VIII Concertaciones	Se amplió la banda de flotación mediante el incremento del precio máximo de venta del dolar a razón de 40 Cts. de antiguo peso diario y el mantenimiento del fijo mínimo de compra a un nivel fijo, a partir del 20 de octubre de 1992.

FUENTE: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

A partir de 1989 se estableció un ritmo de deslizamiento gradual del tipo de cambio del peso respecto al dólar estadounidense, equivalente a 0.10 ctvs. diarios de nuevo peso.

Entre 1989 y 1991 la depreciación acumulada del tipo de cambio interbancario se redujo de 15.8 a 4.3% anual, como reflejo de una mayor estabilidad de la moneda.

Esto derivó principalmente del creciente ingreso de la inversión extranjera directa y en cartera, del saneamiento de las finanzas públicas y de la mayor disciplina monetaria, lo cual tendría congruencia con las metas de inflación y crecimiento económico establecidos.

1.2.4.- Política de Comercio Exterior.

Debido a que México no es un país autárquico (no satisface todas sus necesidades) requiere del comercio exterior, del cual el Estado realiza acciones en materia de importaciones y exportaciones de mercancías y servicios, con el fin de que ambas actividades coadyuven al desarrollo socioeconómico del país.

Esta política se define "como el conjunto de transacciones comerciales que realizan todos los países del mundo entre sí. El comercio internacional esta representado por las importaciones y las exportaciones de los países. Algunos aspectos a estudiar en el comercio mundial son: volumen de importaciones y exportaciones, aranceles, tipo de cambio, división internacional del trabajo y transporte"¹²

En base a esta conceptualización se señala que la apertura a la competencia externa y a la nueva orientación de la política económica hacia el sector exportador, constituirían dos elementos básicos para la expansión y dinamismo de la actividad económica. Sin embargo, al inicio de esta administración prevalecían rezagos en la actividad productiva ya que persistían distorsiones internas en la protección comercial otorgada a los distintos sectores productivos; se requería fortalecer la coordinación de los diversos instrumentos de promoción de las exportaciones y la formación de

¹² Ibidem. p. 28.

bloques comerciales que planteaba un reto para la política comercial del país.

A partir de 1989 se establecieron acciones orientadas en cinco vertientes estratégicas:

- Perfeccionamiento de la apertura comercial.
- Protección contra prácticas desleales de comercio.
- Ampliación de las relaciones comerciales de México con el resto del mundo.
- Promover las exportaciones no petroleras y de la inversión extranjera.
- Transferencia de tecnología en apoyo a los propósitos comerciales del país.

Así, durante esta administración se realizaron modificaciones en materia de investigación extranjera, comercio exterior y aduanas. Con la nueva Ley de Comercio Exterior y su reglamento, publicado en 1993 se creó un marco normativo para dar seguridad jurídica a los agentes económicos que participan en el intercambio de bienes y servicios.

Se establecieron reglas para combatir prácticas desleales de comercio internacional, se crearon formas modernas para promover las exportaciones, se desarrolló el concepto de salvaguardas, y se precisaron

las normas sobre el origen de las mercancías, aranceles y regulaciones no arancelarias.

Esta apertura fue complementada con negociaciones comerciales, en estrecha comunicación con todos los sectores de la sociedad. Así se conformó el mercado más grande del mundo junto con Canadá y los Estados Unidos de América. También se fortalecerían los nexos comerciales con América Latina, la Unión Europea y los países de la Cuenca del Pacífico. Con la nueva Ley de Comercio Exterior, se reforzarían las medidas contra prácticas desleales del comercio internacional y la Comisión Mixta para la promoción de las exportaciones se constituyó como instancia auxiliar del Ejecutivo Federal en materia de promoción de exportaciones.

Enseguida se presenta en el cuadro No 6 que detalla la situación del Comercio Exterior en el período de 1988 - 1994.

CUADRO No 6.
COMERCIO EXTERIOR 1988 - 1994.
(Millones de dólares).

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
EXPORT. TOTALES	20445,8	22842,1	26838,4	27120,2	38184,6	4255,7	49430,6
PETROLERAS	6711,2	7876	10103,7	8166,4	6967,7	6745,4	6067,9
PETROLED CRUDO	5883,5	7291,8	8920,7	7264,8	6253,9	5575,7	5429,6
OTRAS	827,7	584,2	1183	901,6	713,9	769,7	638,4
NO PETROLERAS	13834,6	14966,1	16734,8	18953,8	31216,8	36212,3	43362,7
AGROPECUARIAS	1670,3	1753,9	2162,4	2372,5	1704,2	2094,9	2134,8
EXTRACTIVAS	660,3	604,8	616,9	546,8	302,2	226,7	285,6
MANUFACTURERAS	11504	12607,5	13955,5	16034,6	29210,4	33890,7	40942,4
SECTOR PUBLICO	8034,2	9000,4	10975,7	8904,5	7325,5	6737,9	6391,1
PETROLERA	6558,6	7760,6	10000,8	8060,2	6869,9	6251,1	5974,6
NO PETROLERAS	1475,6	1239,8	974,9	844,4	475,6	486,8	416,5
SECTOR PRIVADO	12511,6	13841,7	15862,7	18215,7	30859,1	35819,8	43039,6
PETROLERAS	152,7	115,3	102,9	106,3	97,9	94,3	93,3
NO PETROLERAS	12359	13726,4	15759,9	18109,5	30761,2	35725,5	42946,3
IMP. TOTALES (FOB)	20273,7	25437,9	31271,9	38184	51030,7	53735,7	64767,1
SECTOR PUBLICO	3552	3771,3	4246,8	2852,6	1744	2684,6	2529,5
SECTOR PRIVADO	16721,7	21666,6	27025,1	35331,4	48336,7	51051,1	62237,6
BIENES DE CONSUMO	1921,6	3498,6	5898,6	5139,5	6192,2	6322,9	7594,5
BIENES DE USO INTER MEDIO	14325,3	17170,7	19383,8	24073,9	35451,6	38280,6	46368,3
BIENES DE CAPITAL	4026,8	4768,7	6789,6	8471,6	9436,9	9132,3	10804,3
BALANZA COM. T.	272,1	-2595,8	-4433,5	-11063,8	-12896,1	-11178	-15336,4
BALANZA COM. PUB.	4482,2	5229,1	6728,9	6051,9	4581,5	4053,3	3861,6
BALANZA COM. PRIV.	-4210,1	-7824,9	-11162,4	-17115,7	-17477,6	-15231,3	-19198

FUENTE: Banco de México.

La evolución del comercio exterior en los primeros cinco años de la administración experimentó una expansión en dólares, derivado del dinamismo, tanto de las exportaciones, como de las importaciones respectivamente. En 1994 las exportaciones totales fueron del orden de 49430.6 mdd y las ventas manufactureras ascendieron a 40942.4 mdd cifra superior a la observada en el lapso de 1993.

Las exportaciones agropecuarias, se incrementaron ya que en 1988 eran de 1670 mdd, pasando a 2134.8 mdd en 1994. Lo cual se explica principalmente por las mayores ventas de jitomate, legumbres y hortalizas, entre otras. Por su parte las exportaciones de la industria extractiva continuaron la tendencia decreciente observada desde 1991 al disminuir de 546.8 mdd a 285.6 en 1994, como consecuencia de la deprimida demanda externa que experimentaron la mayoría de los minerales en bruto.

Respecto al valor de las exportaciones petroleras, durante ese período se observa un ligero incremento, debido principalmente al mayor volumen exportado y aunado a un ligero incremento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo.

Por parte de las importaciones estas registraron altos ritmos de crecimiento principalmente en bienes de uso intermedio y de capital, lo cual ayudaría a fortalecer la eficiencia y competitividad de la planta productiva. Las adquisiciones de bienes de consumo también presentaron dinamismo, sin embargo, a partir de 1991 se observa una disminución en su ritmo de crecimiento, como consecuencia de las menores compras de productos básicos como el frijol, azúcar, maíz y leche en polvo.

1.2.5.- Política de Inversión Extranjera Directa (IED)

El gobierno consideró que la IED debía jugar un papel importante para promover el crecimiento. Antes de entrar en detalle se define lo que es ésta.

“es la aportación o colocación de capitales a largo plazo en algunos países extranjeros para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios. Las características más importantes son: la ampliación de capital industrial o comercial; llega a países donde existe relativa estabilidad económica y política, existen tres formas de penetración en forma independiente (empresas transnacionales), asociándose con capitales públicos nacionales. Esta inversión significa una forma de colocación de capitales de los países imperialistas”.¹³

Posteriormente se desarrolla lo que se hizo en este sexenio 1988 - 1994. Destacando así que en mayo de 1989 se publicó el nuevo Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, mismo que mediante la simplificación de trámites y procedimientos precisó las condiciones bajo las cuales la inversión foránea pudo participar de forma mayoritaria en los distintos sectores de la economía lo que permitió acrecentar los flujos externos de capital.

¹³ Ibidem. pp. 87 - 88.

Para facilitar la inversión extranjera y consolidar el proceso de modernización económica, en diciembre de 1993 se promulgó la nueva Ley de Inversión Extranjera que establece las actividades reservadas por el Estado.

Este marco normativo permitió ampliar la participación de la inversión extranjera en las 754 clases de actividad económica, al pasar de 75.0% a principios de 1988 a 91.0% en 1994 que incrementaría así la productividad del aparato productivo nacional, el acceso a tecnologías modernas y el fortalecimiento de la plataforma de exportación.

A continuación se desglosa en el cuadro No. 7 su valor, como su participación porcentual de la inversión extranjera por sector económico.

CUADRO No. 7
INVERSION EXTRANJERA POR SECTOR ECONOMICO
1989 1994 //
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO SECTOR	1989 VALOR	%	1990 VALOR	%	1991 VALOR	%	1992 VALOR	%
TOTAL	2499,7	100	3722,5	100	7015,2	100	5705,3	100
AGROPECUARIO	19,3	0,8	61,1	1,6	45	0,6	39,3	0,7
EXTRACTIVO	9,5	0,4	93,9	2,5	31	0,4	8,6	0,2
IND. MANUFACTURERA	982,4	39,3	1192,9	32	1326,2	18,9	1562,8	27,4
ELEC. Y AGUA	0	0	0	0	0	0	0,2	0
CONSTRUCCION	2	0,1	35,9	1	13,6	0,2	343,2	6
COMERCIO	386,3	15,5	171,4	4,6	436,4	6,2	810,9	14,2
TRANSP. Y COMUNIC.	0	0	61,6	1,7	3895,5	55,5	1272,5	22,3
SERV. FINANCIEROS	527,8	21,1	1845,3	50	590,7	8,4	303,5	5,3
SERV. COMUNALES	572,4	22,9	260,4	7	676,8	9,6	1364,3	23,9

Continúa...

CUADRO No. 7
INVERSION EXTRANJERA POR SECTOR ECONOMICO
1989 1994 ^{1/}
(MILLONES DE PESOS)
(Continua)

CONCEPTO SECTOR	1993 VALOR	%	1994 VALOR	%	VALOR ACUM.	89-94 %
TOTAL	4900,7	100	3319,1	100	27162,5	100
AGROPECUARIO	34,5	0,7	0,7	0	199,9	0,7
EXTRACTIVO	55,1	1,1	7,4	0,2	205,5	0,8
IND. MANUFACTURERA	2320,5	47,4	1121,4	33,8	8506,2	31,3
ELEC. Y AGUA	0,5	0	4,7	0,1	5,4	0
CONSTRUCCION	134,7	2,7	148	4,5	677,4	2,5
COMERCIO	759,9	15,5	329	9,9	2893,9	10,7
TRANSP. Y COMUNIC.	76,6	1,6	37,7	1,1	5343,9	19,7
SERV. FINANCIEROS	415,6	8,5	357,9	10,8	4040,8	14,9
SERV. COMUNALES	1103,3	22,5	1312,3	39,5	5289,5	19,4

Nota: 1/ No incluye la inversión extranjera en el mercado de valores

+ Enero - junio.

FUENTE: SECOFI. Dirección General de Inversión Extranjera.

La inversión captada en el período de 1989 a julio de 1994, se orientó en un 34.3% al sector servicios, 31.3 a la industria de la transformación, 10.7 al comercio, 19.7 al sector transportes y comunicaciones y el restante 4.0% a los sectores agropecuario, extractivo y construcción.

Como se puede observar que el total del valor acumulado de IED en el período de 1989 - 1994 fué de 27162.5 millones de dólares, esto debido a la entrada de capitales que permitieron cierto incremento a dicha inversión.

Por lo tanto, la participación en los sectores se da como sigue: la más alta aportación fue para el sector manufacturero por 8506.2 millones de

dólares, le sigue en magnitud de crecimiento al sector transportes y comunicaciones con 5343.9 millones de dólares, los servicios comunales en 5289.5 millones de dólares, y el sector financiero con 4040.8 millones de dólares. Así estos sectores han contribuido en mayor forma al crecimiento económico.

Aunque existen los otros sectores en menor proporción tales como el de comercio con valor de 2893.9 millones de dólares, el extractivo en 205.5 millones de dólares, el agropecuario en 199.9 y por último está el sector eléctrico y agua en 5.4 millones de dólares.

ANEXO No. 1**EVOLUCION DE LOS PACTOS ECONOMICOS 1987 - 1993.**

-Pacto de Solidaridad Económica I. Fue firmado el 15 de diciembre de 1987 teniendo vigencia hasta el 29 de febrero de 1988, llegando a los siguientes acuerdos.

.El tipo de cambio se da un previo ajuste del dólar libre (16%) y controlado (22%).

.En las finanzas públicas se da una disminución del gasto programable del 22% en 1987 a 20.5% en 1988 del PIB.

.Los precios y tarifas del sector público se da un 85% de alza en energéticos, con los precios agrícolas se comprometen a mantener los precios reales de 1987.

.Los salarios mínimos se da un aumento del 15% a partir del 14 de diciembre y del 20% el 1o de enero.

.Con respecto al comercio exterior hay una reducción del arancel máximo del 40 al 20%, desaparece la sobretasa del 5% del impuesto general a la importación.

-Pacto de Solidaridad Económica II. Fue firmado el 28 de febrero de 1988 teniendo vigencia hasta el 31 de marzo de 1988, llegando a los siguientes acuerdos:

.Se fija la paridad libre 2298, controlado y 2257 en el tipo de cambio.

.En las finanzas públicas se da el compromiso de mantener el superavit primario.

.Los precios públicos siguen fijos, así como los precios agrícolas mantiene los precios reales de 1987.

.Los salarios mínimos aumentaron del 3% a partir del 1o. de marzo extensivo a los contractuales.

-Pacto de Solidaridad Económica III. Fué firmado el 27 de marzo de 1988 teniendo vigencia hasta el 31 de mayo de 1988, se llegan a los siguientes acuerdos:

- .El tipo de cambio se mantiene fijo en los niveles anteriores.
- .En las finanzas públicas se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- .En los precios públicos siguen fijos en los niveles anteriores, en los precios agrícolas se dan ajustes de acuerdo al calendario agrícola y ratificación del compromiso en los niveles de 1987.
- .En los salarios mínimos se mantienen fijos en los niveles anteriores.
- .En el comercio exterior se da una libre importación de maquinaria, implementos agrícolas y equipo de transporte para el campo.

-Pacto de Solidaridad Económica IV. Fué firmado el 28 de mayo de 1988 teniendo como vigencia hasta el 31 de agosto de 1988, se llegan a los siguientes acuerdos:

- .El tipo de cambio se mantiene fijo en los niveles anteriores.
- .En las finanzas públicas se ratifica el compromiso de la fase anterior.
- .En los precios públicos siguen fijos en los niveles anteriores y los precios agrícolas se dan ajustes de acuerdo al calendario agrícola.
- .En los salarios mínimos se mantienen fijos en los niveles anteriores.
- .En el comercio exterior se da el crédito suficiente y oportuno al campo.

-Pacto de Solidaridad Económica V. Fué firmado el 14 de agosto de 1988, teniendo vigencia hasta el 30 de noviembre de 1988, llegando a los siguientes acuerdos:

- .El tipo de cambio sigue fijo en los niveles anteriores.
- .Las finanzas públicas se mantienen sanas.

.Los precios públicos siguen fijos en los niveles anteriores, en los precios privados hay una reducción del 3% como promedio ponderado, en los precios agrícolas se da el compromiso de especificar en 15 días los precios reales de 1988.

.En el comercio exterior a partir del 1o. de septiembre se reduce de 6 a cero el IVA de los alimentos procesados.

-Pacto de Solidaridad Económica VI. Fué firmado el 16 de octubre de 1988 teniendo vigencia hasta el 31 de diciembre de 1988, llegando a los siguientes acuerdos:

.El tipo de cambio sigue fijo en los niveles anteriores.

.Las finanzas públicas ratifican el compromiso de la fase anterior.

.Los precios públicos, privados, agrícolas se mantienen fijos en los niveles anteriores.

.En los salarios mínimos se mantienen fijos.

Con la entrada del nuevo Ejecutivo Federal el PSE cambia a Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), también se da por fases que a continuación se mencionan.

-Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico I. Fué firmado el 12 de diciembre de 1988 teniendo vigencia hasta el 31 de julio de 1989, llegando a los siguientes acuerdos:

.En el tipo de cambio se da un deslizamiento diario de un peso a partir del 1o. de enero.

.Mantener el compromiso de finanzas públicas sanas con superavit primario.

.En los precios públicos, privados y agrícolas se mantienen fijos a los niveles anteriores.

. Hay un aumento de 8% en los salarios mínimos con la posibilidad de revisar los contratos colectivos.

. En el comercio exterior se modifica la estructura arancelaria.

-Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico II. Fué firmado el 18 de junio de 1989 teniendo vigencia hasta el 31 de marzo de 1990, llegando a los siguientes acuerdos:

. En el tipo de cambio se continúa el deslizamiento diario de un peso.

. En las finanzas públicas se ratifica el compromiso de la fase anterior.

. En los precios públicos, privados y agrícolas se mantienen fijos como en la fase anterior.

. En los salarios mínimos hubo un aumento del 6%.

. En el marco de comercio exterior, el gobierno federal regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal y establecer normas precisas para las importaciones.

-Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico III. Fué firmado el 3 de diciembre de 1989 teniendo vigencia hasta el 31 de julio de 1990, llegando a los siguientes acuerdos:

. En el tipo de cambio se continúa el deslizamiento diario de un peso.

. En las finanzas públicas se mantiene la disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1990

. Se mantienen fijos como en la fase anterior los precios públicos, privados y agrícolas.

.En los salarios mínimos se da un aumento del 10% a partir del 4 de diciembre de 1989.

-Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico IV. Fué firmado el 27 de mayo de 1990 teniendo vigencia hasta el 31 de enero de 1991, llegando a los siguientes acuerdos:

.En el tipo de cambio se continúa con el deslizamiento diario de 80 ctvs, a partir del 28 de mayo.

.En las finanzas públicas se ratifica el compromiso de la fase anterior.

.En los precios públicos hay un aumento con los energéticos del 6 al 12%, en los precios privados se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios, en los precios agrícolas se mantienen fijos de la fase anterior.

.En los salarios mínimos se mantienen fijos en los niveles anteriores.

.En el comercio exterior se da el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad.

-Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico V. Fué firmada el 11 de noviembre de 1990, teniendo vigencia hasta el 31 de diciembre de 1991, llegando a los siguientes acuerdos:

.En el tipo de cambio se da un deslizamiento diario de 40 ctvs, a partir del 12 de noviembre.

.En las finanzas públicas se da una disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1991.

.En los precios públicos se da un aumento en los energéticos de 10 al 33%, en los sectores privados se recomienda al sector absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos, en los precios agrícolas se aplicará una regla para revisar el precio de garantía del frijol y del maíz de acuerdo al deslizamiento e inflación internacional.

.En los salarios mínimos se da un aumento del 18% a partir del 16 de noviembre.

.Incremento de 4000 mdp. al subsidio de tortilla y leche.

-Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento VI. Fue firmado el 10 de noviembre de 1991 teniendo vigencia hasta el 31 de enero de 1993, llegando a los siguientes acuerdos:

.En el tipo de cambio hay un deslizamiento diario de 20 ctvs. a partir del 11 de noviembre, desaparece el control de cambios.

.En las finanzas públicas se da una disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1992.

.En los precios públicos hay aumentos en los energéticos del 15 al 55%, en los precios privados se recomienda al sector absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.

.En los salarios mínimos se da un aumento del 12% a partir del 11 de noviembre.

.Se da una reducción del IVA del 15 y 20% a partir del 11 de noviembre del 10%.¹

¹ El Mercado de Valores No. 22. Noviembre 15 de 1991. NAFINSA.

Se hace un nuevo pacto para la Estabilidad la Competitividad y el Empleo (PECE VII) el cual se firmó el 20 de octubre de 1992. La nueva fase de renovación del pacto que concluiría en diciembre de 1993, llegando a los siguientes acuerdos:

- .Se mantiene una estricta disciplina en las finanzas públicas.
- .Controlar la inflación a un sólo dígito.
- .Mantener los precios públicos y privados y agrícolas fijos a la fase anterior.
- .Mantener los salarios fijos a la fase anterior.
- .En el tipo de cambio se mantiene fija a la fase anterior.

El gobierno continuara promoviendo, a través de diversos instrumentos que dispone condiciones que permitan desarrollar y mantener un entorno socioeconómico propicio al incremento sostenido de la productividad y la competitividad.²

-Se firma el PECE VIII el 3 de oct. de 1993 que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1994, llegando a los siguientes acuerdos:

- .Integrará un programa de política económica que permita crear las condiciones para alcanzar una inflación del 5%
- .Una estricta disciplina fiscal en las finanzas públicas
- .Fortalecer la posición financiera de las empresas y contribuir al mantenimiento de la planta productiva y del empleo
- .En el sector empresarial se compromete a mantener los niveles de pleno abasto en todos los bienes y servicios que genera
- .Se utilizarán los márgenes presupuestales para introducir medidas que induzcan una reactivación de la economía

² El Mercado de Valores, No. 21, Noviembre 1992, p.3. NAFINSA.

.Dar una iniciativa de reforma a la Ley del ISR

.Impulsar la competitividad de la planta productiva

.La política cambiaria acuerda mantener la fórmula vigente a partir de la última concertación

.Fortalecer el proceso de desregulación de la actividad económica

.Las autoridades se comprometen a aportar los recursos adicionales a condiciones financieras favorables

.Los sectores obrero y empresarial y el gobierno recomendaban determinar la fórmula para otorgar salarios y así su incremento que corresponda al productividad por medio de la economía

.En sus revisiones de contrato colectivo, integrales o salariales, los sectores obrero y empresarial promoverían las negociaciones contractuales salariales se resuelvan conforme a la inflación programada.

.Apoyar a los productores del campo que adopten nuevas tecnologías.¹

¹ El Mercado de Valores No. 17, Noviembre 10, de 1993, pp.9 a 11. NAFINSA

ANEXO No. 2.**CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA.**

A continuación se presentan los objetivos de los Criterios de la Política Económica de cada año.⁴

Durante esta etapa la política económica ha estado basada en los dos principios generales de acción: la reordenación económica y el cambio estructural.

-Para 1988 los objetivos fueron:

.Profundizar en las medidas del cambio estructural.

.Lograr que la recuperación de la actividad económica continúe efectuándose de manera gradual y sostenida en un contexto de la balanza de pagos y el fortalecimiento del ahorro interno.

.Intensificar los esfuerzos para combatir la inflación.

.Continuar asegurando el manejo honesto y eficaz de los fondos públicos, en el que será el último año de la actual administración.

-Para 1989 los objetivos fueron:

.Consolidar la estabilidad de precios.

.Crear las bases para la recuperación gradual y firme de la actividad económica.

.Producir la transferencia de recursos del exterior.

⁴ Todos los objetivos mencionados son tomados de los documentos de Criterios Generales de Política Económica de los años de 1988 a 1994.

- .Proteger el poder adquisitivo de los salarios y el nivel de empleo.
- .Fortalecer mediante la concertación, el compromiso de los sectores de apoyar la estabilidad interna y la negociación de la deuda externa.

-Para 1990 los objetivos fueron:

- .Consolidar y fortalecer los avances en la estabilización de precios.
- .Reafirmar la recuperación gradual del crecimiento económico sostenido.
- .Ampliar los recursos dirigidos a la inversión.
- .Eleva el bienestar social.

Los objetivos de 1991 obedecen al propósito de recuperación económica con estabilidad de precios que plantea el PND y fueron:

- .Reducir significativamente la tasa de inflación para avanzar con mayor celeridad hacia la estabilidad de precios.
- .Presevar la recuperación gradual de la actividad económica.
- .Continuar con la modernización de la economía nacional.
- .Fortalecer la política social para contribuir al mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

-Los objetivos de 1992 para consolidar los resultados obtenidos en los últimos tres años fueron:

.Alcanzar una tasa de inflación de un sólo dígito, para continuar avanzando hacia la meta de reducirla a niveles similares a los de nuestros principales socios comerciales.

.Proseguir la recuperación gradual del crecimiento económico.

.Contribuir al mejoramiento productivo del nivel de vida de la población haciendo énfasis en la educación, el desarrollo rural y el medio ambiente.

.Continuar la modernización de la economía.

-Para 1993 los objetivos fueron:

.Reducir la inflación hasta niveles de un sólo dígito al 7%.

.Promover el empleo con un crecimiento del producto por encima de la población.

.Ahondar las reformas estructurales a fin de promover mayor eficiencia y productividad que al nivel microeconómico permitan elevar la competitividad de las empresas.

.Promover el desarrollo social con el apoyo de los sectores menos desprotegidos a través de acciones directas por parte del sector público y asimismo propiciar mediante política de empleo su incorporación al sistema productivo.

Para 1994 los objetivos fueron:

.Consolidar los logros obtenidos en el combate a la inflación a niveles observados en las economías de nuestros socios comerciales se fija como meta una inflación del 5%.

.Promover la recuperación de la actividad económica del empleo que incida en el fortalecimiento de la oferta interna.

.Elegir el poder adquisitivo de los estratos de menores ingresos.

.Promover niveles superiores de bienestar social a través de la acción directa del Estado elevando los montos de recursos presupuestales destinados a los sectores prioritarios.

.Avanzar en las reformas estructurales, para elevar la eficiencia del aparato productivo y así competir a nivel internacional.

CAPITULO SEGUNDO

MODERNIZACION ECONOMICA

II.1.- Generalidades

II.1.1.- Antecedentes

Después de ser analizada y conocer las bases de lo que se pretendió hacer de la economía en nuestro país, ahora vamos a enfocar el estudio a lo que el gobierno dió como prioridad máxima: la modernización, con la cual se buscaría el crecimiento y una mejor adaptación a los mercados internacionales. Para ello se presentan los antecedentes que dieron lugar a plantear este esquema como la salida o escaparate a nuestros males económicos.

La modernización en México es, en efecto, como un sueño o como encarnaciones que se nos aparecen en distintas épocas de nuestra historia, ya que se considera como un cambio hacia una nueva situación que se supone debe ser superior considerándose como las etapas de crecimiento por las que hemos pasado. En estas se destacan, como lo menciona Héctor Guillen Romo que los organismos internacionales consideran que la economía mexicana ha atravesado por cinco fases desde 1940, a saber:

- Despegue de 1940 a 1954.
- Estabilización de 1954 a 1970.
- Populismo y desestabilización de 1970 a 1982.
- Recuperación de la confianza de 1982 a 1989.
- Consolidación 1989 al primer trimestre de 1994¹

Durante el período (1940 - 1954), que se le conoce como el modelo de sustitución de importaciones en su primera fase de crecimiento con devaluación-inflación, la economía mexicana tenía aproximadamente un crecimiento del 5.8% anual en donde los precios crecían al 10.6% promedio anual, así como un déficit en la balanza de pagos con un crecimiento promedio anual del 14.2% acompañándole en dos ocasiones (1948 - 1949 y 1954) la devaluación como mecanismo de ajuste a tal desequilibrio. Aquí jugó un papel importante el sector industrial ya que es considerado como el motor de crecimiento.

En lo que respecta al período de 1954 - 1970; que se le conoce como el crecimiento o desarrollo estabilizador considerado además como la segunda fase del modelo de sustitución de importaciones; la economía creció en un 7.1% anual, lográndose con ello la estabilidad de precios buscada (2.9% anual), pero continuando con el desequilibrio externo en forma permanente y creciente. Además, este período se caracterizó por tres ejes fundamentales de la política económica: tipo de cambio fijo, una

¹ Investigación Económica No. 207. "Consenso de Washington en México". Héctor Guillén Romo. Enero - Marzo de 1994. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. pp. 29 - 44.

política monetaria restrictiva y otra fiscal tendiente a controlar el déficit público.

Posteriormente, en el período de 1970 y 1976, señalado por los organismos internacionales como populista, ya que se realizó a base de presupuestos de gastos masivos financiados con déficit y expansión rápida del sector público, participando más fuerte en el proceso de decisión económica pero provocando una aceleración en la inflación y un aumento del déficit exterior y la primera devaluación del peso desde 1954.

Ante tal desestabilización, el año de 1982 se caracterizó por la agudización de los desajustes económicos y financieros, provocando un desplome en la actividad económica, así como una notable aceleración de la inflación y serias dificultades en los mercados cambiarios y financieros, dando como resultado el estallamiento de la crisis económica. Para solventarla se ejecutó una política económica de ajuste, la cual consistió en la reordenación financiera y la reactivación del crecimiento económico.

Frente a la crisis de endeudamiento, el gobierno emprendió una nueva dirección económica que comenzó en 1982 y se consolidaría en 1989. A partir de este año se trataría de aplicar una nueva instrumentación que permitiría regresar al sendero del equilibrio, ya que hay que reconocer que la etapa que comenzaría en 1989 el panorama económico daría un cambio interesante debido a que quedaría atrás la inflación situada en 160% (1987) ubicándose ahora en cerca de 21%. Además el aumento del PIB superaría al de la población al ubicarse en 2.5% según estimación preliminar del

gobierno, esto se daría mediante la estabilización de la economía en sus políticas económicas para así generar un crecimiento que fuera del 5% al término de esta administración. Para ello tocaría los dominios de la estrategia de modernización económica a seguir, en sus aspectos más importantes; reforma y disciplina fiscal, liberación financiera, liberación comercial, inversión extranjera directa, privatización así como la desregulación, mediante los cuales apoyarían dicho crecimiento al país.

Como podemos observar, la modernización apareció como la respuesta a una crisis nacional de grandes dimensiones, no sólo económica sino también política y social, la cual requería de un enorme esfuerzo transformador que reestructurara viejas formas de organización y relaciones entre los diferentes agentes económicos, para crear nuevas condiciones para el crecimiento y desarrollo del país.

II.1.2.- Concepto de Modernización Económica

La modernización económica en México se convirtió en un concepto abrumador que causó y seguirá causando hasta nuestros días controversias entre los distintos grupos que conforman la sociedad, dado que no hay discurso, ni plan, ni proyecto oficial que se atreva a omitir el término de modernización.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Por ello, para efectos del presente trabajo partamos de una idea general de modernización, que nos permita ubicar específicamente sus particularidades.

El concepto de modernización implica como lo menciona acertadamente Guillermo Villaseñor, citando a Manuel Durand Ponte:

"... la idea de transformación, de cambio hacia una nueva situación, que se supone superior. En este sentido se iguala a la idea de progreso. Al mismo tiempo la modernización conlleva la necesidad de destrucción, de superación de lo atrasado, de lo tradicional; en suma, dificulta el desarrollo... En el mundo contemporáneo podemos distinguir, a grosso modo, dos grandes procesos de modernización; las que se dan en los países capitalistas y socialistas y la que se da en los llamados del tercer mundo o subdesarrollados. En los primeros, la modernización está comandada por la llamada Tercera Revolución Tecnológica y ha estado acompañada por una fuerte crítica al Estado del Bienestar, respondiendo a transformaciones internas de dichas naciones lo cual provoca cambios en el mercado internacional del trabajo. En el caso de los países subdesarrollados, la modernización es un efecto obligado; es decir no se trata de una modernización causada por procesos de innovación tecnológica interna, sino que responde a la necesidad de adaptarse a los cambios de la economía mundial. Esto no niega que la modernización económica también responda a crisis internas y a la necesidad de superar atrasos e ineficiencias, pero el rumbo y la urgencia está dada por el mercado internacional."²

² Anguiano Arturo. Modernización en México. UAM. División Xochimilco. pp. 181 - 82.

Como se puede observar, este texto citado recoge en forma sistematizada las ideas diversas acerca de la modernización, ya que gira alrededor de conocimientos, sobre todo tecnológicos, así como de las relaciones y los polos del poder que de todo ello se derivan.

Sin embargo, el caso de la modernización planteada por el gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, nos brinda la perspectiva global modernizadora:

“La modernización de la estructura básica de la sociedad y de aquellas prácticas que la alimentan es una tarea en la que está inmersa la gran mayoría de las naciones del mundo, no es, por tanto una estrategia exclusiva de las naciones en vías de desarrollo ni es producto de una ideología política particular. Naciones con desarrollos dispares e ideologías encontradas llevan a cabo, en su propio contexto histórico y frente a las demás naciones, una amplia adaptación de las estructuras económicas a las nuevas modalidades de integración y competencia internacionales. Asimismo se señala que esta modernización habrá de darse en todas las esferas de la economía; en cuanto ampliar y mejorar la infraestructura, aceptar y enfrentar con eficacia la apertura comercial así como de aprovechar las mejores opciones de producción, financiamiento, comercio y tecnología de que dispone el país”³

Como se puede desprender del párrafo anterior se observan los mismos rasgos ya detectados en el anterior texto de la idea general con la

³ Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, pp. 16 a 18.

diferencia de que aquí se proporciona una serie de componentes de carácter político legitimador, como es de esperarse de cualquier gobierno. En forma un tanto difusa se manejó el concepto de modernización que se aplicó para denominar cualquier cambio, corrección o innovación que se propuso en cualquiera de los ámbitos de la acción gubernamental. Sin embargo se percibe que el eje de esta modernización está en lo económico y en lo tecnológico.

Es importante ahora destacar esta misma modernización, pero vista desde otra óptica, la de las mayorías que componen la sociedad.

“Hasta ahora se ha entendido en México por modernización, el fetichismo del consumo y la tecnología up to date que salvan las cúpulas del destino de la mayoría. Se dice modernización como quien ahuyenta a las multitudes harapientas del subdesarrollo con exorcismos invisibilizadores. Esto -un mero conjuro- es en rigor la política económica del neoliberalismo, la austeridad forzada y mantenida a golpes de desempleo, la solidaridad hacia los ricos que se exige a los pobres, el cinturón salarial como tributo del corporativismo a la clase financiera, la eliminación del horizonte de oportunidades, el hacinamiento, la violencia social que es, entre otras cosas, el homenaje que el desempleo le rinde a la desesperación... eso se le ofrece a 80 millones de personas”⁴

De manera muy explícita se citaron, como hemos observado, desde diversas perspectivas, la manera en que puede ser vista la modernización

⁴ Monsiváis Carlos. Democracia y Modernidad. La Jornada. 19 de febrero de 1989.

económica en México. Por lo que nos queda por decir que entramos a la modernidad con un mundo de problemas sociales, económicos y políticos que al considerarlo así, llegamos por lo tanto a la incertidumbre. No se sabe si la modernización económica signifique por una parte el progreso y el desarrollo por decirlo así y por otra siga manifestándose en un crecimiento exiguo y profundamente injusto; creemos más bien que será lo segundo, ya que esta modernización es un efecto impuesto que estamos obligados a llevarlo como lo demandan las economías fuertes.

II.1.3.- Características de la Modernización Económica.

México requería de una modernización profunda de su economía, de su organización política así como de sus relaciones sociales y de sus instituciones, ya que era considerada por el gobierno como una de las líneas para crecer, dado que con esta modernización se pretendía contar con un aparato productivo más competitivo, considerándolo este como la parte fundamental para que se diera el crecimiento.

Con el propósito de reestructurar la economía y sanear las finanzas públicas, el equipo económico en el poder realizó una apuesta neoliberal, conocida como modernización macroeconómica, que se centra en lo siguiente:

-Reforma Fiscal.- En este aspecto las autoridades implementaron una reforma fiscal que se dió aproximadamente entre los años de 1988 y

1992 del cual se destacó por la disminución que se dió en los impuestos de las sociedades y en la tasa de imposición máxima para los particulares, dándose de la siguiente manera, las primeras se redujeron de 39.2 a 35% y las segundas de un 50 a un 35%. Esto se da con el fin de corregir las distorsiones (provocadas por la inflación) y mejorar la competitividad exterior de México. El gobierno introdujo además un impuesto mínimo de 2% sobre el activo de las empresas, eliminó las exoneraciones fiscales a ciertos sectores de la economía.

-Liberación Financiera.- A este componente de la reforma estructural se le conoce con el nombre de desregulación financiera y tiene como objetivo la promoción del ahorro financiero. Al inicio, el gobierno se apoyó en los mecanismos existentes de crédito y de las tasas de interés para administrar los mercados financieros. Sin embargo a partir de 1988 se decide desreglamentar totalmente los mercados financieros, de lo cual se desprende que ya no existen objetivos en materia de crédito y todas las tasas de interés son determinadas por el juego del mercado. Entre los principales elementos que caracterizan dicha liberación destacan, libre fijación de plazos y rendimientos en depósitos al público, redefinición y devolución de los depósitos obligatorios en el Banco Central y la eliminación de cajones de crédito selectivo y obligatorio.

-Liberación Comercial.- Desde mediados de 1985 el país emprendió una importante apertura de su economía en un cuadro de una amplia reforma comercial. Con ello la proporción de productos sometidos a licencias de importación fue reducida de 92% en 1985 a 20% en 1990. Por

lo tanto el compromiso hacia la apertura de la economía fue marcado no solamente por la desreglamentación comercial, sino también por cambios a nivel institucional como la entrada en el GATT en 1986 y más recientemente, en la firma de un Acuerdo de Libre Comercio (TLC) bajo estas condiciones observamos que en poco tiempo la economía de nuestro país se convertía en una de las más abiertas del mundo.

-Inversión Extranjera Directa.- En 1989 el gobierno anunció una liberación importante de la reglamentación sobre esta inversión extranjera, la cual contribuiría a que nuevos sectores de la economía fueran abiertos a las nuevas inversiones extranjeras y se da como sigue; particularmente en los bancos comerciales (hasta 30%), las compañías de seguros (hasta 49%) y algunas actividades petroquímicas. Además todas las restricciones que limitaban el otorgamiento de licencias en materia tecnológica, fueron eliminadas. Esta nueva reglamentación se diseñó con el fin de permitir a extranjeros que invirtieran en la Bolsa Mexicana de Valores en fondos fiduciarios especialmente concebidos para este efecto.

-Desregulación.- Se da debido a que el gobierno consideró que la competencia interna e internacional es un medio poderoso del cual serviría para mejorar el desempeño económico. Decla que las presiones competitivas ayudarían a aumentar la productividad y a utilizar los recursos de la manera más eficaz entre los sectores. Entre las reformas de reglamentos que se hicieron destacar los aplicados en el sector financiero, el sector transporte y telecomunicaciones, el sector electricidad y el sector manufacturero.

-Tipo de Cambio.- Ha jugado desde diciembre de 1987 un papel antinflacionario. Durante 1988 se mantuvo fijo la paridad cambiaria y a partir de 1989 se empezó a deslizar pero a menor ritmo que los precios. La finalidad de dicha política es la de disminuir la presión sobre los costos y sobre los precios. En lo que respecta a los factores que mantuvieron el tipo de cambio de ese entonces fueron el saneamiento de las finanzas públicas y la entrada de capitales.

-Nueva Prioridad en los Gastos Públicos.- México conoció una fuerte disminución de sus gastos públicos. En efecto, éstos pasan de 41.4 del PIB en 1983 a sólo 27.7% en 1991. Esto con el fin de incrementar el ahorro interno, para apoyar la inversión productiva y a su vez la estrategia de modernización económica.

-Privatización o desincorporación de empresas.- La privatización o redimensionamiento del Estado (Reforma del Estado), es otra de las características que influyeron para incentivar la estrategia modernizadora del gobierno. Este ha justificado las causas de este proceso diciendo que "lo que fue garantía de crecimiento se volvió en su contrario", ya que la participación creciente del Estado en la economía generó fuertes desequilibrios macroeconómicos e ineficiencias que terminaron frenando la actividad económica. Otra de las causas de este gobierno es que "un Estado más propietario no es un Estado más justo" debido a que "más Estado significó desatención del bienestar social", según esto, "atendía" más a las empresas lo llevó a distraerse de su función política.

Mediante estas justificaciones los gobiernos de De la Madrid y Salinas de Gortari implementaron un programa de desmantelamiento de empresas públicas. Para llevarse a cabo procedieron a la liquidación de empresas que no eran rentables, así como a fusiones y a privatizaciones vía su venta, y también a través de fusiones de las mismas.

Este programa se desarrollo en tres fases:

-Entre 1983 y 1985 las empresas no viables, sobre todo las empresas pequeñas fueron liquidadas o fusionadas.

-De 1986 a 1988 el acento se puso en la venta de pequeñas y medianas empresas.

-A partir de 1988 en adelante las grandes empresas fueron privatizadas. Tal es el caso de la mayoría de las empresas industriales y mineras, las dos grandes compañías aéreas de capital público. La sociedad telefónica TELMEX y los Bancos Comerciales. Sólo las empresas calificadas como estratégicas escaparon a la ofensiva de estos gobierno, como PEMEX, C.F.E y F.F.C.C., principalmente.

Debido a lo anterior, el poder ha dado cuatro explicaciones al proceso de desincorporación de empresas de control estatal:

.Para sanear las finanzas públicas.

.Para que el gobierno, en lugar de gastar recursos en el desarrollo de las mismas, los canalice a obras socialmente prioritarias.

.Para resolver la disyuntiva entre un Estado justo y otro propietario, es decir entre un Estado empresario y uno que promueva la justicia social.

.Para promover la productividad y la competencia en la economía con la participación privada y disminuir el tamaño de la estructura del sector público.

Sin embargo, se considera, que por razones ya sean tanto económicas como ideológico-políticas, la privatización se convirtió en una verdadera política de inversión. Por lo que la razón económica se deriva de tres elementos: un escaso estímulo a la inversión que produce un mercado nacional contraído por una política estabilizadora, una copiosa acumulación de recursos financieros en poder del gran capital monopólico que en años de crisis incrementó sus ganancias debido a una redistribución del ingreso a su favor y un ofrecimiento, por parte del Estado a las corporaciones transnacionales, de empresas y campos nuevos de inversión con alta rentabilidad y mercado cautivo.

En lo que respecta a la razón ideológico-política corresponde a una antigua y persistente demanda del empresario, que veía en el poderío económico del Estado mexicano un obstáculo y un peligro para su hegemonía o supremacía.

Por lo que, se menciona que "la verdadera explicación del proceso de privatización que hoy sufre el país, consiste en la necesidad que tiene el

gobierno de fomentar la inversión privada transnacional con el fin de impulsar su modelo de desarrollo"⁵

Con ello, la privatización se manifiesta como una condición para la viabilidad del desarrollo que está en el núcleo del proyecto modernizador. Ese modelo ha sido llamado secundario exportador su eje es la industria exportadora y su dinámico el gran mercado externo.

Se debe considerar, que el patrón de acumulación de dicho proyecto se apoyó en elementos más agudos de concentración del ingreso y subordinación al extranjero. La maquila es un claro ejemplo de ello. Es un modelo que por estar de espaldas al mercado nacional hace que genere más desigualdad social.

Por ello, el Estado se ha caracterizado como lo menciona Arturo Huerta G: "...por no tener una visión de largo plazo de la economía y por no desempeñar el papel rector que garantice un crecimiento integral y equitativo que salvaguarde la soberanía nacional y el bienestar social. Se ha supeditado a los requerimientos de acumulación de los sectores hegemónicos, por lo que su intervención en la economía agudizó el crecimiento desequilibrado inter-sectorial y desatendió los problemas estructurales existentes."⁶

⁵ Economía Informa. Al Fito de la Modernidad. Felipe Zermeno. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. p. 10.

⁶ Economía Informa. La Modernidad en México. Arturo Herrera. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. p. 25.

Esta desatención de los problemas estructurales se manifestó de la siguiente manera:

“El proceso de liberación económica y de privatización impulsado en nuestro país ha profundizado los problemas y desequilibrios productivos y del sector externo, comprometiendo las bases reales de crecimiento sostenido de la economía, además de crear presiones permanentes sobre los precios, las tasas de interés y el tipo de cambio, lo que mantiene el clima de incertidumbre de la economía”⁷

Para complementar estas características se requería también de una modernización microeconómica la cual se centra básicamente de la siguiente manera:

-Industria.- Se considera la parte más fundamental de dicha estrategia modernizadora, debido a que es tendiente a aumentar y sentar las nuevas bases para que se de una competitividad en cuanto a la planta productiva nacional lo que constituye el cambio estructural. Por lo que requería de un proceso de modernización y reconversión industrial que permita a la planta productiva nacional hacerle frente a los obstáculos de la economía internacional.

-Infraestructura.- Esta desempeña un importante papel en el proceso de modernización para la cual requiere de que esta sea completa y adecuada para así responder a las necesidades que requiera la planta industrial, como

⁷ Ibidem. p. 27.

por ejemplo la configuración de una red de medios de comunicación, así como el suministro de energéticos y otra serie de servicios y actividades.

-Tecnología.- La tecnología se ha convertido en un elemento indispensable del desarrollo económico por lo que se considera una de las características importantes para darse el proceso de modernización económica en el país. Ahora bien, dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, se elaboró el Programa Nacional de Ciencia y Desarrollo 1990 -1994, esto con el fin de superar la dependencia tecnológica y sentar las bases para un desarrollo autónomo.

-Competitividad.- En el contexto de las reformas estructurales que se han estado realizando en México desde mediados de la década pasada, un objetivo esencial para lograr la modernización es incrementar la competitividad de la economía, lo que hace indispensable tener un nivel bien fortalecido a niveles que le permitan una participación al país exitosa en las corrientes de comercio, inversión y por lo tanto de tecnología.

-Productividad.- Dado su evidente nexo con la modernización, el incremento de la productividad es considerada como un tópico de la mayor relevancia en nuestra realidad económica actual y es en última instancia, la generadora básica de una mayor riqueza material y por ende, de un mejor bienestar colectivo. Aunado a esto el reto de la productividad es de tal magnitud, que requiere de una auténtica revolución tanto cultural, tecnológica y organizacional capaz de trascender a todas las instituciones económicas.

-Fuerza de Trabajo.- Este es uno de los aspectos fundamentales de la modernización y lo constituye la capacitación tanto directiva como de la mano de obra y son estas las que realizarían esta modernización, esto con el fin de orientar a ambas partes a incrementar o aumentar la productividad del trabajo para así poder utilizar mejores técnicas y nuevas formas de organización gerencial y administrativa.

II.2.- Ventajas y Desventajas del Proceso de Liberación Comercial

II.2.1.- Origen

Hace apenas un decenio la economía se encontraba prácticamente cerrada a la competencia externa. En la actualidad es una de las más abiertas del mundo ya que mantiene nexos con las regiones económicas más importantes del planeta. A partir de ese momento, este acontecimiento se le conoce con el nombre de liberación comercial que consiste en la apertura de fronteras, en la reducción y eliminación de los permisos previos y las cuotas de importación y por lo consiguiente en la desgravación arancelaria. Con el cual la apertura que se dió en dicha liberación en la economía mexicana tuvo como objetivo primordial el de impulsar la modernización del aparato productivo para con ello alcanzar así una inserción eficiente en el contexto mundial, que sería otra de las características que apoyarían la estrategia de modernización económica.

Dicha apertura se realizó después de un período donde no creció la inversión (1982 - 1987) esto como el resultado del predominio de las políticas contraccionistas, las cuales relegaban obras de infraestructura, así como sectores estratégicos y la formación de recursos de capital humano capacitado.

Aunado a lo anterior la economía se presentaba en un contexto de baja productividad y grandes rezagos productivos, que dieron lugar a que hubiera ausencias de políticas: industrial, agrícola y crediticia. Así el gobierno optó por abrir la economía para insertarla a un proceso de globalización de la economía mundial.

Esta liberación comercial tuvo sus inicios en el año de 1983 y se promovió decididamente a partir de la adhesión de México al GATT en 1986, como un cambio sin regreso. En 1987 el gobierno decide reducir drásticamente los aranceles y trabajar en un contexto de amplia apertura comercial.

Además esta liberación comercial formaría parte de la estrategia antiinflacionaria ya que se esperaba que con la entrada de bienes extranjeros a los mercados nacionales limitase, vía una mayor oferta se contraerían los precios, contribuyendo a que se dieran presiones alcistas. Pero a fin de cuentas, el balance del uso de ella como estrategia sirvió muy poco, ya que la inflación promedio anual durante el sexenio anterior (1982 - 1988) fue del 87% (la más elevada en nuestra historia).

Sin embargo poco a poco pasó a formar parte de otra estrategia del cambio estructural que tuvo como principal objetivo el elevar la competitividad de las empresas nacionales. En la medida que implicaba mayor competencia en los mercados internos, obligaba a las empresas a reconvertirse hacia una mayor competitividad.

Esta nueva estrategia como lo menciona Arturo Huerta serviría:

“Para reestructurar la industria y generar situaciones de holgura en el sector externo para asegurar el pago del servicio de la deuda externa, además facilitaría la libre entrada de productos importados para propiciar un proceso de competencia interna que obligaría a los productores nacionales a modernizarse para así tener condiciones de exportar. A su vez dicha política permitiría el acceso de insumos productivos importados para reducir costos y obtener calidad a fin de que los productos nacionales compatibles de ser explotados trabajarían con los niveles de competitividad que se requería el mercado mundial y así promover las exportaciones”⁸

En suma esta apertura se dió por la transición hacia un nuevo patrón de desarrollo como respuesta anticrisis en consonancia con la dirección de los cambios mundiales que se caracterizan por la formación de bloques comerciales que dieron lugar a que se derrumbara el proteccionismo comercial.

⁸ Huerta G. Arturo, Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. Ed. Diana. México, pp. 15 - 16.

Esta estrategia abarcaría lo que es la integración económica en donde se inscriben los esfuerzos de México para avanzar hacia ella de la cual se conoce como un proceso histórico de la región que tienen profundas raíces en nuestras sociedades ya que sus fundamentos se encuentran en consideraciones pertinentes a los planos políticos, económicos, sociales y culturales y su contenido consiste en llevar a la práctica acciones en cada una de dichas áreas, por lo que en la gran mayoría de los casos se interrelacionan entre sí. Asimismo podemos observar que los grados de compromiso pueden variar apreciablemente según los niveles que alcancen los acuerdos, y se aprecia que existe una cierta gradualidad y secuencia entre ellos.

De acuerdo a ello, se manifiesta el lugar que le corresponde a cada una de los compromisos acordados con los países que hacen dicha integración con el nuestro.

Dadas estas consideraciones, se destacan los siguientes grados de integración económica:

-Autarquía.- Representa el extremo de una estrategia orientada hacia el mercado externo (Modelo de Industrialización Autosuficiente).

-Área de Preferencia Comercial.- Cuando dos o más países se otorgan recíprocamente preferencias en sus aranceles, manteniendo sus niveles arancelarios originales frente al resto del mundo. Un ejemplo de ello es la Asociación Latinoamericana de Integración Económica (ALADI).

-Área (Acuerdo o Tratado) de Libre Comercio.- Cuando dos o más países eliminan los aranceles y las restricciones cuantitativas al comercio bilateral. Mantienen una política comercial independiente, así como los niveles originales de aranceles frente al resto del mundo. Se destacan los siguientes ejemplos: EUA-Canadá, EUA-Israel, Australia-Nueva Zelanda, México-Chile.

-Unión Aduanera.- Constituyen esta unión dos o más países sí, además de formar un área de libre comercio, adoptan una política comercial común frente al resto del mundo (Sistema Común de Aranceles y Tarifas). Ejemplo de esto es la Comunidad Económica Europea (CEE).

-Mercado Común.- Es una unión aduanera, en la que además existen libre circulación de todos los factores de la producción (trabajo y capital) entre los países miembros. La CEE a partir de 1991 es un ejemplo de ello.

-Unión Económica.- Es un mercado común, donde además existe coordinación o unificación de las políticas fiscales y monetarias de los países miembros.

H.2.2.- La Ronda de Uruguay del GATT.

En el ámbito multilateral, México canaliza sus negociaciones comerciales a través del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)⁹ del cual es miembro de pleno derecho desde 1986.

⁹ El GATT (Por sus siglas en ingles) Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, es un Tratado Multilateral firmado por 103 gobiernos que en su conjunto realizan alrededor del 90% del comercio mundial de mercancías. A la fecha cambió a otro organismo llamado Organización Mundial de Comercio. (OMC).

Bajo el marco del GATT se celebran las negociaciones comerciales multilaterales denominadas "rondas", las cuales son procesos de negociación que se realizaron periódicamente cuyo propósito es liberalizar el comercio internacional y establecer reglas claras para su adecuado funcionamiento, de las cuales se destacan las siguientes:

"Hasta la fecha se han organizado ocho rondas de negociación para abordar problemas específicos del comercio internacional de las cuales son Ginebra 1948, Anmeey 1949, Turquía 1950-1951, Ginebra 1960-1961, Ginebra 1964-1967, Ginebra 1973-1979, estas concluyeron con grandes avances gracias a que lograron acuerdos sobre reducción de aranceles, eliminación de algunas barreras no arancelarias y que se clarificaron diversas disposiciones sobre prácticas desleales y normas técnicas entre otras".¹⁰

La última llamada Ronda de Uruguay se inició en septiembre de 1986 con la Declaración Ministerial de Punta del Este con el objeto de promover la liberación del comercio mundial, para actualizar las normas comerciales del sistema multilateral del GATT y extender su ámbito y aplicación a nuevas áreas del comercio internacional como la agricultura, los textiles, las medidas de inversión, los servicios y la propiedad intelectual.

Esta octava ronda de negociaciones constituye el proyecto más ambicioso en la historia del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), tanto por la variedad y complejidad de los temas que

¹⁰ Revista El Mercado de Valores No. 20. p. 18 Año LII. Octubre 15 de 1992. NAFINSA.

abarea como por su vital importancia para el desarrollo del comercio internacional.

La Ronda debió concluir en la Reunión Ministerial de Bruselas en diciembre de 1990. Sin embargo, las diferencias entre Estados Unidos y la Comunidad Europea (CE) en agricultura impidieron que las negociaciones finalizaran en la fecha prevista y se bloquearon los avances logrados en otras áreas.

Así el 20 de febrero de 1991, se iniciaron consultas técnicas con el objeto de agilizar las negociaciones. En abril quedó establecida una nueva estructura negociadora, reagrupando los 15 temas iniciales de la negociación en siete grupos: acceso a mercados, textiles, agricultura, reglas de comercio, propiedad intelectual servicios y asuntos institucionales.

Posteriormente el 20 de diciembre de 1991, el entonces director general del GATT Arthur Dunkel presentó a los países participantes, bajo su responsabilidad un documento de 500 hojas (MTN.TNC/W/FA) que agrupa el proyecto de Acta Final en el que se incorporan los resultados de la Ronda de Uruguay (28 acuerdos multilaterales) con el propósito de lograr el consenso necesario para concluir exitosamente las negociaciones.

A partir de esto el gobierno mexicano otorgó la mayor importancia al fortalecimiento del sistema multilateral del GATT debido a que obtiene reducciones arancelarias y eliminación de barreras no arancelarias; integrar al sector textil a los principios y normas del GATT; además las políticas

agrícolas de los países industrializados a las prácticas del GATT; lograr la transparencia y disciplina en la aplicación de subsidios, derechos compensatorios e impuestos antidumping; evitar el hostigamiento comercial; propugnar por una mayor disciplina en la adopción de salvaguardas; fortalecer el proceso de solución de diferencias; mejorar la protección de la propiedad intelectual; establecer mecanismos para conocer los esfuerzos unilaterales de liberación comercial, tal como México ha realizado y participar en la negociación de la apertura gradual al comercio internacional de los servicios, incluyendo los intensivos en mano de obra, para impulsar el comercio mundial de bienes y servicios, facilitar los flujos de capital y revertir las tendencias proteccionistas, destacando algunas ventajas y desventajas, a saber:

- Consolidar la existencia de un sistema multilateral fortalecido que sienta las bases más sólidas para que los países que desean aunar sus esfuerzos para lograr mayores niveles de competitividad y pueda hacerlo sin constituirse en fortalezas impenetrables.

- Lograr disciplinas para evitar que medidas contra prácticas desleales que se utilizan con fines proteccionistas.

- Mayor acceso para sus exportaciones de bienes industriales y agrícolas.

- La Ronda fué muy importante para el comercio mundial la cual concluyó el 15 de abril de 1994.

II.2.3.- La Comunidad Económica Europea (CEE).

Las relaciones de la Comunidad Económica Europea (CEE)¹¹ y México se desarrollaron desde la década de los setenta donde se busca reducir la dependencia con el vecino del Norte (Estados Unidos) con el fin de establecer una relación especial y por ende diversificar sus mercados.

Es así que el gobierno mexicano (1970 - 1976) llevó a cabo la tarea de establecer lazos formales con la CEE a través de la firma de un Acuerdo el 15 de julio de 1975.

Pues bien el Acuerdo entre Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Económica Europea es el mecanismo a través del cual se concede a las partes firmantes el trato de la nación más favorecida para todo lo que se refiere a derechos aduaneros, gravámenes, tránsito de mercancías, impuestos internos, regímenes particulares, reglamentaciones relativas a los pagos y a las que afecten a la venta, la compra, el transporte, distribución y utilización de los productos y servicios en el mercado interno.

Por ello se instruye una Comisión Mixta que asesione una vez por año, vigilaría el acuerdo y formularía recomendaciones. A su vez esta comisión se encargará de estudiar los obstáculos que surjan en los

¹¹ La CEE es un grupo de países unidos con el objeto de establecer un Mercado Común y alcanzar el acercamiento gradual de sus respectivas políticas económicas, la cual constituye un elemento fundamental para conseguir lo que en última instancia persigue la Comunidad Económica Europea y que es la total integración económica y política de Europa Occidental. Gazol Sánchez, Antonio. La Comunidad y el Tercer Mundo. Ed. FCE, p. 9.

intercambios, estableciendo los medios para superarlos, estimular una mayor cooperación comercial y económica, desarrollar formas de contactos entre los empresarios e identificar sectores y productos susceptibles de contribuir a la ampliación de las corrientes comerciales.

Con el propósito de fortalecer al comercio de México con dicha región se celebró en noviembre de 1985 la reunión de la Comisión Mixta México - Comunidad Económica Europea en la cual se resaltó la creciente preocupación por las modificaciones al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP),¹² en materia de contingentes arancelarios que consisten en una cuota distribuida entre los estados miembros expresada en unidades de valor comunitarios hasta cuyo monto total se concede de preferencia.

Aquí también se analizaron las complicaciones que existen en materia de las exportaciones de algunos productos pesqueros, agropecuarios, químicos, textiles por lo que respecta a la materia de negociaciones comerciales. México solicitó a la CEE se le otorgará un tratamiento integral para su acceso a los mercados comunitarios.

Sin embargo, esta estrategia no se ajustó en los términos de los lineamientos que se han establecido por ello hubo una reducción de las exportaciones mexicanas.

¹² El SGP de la Comunidad Económica Europea entró en vigor el 1o. de julio de 1971 como mecanismo destinado a otorgar ventajas arancelarias bajo ciertas condiciones a los productos agrícolas industriales y textiles procedentes de los países del Grupo de los 77, territorios dependientes de los estados miembros de terceros países. Investigación Económica. Facultad de Economía, No. 183, Enero - Marzo de 1988 p. 67.

Así a principios de 1987, se dió una nueva reunión de la Comisión Mixta donde destacan temas de interés de ambas partes. En esta ocasión se presentó en materia comercial, la necesidad de un aprovechamiento mayor del Sistema Generalizado de Preferencias de la CEE, la solicitud de suspensión de la investigación de dumping a las exportaciones de placa de acero, la concertación de acciones entre México y la CEE en los foros de negociación comercial internacional, se analizaron programas de promoción comercial existentes y nuevos proyectos (aguacate, piña, mango, jugos concentrados de cítricos, pulpa de coco), el programa de formación de recursos humanos para negociaciones comerciales, en materia industrial se planteó la necesidad de promover la coinversión en la pequeña y mediana industria encaminada a la producción de manufacturas exportables.

Aunque podemos destacar algunas ventajas y desventajas:

-México como parte del grupo latinoamericano del Tercer Mundo se vio en la necesidad de abogar por sus intereses nacionales

-Para México la CEE es el segundo socio comercial después de Estados Unidos ya que representa un mercado a nivel internacional

-Evitar las restricciones crecientes a las ventas de productos mexicanos ya que existe poca atención a los exportadores a dichos mercados.

Bajo este panorama las relaciones entre la Comunidad Europea y México se han intensificado en forma muy notable en los últimos años. Ello se debe a una serie de circunstancias entre las que cabe mencionar los

profundos cambios y transformaciones que ambas regiones han experimentado. Lo anterior aunado a las nuevas condiciones económicas internacionales y a la dinámica de comercio y la inversión a nivel mundial las que llevó a replantear los instrumentos jurídicos que definían el marco de su cooperación.

De esta forma en abril de 1991 se suscribió en Luxemburgo el nuevo "Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y México" el cual recoge el espíritu de la globalidad y es el más amplio que la Comunidad Europea haya firmado con el país alguno de América Latina hasta la fecha pues aborda la cooperación económica, comercial y científico - técnica.

Con este acuerdo se está a la vanguardia en su género, pues contempla la cooperación en áreas específicas como son: promoción comercial, cooperación empresarial, desarrollo tecnológico, medio ambiente, capacitación, normas y certificación.

Resaltando los apoyos que brindan la Comunidad Europea a México en el desarrollo de la empresa pequeña y mediana, fortaleciendo los vínculos entre empresarios europeos y mexicanos. Esto se da bajo dos instrumentos:

-Business Cooperation Network (BC - NET) .- Es un elemento clave que provee al sector empresarial mexicano de una infraestructura adecuada

para facilitar los contactos empresariales, los intercambios comerciales y las inversiones entre socios mexicanos y europeos.

-European Community Investment Partners (ECIP) .- El cual es un instrumento que apoya a México en la identificación de proyectos de inversión. Opera a través de cuatro bancos o instituciones financieras (Banamex, Nafin, Serfin y Bancomer).

Se puede afirmar que el ECIP es un instrumento que contribuye al desarrollo porque al estimular las inversiones europeas directas fomenta la transformación de tecnología

II.2.4.- La Cuenca del Pacífico.

Los tiempos de la historia se aceleran y ante la gran transformación mundial, México realizó un cambio interno para competir en una economía globalizada, ampliando sus vínculos con el exterior fortaleciendo lazos con el bloque asiático que constituye una de las regiones con mayor dinamismo y potencial económico.

La Cuenca del Pacífico* constituye un nuevo centro de poder económico mundial, abarca tres continentes (América, Asia y Oceanía) y una extensión de 65.5 millones de kilómetros cuadrados.

* La Cuenca del Pacífico es el dinamismo de la región y el concepto se refiere al comercio, la inversión y otras formas de interacción económica entre seis distintos centros económicos, uno de ellos es Japón entre otros. Véase Definición de la Cuenca del Pacífico. Chalmers Johnson Comercio Internacional Banamex pp.20-23.

Agrupación a 47 países y territorios (24 continentales y 23 insulares) con litorales al pacífico (43 si se excluye a Hong Kong, Taiwán y las posesiones de Francia y el Reino Unido). Su población representa más de la mitad de la mundial, genera alrededor de 45% de la producción del orbe y en su territorio se realiza poco más de 50% del comercio internacional, se localiza 21% del tráfico aéreo y la mayor parte del marítimo y se ubican las mayores reservas financieras del mundo y la tecnología más dinámica.

Por eso la Cuenca es un nuevo y complejo sistema de relaciones internacionales con dos grandes vertientes:

- Los nexos entre Estados Unidos apoyados por Canadá y México y los países capitalistas desarrollados de esa región.

- Un sistema de relaciones con Japón a la cabeza en el cual los llamadas "cuatro tigres" (Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur) ocupan los peldaños intermedios y las naciones de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) por sus siglas en inglés, Tailandia, Malasia, Filipinas, Indonesia y Brunei, los peldaños inferiores.

México aprovechó la posición geográfica privilegiada con litorales en los océanos Pacífico y Atlántico por su vecindad con el mayor mercado, Estados Unidos, y pudo actuar como puente entre Oriente y Occidente.

Cabe señalar que México ha suscrito varios acuerdos bilaterales con los países de la Cuenca.

- Un Convenio Comercial suscrito en 1961 con Indonesia.
- Un Convenio Comercial suscrito en 1966 con Corea del Sur.
- Un Convenio Comercial suscrito en 1969 con Japón.
- Un Convenio Comercial suscrito en 1973 con la República Popular China.

A mediados de los ochenta México con más de 7000 kilómetros de litoral que forma la Cuenca manifestó de manera oficial su interés por participar en el desarrollo y la consolidación de los principales mecanismos de cooperación del Pacífico Asiático.

Entre los que destacan el (PBEC), organismo que fue creado en el año de 1969 y al cual concurren tanto empresarios como académicos e interesados en el tema del pacífico.

Así en mayo de 1992 solicitó su incorporación como socio de diálogo en la Asociación de Países del Sudeste de Asia (ANSEA). Este proceso se inició prácticamente en 1988 cuando se creó la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico con la participación de los sectores público, privado y académico.

De esta forma destacamos las ventajas y desventajas que se presentan para México en la Cuenca del Pacífico:

-Si México ve en esa región un ámbito favorable para reactivar su economía y diversificar sus vínculos con el exterior, los países más ligados a esta perspectiva son sin lugar a dudas Estados Unidos y Japón, Estados Unidos como el país con el que México concentra la mayor parte de su actividad externa y de quien busca diversificarse y Japón como el país con el que esta diversificación ha tenido mayor éxito a pesar de los resultados modestos que hasta la fecha se han registrado.

-En esta nueva era de modernización, de cambio, de fincar las bases para el comercio y el desarrollo ya que es necesario se aprovechen todas las ventajas comparativas reconociendo la tendencia a la globalización de los procesos productivos y a la especialización de los mercados.

-La posición geográfica hace que el país sea muy atractivo para las inversiones de Japón, Corea y Taiwan por su colindancia con el mercado norteamericano.

-La zona Asiática del Pacífico es la que dispone de más recursos financieros por lo que es fundamental promover la presencia de las empresas mexicanas en la captación de recursos sean de inversión o de crédito.

-Desarticular la economía mundial en regiones o bloques como esta de moda, desconectarlas entre sí sería un proceso que a la postre daría resultados negativos.

-Ante los desafíos de la economía y el comercio exterior las relaciones de México con los países y las regiones de la Cuenca del

Pacífico adquieren particular relevancia e interés sobre todo en cuanto a los términos que le permitan vincularse al desarrollo de la Cuenca del Pacífico.

-Podemos señalar que se necesita una mejor infraestructura portuaria, ferroviaria, carreteras y telecomunicaciones ya que estos elementos obstaculizan el esfuerzo exportador de nuestro país.

-Además el largo periodo de proteccionismo que prevaleció en México retrasó la modernización de su planta productiva. La apertura económica puede dar lugar a que las grandes transnacionales sean las únicas beneficiarias de esta combinación de factores lo que haría del país una zona industrial de poco valor agregado con una exportación irracional de sus recursos naturales.

11.2.5.- Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

La creación de una zona de libre comercio, entre México, Estados Unidos y Canadá constituye una parte fundamental de la estrategia del gobierno mexicano para la modernización económica del país y para adecuarse a la nueva realidad internacional.

Iniciaremos este punto con una cita de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores en ese entonces (1993) en donde afirma que:

“La negociación de un Tratado de Libre Comercio* con Estados Unidos y Canadá es indudablemente el que ocupó el grueso de la atención de nuestros negociadores comerciales. Esta fue resultado de un conjunto de factores, entre los que sobresalen el hecho de que México comparte una larguísima frontera con Estados Unidos”.¹³

Debido a lo mencionado en el párrafo anterior hay que hacer mención de la historia de nuestro país para ver como ha estado relacionada con la de Estados Unidos y esto se reitera de la siguiente manera:

“Si se pudiera trazar a grandes pinceladas la historia económica del México moderno, se vería que, especialmente desde la década de los cuarenta, cuando se inicia el desarrollo estabilizador y el proceso de consolidación de las instituciones políticas y sociales mexicanas, las relaciones económicas con Estados Unidos han representado entre el 60% en la inversión extranjera y el 70% del comercio de todas las interacciones de México con el exterior. Sean éstas en el ámbito comercial, financiero o de inversión extranjera directa”.¹⁴

Por lo que las conversaciones entre México-Estados Unidos empezaron a fines de los ochenta, encaminadas a lograr un Tratado de Libre Comercio, mismas a las que se incorporó posteriormente Canadá,

* Tratado de Libre Comercio es un conjunto de reglas para fomentar las compras y las ventas entre los tres países, quitando paulatinamente los aranceles o impuestos que pagan los productos para entrar a otro país; las normas que deben ser respetadas por los productores de los tres países y los mecanismos para resolver las diferencias que puedan surgir. (Ver. ¿Qué es el TLC?. Publicado por SECOFI, Agosto 1992.

¹³ Carta del Economista, Revista del Colegio Nacional de Economistas No. 3 Mayo-Junio 1993, Integración Económica, Rosario Green, p. 4.

¹⁴ Ibidem, p. 4.

teniendo como objetivo los tres países de lograr beneficios para sus respectivas economías. Veamos ahora, los factores tanto internos como externos que llevaron a firmar este tratado entre estos tres países (México, EUA, Canadá) por lo que respecta, a los factores internos se pueden mencionar la eliminación de los obstáculos que enfrentan las exportaciones mexicanas así como la incentivación de la entrada a la inversión extranjera directa, captación de nuevas tecnologías, empleo y continuidad en su crecimiento económico, por lo que hay que destacar también que la mayor ventaja con que contaría México es la que resulta de los menores salarios pagados, lo que compensa de alguna manera la baja productividad mexicana en la industria.

De ser así, la explotación de esta ventaja puede constituir en el elemento que a la larga defina para México un perfil de especialización.⁷

En lo referente a los factores externos destacan el proceso de internacionalización creciente del capital, la ampliación de mercados por parte de Estados Unidos de América, así como dar seguridad y estabilidad a las inversiones de este país (EUA) en México. De acuerdo a estos factores, estos tres países firmaron un Tratado de Libre Comercio que entró en vigor en 1994. La firma representó, sin lugar a dudas, enormes desafíos, ya que nunca es fácil negociar con quienes tienen grandes ventajas, implícitas y explícitas, en los temas mismos de la negociación.

⁷ Esto quiere decir, que es de esperarse, que la estructura de precios relativos que resulte de la liberación comercial con los mercados de Estados Unidos y Canadá estimule en nuestro país un desplazamiento de la producción hacia los bienes y servicios exportables intensivos en mano de obra. (Ver Revista de la Facultad de Economía, Investigación Económica, No. 201, Revista de la Facultad de Economía, UNAM, Abril - Junio 1991 p.280.

Destaquemos ahora, algunos de los desafíos que enfrentaría y enfrentará nuestra economía sino se da como se manifiesta en lo siguiente:

-Mantener un ritmo de expansión adecuado a la vez de no perder el control de la inflación, o sea crecer con estabilidad.

-Debido a lo anterior, lograr aumentos importantes en la productividad de las empresas de no hacerse así provocará a futuro "cuellos de botella" intersectoriales que alterarían el nivel general de precios que afectarían la actividad exportadora y la cobertura de la demanda interna.

-Lograr la modernización del aparato productivo en los tiempos óptimos que permiten el crecimiento oportuno de la productividad.

-Se requerirá, asimismo, reducir al máximo la brecha entre ahorro e inversión* privados. Será necesario, en un contexto de apertura, estimular y lograr un aumento importante del ahorro interno en cantidades suficientes y bien retribuido que permita un proceso de modernización económica.

* La brecha ahorro- inversión es la diferencia que se presenta cuando la inversión crece más que proporcionalmente que el ahorro interno y se hace necesario recurrir al ahorro externo. La problemática de esta brecha determinada el mediano y largo plazo y si bien por el momento es obligada para lograr una trayectoria de crecimiento sostenido pero moderado y con una estabilidad de precios, debe mostrar paulatinamente una reversión hacia el equilibrio, ya que de otra manera no sería sostenible en el largo plazo. (Ver Carta del Economista No. 3. Colegio Nacional de Economistas. p. 20 Mayo - Junio 1992).

Por otra parte, uno de los aspectos que debemos destacar, es el concerniente a las características que este Tratado de Libre Comercio traería para el logro de la competitividad y se destacan las siguientes:

-Se deberán eliminar los aranceles de manera gradual, de tal manera que se evite el desquiciamiento de la actividad en algún sector de nuestra economía.

-Se deberán eliminar las barreras no arancelarias que enfrentan nuestras exportaciones, para ello se negociarán las normas y los estándares técnicos.

-Deberá negociarse reglas de origen a fin de evitar triangulaciones en la comercialización.*

-El tratado deberá contener reglas que eviten el uso de subsidios que distorsionan el comercio exterior y se constituyen en competencia desleal. Entre otros. (Ver la Revista Carta del Economista No. 3 de 1992. p. 8).

Por lo que observamos no hay duda de que existe mucha incertidumbre y escepticismo sobre la realización de esta integración de la América del Norte. Pero tampoco debe haber duda de que entramos como a un túnel que no tiene salida, entonces para sobrellevar tal situación se debe construir un consenso en el cual, agentes económicos, como públicos y privados, muestren determinación y voluntad para el cambio.

* Esto es que sólo los tres productos o insumos de los tres países tendrán libre acceso a los tres mercados

II.2.6.- Acuerdos de América Latina (la estrategia del Sur).

Para México, América Latina es prioritaria debido no sólo por razones de identidad sino también porque en el área (Sur) se han hecho esfuerzos para encontrar caminos que permitan una integración más compatible con las exigencias del nuevo entorno mundial y así como las políticas de apertura.

Por lo antes dicho es interesante observar, que la ampliación de las relaciones externas de México con América Latina se dan en el momento en que la expresión de la crisis, entendida esta como desequilibrio y estancamiento, empieza a configurarse.

Ahora bien, con América Latina, México mantiene sólidas identidades históricas y culturales y apoya, firmemente, la ampliación de las relaciones económicas y de los intercambios comerciales con base en una nueva estrategia. Esta nueva fórmula incluye varios elementos fundamentales como son la cobertura amplia de bienes en los acuerdos, la eliminación de barreras no arancelarias, la fijación de un arancel máximo inicial, la elaboración de un calendario de liberación arancelaria, la desaparición de subsidios y cargas fiscales inequitativas al comercio y la concentración de mecanismos ágiles e imparciales para la solución de diferencias.

Para ello, México aplicó ésta estrategia en todas sus negociaciones con los países de la región y el primer logro es el Acuerdo de Complementación Económica entre México y Chile que es fruto de un

esfuerzo de concertación entre los dos gobiernos, así como el Acuerdo del Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia) que a continuación se presentan:

i.- Acuerdo de Complementación Económica con Chile.

La economía mexicana resulta atractiva no sólo para Chile sino también para otros países de América Latina tanto por su tamaño y ubicación, dado a que lo consideran como por ser una especie de escalón para integrarse al TLC y un medio para ganar acceso a mercados antes protegidos.

Debido a lo anterior, en septiembre de 1991, el gobierno mexicano suscribió un Acuerdo de Complementación Económica con Chile que entraría en vigor el 1o de enero de 1992, a raíz del cual el intercambio comercial así como los flujos de inversión aumentarían en forma notable.^{*} La base de este tratado es un programa de desgravación arancelaria y la eliminación de barreras no arancelarias del comercio bilateral.

Este acuerdo se realizó debido a la distancia entre los dos países y el bajo nivel del comercio y las relaciones políticas. Sin embargo hay varios factores que lo definen como lo menciona Patricia Gray Rich[®] de la siguiente manera:

^{*} Se prevé que en 1996 la mayoría de los productos estarán libres de gravamen y que en 1998 el resto alcanzará ese status. (Ver Comercio Exterior, Vol. 45, No. 12, p. 1102)

[®] Funcionaria de Asuntos Económicos de la CEPAL.

"Las dos economías emprendieron programas de liberación a largo plazo a un ritmo relativamente acelerado, incluidas reformas al capital y al comercio y un proceso de privatización. Chile inició su reforma en los 70's y México introdujo algunas a principios de los ochenta. Cuando se suscribió el acuerdo, en Chile había un impuesto transfronterizo de 15%, que se redujo a 11% en 1991, y muy pocas barreras no arancelarias. En México estaban en vigor, y aun lo están, varios niveles arancelarios de 10% en promedio; en 1989 se abolió la concesión de licencias a las exportaciones. En 1993 los índices anuales de inflación ascendían a 8.7% en México y a 12.2% en Chile. En ambos países los tipos de cambio reales casi siempre han sido estables, pero con tendencia al alza; el desempleo ha disminuido, y el crecimiento económico ha sido constante, aunque la economía chilena ha crecido más rápidamente que la mexicana. Estos factores facilitaron la instrumentación del tratado".¹⁵

Por lo anterior, el acuerdo representó, así, no sólo una medida económica estratégica, sino un medio para fortalecer las relaciones políticas con México.

Así el acuerdo bilateral chileno-mexicano constituyó el segundo convenio comercial más amplio del continente, claro después del que se realizó con Canadá y Estados Unidos. Su principal objetivo es eliminar barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones a fin de diversificar e incrementar el intercambio entre los dos países. Asimismo

¹⁵ Comercio Exterior. Bancomext Vol. 45. No. 2 México. Febrero 1995. p. 126.

pretende estimular la inversión e incrementar los servicios de transporte marítimo y aéreo.

Bajo este panorama, se esperará que el acuerdo estimule el comercio por tres razones: tras la liberación, las reducciones de precios aumentaría la demanda de productos, lo que daría lugar a nuevas corrientes de intercambio; los bienes de ambos países tendrían preferencia con respecto a los de terceros, con lo cual se generarían efectos de diversificación, el mejoramiento de las relaciones y la información elevaría el intercambio comercial y la inversión.

Por lo tanto a continuación se ofrece un resumen de algunas ventajas y desventajas de este tratado (México-Chile).

-Es un tratado bilateral de economías de distintos tamaños el país más pequeño no cuenta con la fuerza que tendría si formara parte de un bloque comercial más amplio.

-Cuando un bloque regional protege los intereses de sus países miembros por encima de los intereses de terceros con quienes se tiene un tratado bilateral.

-Puede suceder que un tratado bilateral afecte las preferencias de un convenio anterior.

-Los tratados bilaterales pueden suscribirse y entrar en vigor más rápidamente, pues sólo intervienen dos países; ya que se evitan las complejidades propias de las negociaciones entre numerosas naciones.

Como podemos observar, esto es a grandes rasgos la integración de México con Chile, que si bien es cierto, estimulan el crecimiento pero no necesariamente lo generan ya que responden solamente a las condiciones actuales del comercio mundial.

ii.- El llamado Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela).

La estrategia de modernización y globalización económica, en México conlleva a la necesidad de relaciones bilaterales y multilaterales con países y regiones al sur de nuestro país como es el caso del Grupo de los Tres.

Esta estrategia exigía que México se vinculara con los países con los que se realiza la mayor parte de sus intercambios económicos, (EUA, entre otros) con el fin de aumentar su competitividad y de promover su desarrollo, así como con los países afines para diversificar sus vínculos internacionales.

Por lo anterior, se suscribió en 1992 un acuerdo el llamado Grupo de los Tres cuyos países integrantes son: México, Venezuela y Colombia, mismo que se pondría en marcha en enero de 1994.

Ahora bien es importante señalar, que el Grupo de los Tres ocupa un lugar destacado en la política internacional mexicana, no sólo por razones económicas sino incluso estratégicos. Entre las primeras se encuentran el

incremento de los flujos de comercio y de inversión y la posibilidad de tener un puente hacia otros mercados de la región, ya sean agrupaciones a países; entre los segundos, se buscaría un equilibrio político y económico frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Todo esto con el fin de fortalecer su capacidad negociadora y apoyar la independencia de su política exterior, además de que, por razones de seguridad nacional, México tiene a su vez un profundo interés en la estabilidad de Centroamérica y del Caribe. Además cabe destacar que el Grupo de los Tres ha establecido bases concretas de vinculación con América Central y está empeñado en acercarse al Caribe para crear la Asociación de Países Caribeños.

Con ello, los esfuerzos de complementación económica de estos tres países en forma gradual y sectorial, han llevado (en menos de dos años), a la creación y operación de grupos de alto nivel para avanzar en estos objetivos.

Estos grupos que se refieren como lo menciona Rosario Green.

“... al comercio, energía, transporte, telecomunicaciones , así como finanzas, cultura, turismo, pesca, ciencia y tecnología, medio ambiente y cooperación con Centroamérica y el Caribe. Además reitera que conforman una agenda de trabajo mucho mas amplia de lo que comprende la negociación del Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá”¹⁶

¹⁶Carta del Economista. Revista del Colegio Nacional de Economistas.No.3. Mayo - Junio de 1993. Integración Económica. Rosario Green. pp. 7 -8.

Ahora, conviene tener en cuenta las cinco grandes áreas de este documento suscrito por los presidentes de estos tres países que son las siguientes:

- Comercio de Bienes.
- Comercio de Servicios.
- Inversión.
- Disposiciones Generales al Comercio de Bienes y Servicios y a la Inversión.
- Aspectos Institucionales.

De acuerdo a éstas áreas se debería consolidar la estabilidad económica de nuestro país, promovería la competitividad y sobre esta base, ampliar el empleo, así como elevar el salario y generalizar el bienestar.

Con ello, se contribuiría según el gobierno a consolidar la soberanía de México en un mundo interdependiente, a desarrollar las capacidades y energías productivas de los mexicanos en una economía abierta y competitiva y a promover el bienestar en una sociedad más participativa y sobre todo, más justa.

De tal manera el futuro todavía no está escrito y la posibilidad de integración económica de México ya sea al norte o al sur es algo que se irá resolviendo, conforme a una estrategia económica que para muchos todavía no queda muy clara ya que la globalización de la economía y la consecuente

apertura económica que ha sido especialmente rápida en América Latina, principalmente en nuestro país, han llevado a sus operadores económicos del sector privado a un rápido proceso de modernización y a una adecuación a los nuevos escenarios. En sus manos está, en última instancia, el óptimo aprovechamiento de los espacios económicos negociados por cada uno de estos gobiernos.

CAPITULO TERCERO

EFFECTOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO

III.- Análisis en los sectores más productivos y los menos productivos.

Después de haber analizado la política económica del país en general, así como la estrategia que tomaría la prioridad máxima para el gobierno que denominaría como modernización económica y que tuvo como vértice a la apertura comercial, ahora aterricemos a un punto importantísimo y vital para el desarrollo del país, la industria manufacturera.

Por ello, es de gran interés analizarla debido al papel fundamental que ha desempeñado, así como por su peso dentro del aparato productivo, por la capacidad que tiene de generar empleos, además de señalar que el comercio de manufacturas es el más significativo dentro del muy variado mercado de mercancías. Por lo tanto, es el eje sobre el cual gira y girará el crecimiento nacional.

Debido a lo anterior, se considera crucial un estudio para observar precisamente la posición competitiva de esta industria; que como veremos conlleva una serie de elementos, como la participación de valor agregado

que para nuestro juicio tiene gran relevancia para evaluar la actividad económica, de los sectores manufactureros así como de sus principales ramas.

Otro elemento importante, es la participación de las exportaciones e importaciones, ya que en una economía abierta como la nuestra a la competencia externa debe tomarse en cuenta el desempeño en el mercado mundial, como un indicador de la competitividad en el que se toma en consideración ambos aspectos. Asimismo, esta relación refleja el grado en que una industria es capaz o no de abastecer su mercado nacional y el internacional.

También, se considera a la productividad por sus evidentes nexos con la estrategia modernizadora, ya que es uno de los tópicos más trascendentales de la realidad económica nacional y determinante de las posibilidades de éxito a la competencia mundial, a través de este elemento se medirá el grado de eficiencia en torno al factor trabajo, ello no quiere decir que se mida exclusivamente la productividad de dicho insumo sino, más bien, el efecto combinado del esfuerzo y capacidad del hombre con todos los factores que intervienen en el proceso productivo derivando de ello la productividad total de los factores.

Asimismo, se tomarán en consideración los resultados obtenidos de la encuesta que el CEI,* en apoyo al Programa Regional de Empleo para

* Centro de Estudios Industriales. Organismo de la Cámara Nacional de la Industria (CONCAMIN).

América Latina y el Caribe de la (OIT)* aplicó en México durante los últimos meses de 1992 y el mes de enero de 1993, mediante el cuestionario denominado "Estrategia de Competitividad, Productividad, Recursos Humanos y Empleo en los 90's".

Otro de los elementos sustanciales para el logro de la estrategia antes mencionada es la tecnología, para la cual se toma como indicador a la Formación Bruta de Capital Fijo, ya que mediante este nos damos cuenta del valor de los activos fijos comprados por cada establecimiento manufacturero, hayan sido nacionales o importados, nuevos o usados; así como los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero (ENESTYC) que realizó INEGI en 1991, que ofrece información valiosa del gasto en investigación y desarrollo efectuado por las empresas.

Y otros elementos que no hay que dejar de lado, y que se han estado manifestando mucho es la capacitación y la calidad, que se miden mediante las remuneraciones entre personal ocupado, debido a que nos damos cuenta de la retribución que se le da a cada empleado, asimismo observar qué industria es la mejor pagada, por lo que suponemos que tienen mejores métodos de capacitación y adiestramiento, para dar como resultado la satisfacción de los clientes, con productos de calidad.

* Organización Internacional del Trabajo.

III.1.- Competitividad.

En el contexto de las reformas estructurales que se realizaron en México desde mediados de la década pasada se ha tenido como objetivo fundamental y esencial el de incrementar la competitividad de la economía a niveles que le permitan una participación exitosa en todas las corrientes, por lo tanto el resultado que se perseguía era una expansión más rápida del producto, el empleo y la riqueza en general, lo cual eventualmente llevaría a nuestro país a un nivel de desarrollo más avanzado, pero que además planteaba el reto de competir con economías desarrolladas mucho más fuertes que la nuestra.

Ante tal situación, era obvio que se necesitaba un cambio, pero se manifestaba difícil por su misma naturaleza ya que tomaría muchos años, en especial por la extensión y profundidad de los rezagos acumulados a lo largo de varias décadas; además por la gran velocidad que estos cambios tienen lugar de manera continua en el resto del mundo y porque los programas de reformas y avances estructurales que en México se llevan a cabo, se presentan en diversos grados y formas.

Este cambio, a su vez implicaría el aumento de la competitividad que es producto de la combinación de numerosos factores, tanto macroeconómicos como microeconómicos, destacando en los primeros el manejo de la política económica y en los segundos el conjunto de los elementos que se traducen en una evolución de la productividad; de la

innovación tecnológica; así como de avances continuos en la capacitación de la mano de obra y de la calidad total.

El cambio estructural que se dió en nuestro país en los últimos diez años ha contribuido a alcanzar los siguientes avances macroeconómicos: la inflación anual se redujo de casi 160% a 8%; el tipo de cambio se estabilizó; el déficit financiero del sector público pasó de 17.6% del PIB a un superávit de 1.1%; la deuda externa dejó de representar 76% del PIB y llegó a 30%; las reservas monetarias han pasado de alrededor de 5000 millones de dólares a cerca de 17000; las tasas de interés activas bajaron de 105% a casi 17%; las exportaciones petroleras pasaron de representar cerca del 85% de las exportaciones totales de mercancías a 14.3%; mientras que las manufacturas pasaron de 14 a 80.4% y la productividad, en el sector manufacturero creció en promedio 5.1% entre otros. Asimismo, un aspecto importante de este cambio y que no debe pasar por desapercibido es la inserción de la economía mexicana en la economía mundial, lo cual implica que también la industria manufacturera tendría que competir en el marco económico mundial.

En ese sentido, México ingresa pues, en una economía de mercado en la que la iniciativa individual cuenta cada vez más. Es decir, ahora será este mecanismo el que distribuya los recursos y no el Estado.

Ahora bien, veamos la situación de la industria mexicana, a fin de observar su impacto en el proceso económico.

III.LL.- Situación de la industria manufacturera de 1982-1989.

A partir de la crisis que vivió nuestro país, las industrias sobre todo las manufactureras, tuvieron que dar un cambio radical porque antes estaban acostumbradas a contar con un mercado interno que era cautivo ya que estaba protegido por la política comercial. Ante la nueva situación, se enfrentaría a la competencia internacional bajo el esquema de una economía abierta.

Por ello, la política económica se orientaría a resolver prioritariamente los desequilibrios detectados, transformando el estilo de la política proteccionista anterior, por otro cuyo soporte fundamental son las exportaciones de manufacturas, apuntaladas por una profunda apertura comercial y un amplio proceso de privatización de empresas estatales.

Dicha apertura se iniciaría realmente en 1986 al adherirse al GATT y se consolidaría con la firma de un Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos y Canadá en 1993.

Cabe ahora señalar, "que durante los años que van de 1982 a 1989 ocurrieron fenómenos importantes que provocaron una reestructuración de la planta productiva. Un primer fenómeno es la de centralización y concentración de capitales; un segundo fenómeno es la polarización entre

las empresas que resolvieron sus problemas derivados del crecimiento desordenado del boom petrolero y las que se rezagaron.”¹

Bajo este contexto, los efectos en la industria fueron los siguientes:

-Muchas empresas especialmente las grandes entraron en una recomposición interna que les permitió incrementar su productividad

-Cambio de manos de empresas industriales importantes, que llevó a la reconstitución de nuevos grupos empresariales.

-Las empresas pequeñas y muchas medianas, tenían fuertes cargas financieras, profundizando sus dificultades para reducir los viejos desajustes estructurales de la planta industrial.

Por todo esto, el comportamiento de la industria, y en particular del sector manufacturero sufrió los embates de la inflación, la cual modificó la estructura de los costos y de los precios relativos, al mismo tiempo que redujo la demanda interna de numerosos bienes cuyo destino final son los mercados masivos.

Así pues se concibe que la industria mexicana observó dos ciclos completos con recesiones profundas en 1982-1983 y en 1986 y recuperaciones en 1984-1985 y en 1987-1988. Veamos como repercutió el comportamiento del valor agregado en los siguientes cuadros.

¹ CONCAMIN. Centro de Estudios Industriales. La política Industrial para México. p.p. 36-37.

CUADRO No. 1
MEDIA, VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE VALOR AGREGADO POR
SECTORES MANUFACTUREROS (1985-1993)

CONCEPTO	MEDIA 85/93	VAR.* 85/93	TCP.* 85/93	VAR. 85/88	TCP. 85/88	VAR. 88/93	TCP. 88/93
TOTAL	100	28.2	42.9	9.8	1.21	1.69	62.5
PRODUCTOS ALIMENTICIOS							
BEBIDAS Y TAB.	21.1	38.6	58.4	10.1	1.23	2.56	28.9
TEXTILES, PRENDAS DE							
VESTIR E IND. DE CUERO	8.4	26.2	51.1	8.77	1.13	1.78	22.7
INDUSTRIA DE LA MADERA	1.7	29.2	53.1	9.49	1.18	1.87	23.5
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	4.8	38.8	58.4	12.7	1.39	1.89	23.6
SUSTANCIAS QUIMICAS	24.8	24.2	49.7	8.80	1.14	1.57	28.8
PRODUCTOS MINERALES NO							
METALICOS	6.4	26.1	51.3	7.92	1.07	2.01	25.2
INDUSTRIA DE METALICAS							
BASICAS	5.5	12.3	38.2	7.98	1.07	48.3	8.2
PRODUCTOS METALICOS							
MAQUINARIA Y EQUIPO	26.5	28.6	52.7	11.6	1.33	1.33	18.4
OTRAS INDUSTRIAS							
MANUFACTURERAS	0.8	37.3	57.7	8.97	1.15	2.83	30.8

NOTA: *Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada sector.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989 y 1994. INEGI. México D.F.

CUADRO No 1.1
 MEDIA, VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE VALOR AGREGADO POR
 LAS PRINCIPALES RAMAS DE MANUFACTURAS
 (1985-1993)

CONCEPTO	MEDIA & 85/93	VAR. * 85/93	TCP * 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
IND. AUTOMOTRIZ	36.8	32.7	55.2	15.6	1.55	1.02	15.1
MAQ. Y EQ. ELECTR.	15.8	28.2	52.4	11.4	1.31	1.40	18.5
IND. DE LAS BEBIDAS	24.8	44.4	61.1	9.4	1.18	3.36	34.2
IND. DE LA CERVEZA	8.6	0	0	0	0	3.34	34.1
IMP. Y EDITORIALES	52.5	62.1	67.8	14.3	1.48	3.12	32.7
EQ. ELECTRONICO	9.4	35.3	56.7	9.9	1.22	2.32	27.1
OTROS PROD. MET.	8.8	13.3	39.5	11.2	1.30	16.7	3.1
OTROS PROD. QUIM.	15.7	37.0	57.5	10.1	1.23	2.41	27.8
PETROQUIMICA BAS.	10.9	22.09	48	5.12	82.9	2.77	30.4
PROD. DE PLASTICO	20.1	36.3	57.2	11.6	1.32	1.95	24.2
IND. FARMACEUTICA	12.5	26.3	51.1	7.57	1.04	2.18	26
HIL. Y TEL. DE F. B.	41.8	14.6	41	8.77	1.13	5.9	9.8
CONF. DE PRENDAS	20.5	49.7	63.3	11.5	1.32	3.04	32.2
IND. DEL CEMENTO	55.9	29.3	53.2	7.19	1.01	2.70	29.9

Nota: & Las medias se consideran de acuerdo al sector que pertenecen.

* Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada rama de acuerdo al sector correspondiente.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Industrial Manufacturero.
 de los años 1986, 1989 y 1994. INEGI México D.F.

Como se puede observar, se ve clara la diferencia de participación en valor agregado. Por ejemplo, en lo que respecta al total manufacturero 'en 1985, sólo alcanzó 6 335 110 mil. debido a las causas antes descritas para 1988 se recuperaría, alcanzando sumas considerables en 1993 de 185 421 171 miles de nuevos pesos'. Incrementando 28.2 en 1993, es decir a una tasa de crecimiento anual del 42.9. Observando que presenta mayor valor agregado en el período 85/93.

* Ver Anexo de Competitividad, Cuadro A.

Ahora bien, considerando a todos los sectores se distingue que sólo tres los nueve que lo conforman tienen una relevancia significativa cuyas medias¹ así lo demuestran entre los tres periodos y son los casos de los productos metálicos, maquinaria y equipo, con el 26.5%; el de sustancias químicas con 24.8%. Sin duda alguna son las divisiones más dinámicas de esta industria.

En lo que respecta al tercer sector, el de productos alimenticios bebidas y tabaco con el 21.1% que en términos de su conformación es la que comprende el mayor número de ramas industriales y sobresale las bebidas con es del 24.8, incrementando en 1993, 44.4 con una tasa anual del 33.6, "sustentado en su clase de la industria de la cerveza cuya media es del 8.6% en el período 88/93 incrementando el 33.4 es decir a un crecimiento anual del 34.1%"².

Asimismo actualmente representa el agregado más importante en términos del valor de la producción, producto y nivel de ocupación, en el ámbito de las manufacturas.

¹ Indicador en donde se observa mayor representatividad tanto en sectores como en ramas.

² Para todos los indicadores se maneja solamente información para los períodos 1988 - 1993 debido a que en 1985, su censo solo se desglosa por sectores y ramas; ya que la cerveza es una clase de actividad de la rama de las bebidas, se toma debido a la importancia que tiene con la industria manufacturera.

Cabe señalar entonces, que estas empresas tienen un desempeño crucial ya sea por su peso, así como su potencial en el comercio exterior de productos industriales pudiendo observar que son importantes para las perspectivas de la competitividad de la industria manufacturera en su conjunto.

Con lo cual, estos están bien sustentados por sus ramas que del primer sector, destaca la rama automotriz con un promedio de 36.8%; cuyo desempeño se debe principalmente a que está fuertemente segmentado; las empresas que ocupan la posición predominante en especial en la manufactura de equipo original son pocas y muy grandes y se apoyan en su lazos con empresas extranjeras que cuentan con una tecnología avanzada o un poder de mercado importante y en el acceso a recursos externos en condiciones preferenciales.

Esto se justifica debido, a que "a fines del decenio de 1980, la participación del capital extranjero en este sector era superior al 40% y provenía en buena medida de Estados Unidos. Por consiguiente ya para 1982, la industria automotriz ocupaba un lugar significativo en el sector industrial mexicano en la absorción de factores productivos y en la generación del producto, así como su participación en la oferta de trabajo y en la formación bruta de capital fijo"³

³Clavijo Fernando y Casar José I. La Industria Mexicana en el Mercado Mundial. Elementos para una Política Industrial. El Trimestre Económico. FCE. 1994. pág. 317.

En lo que concierne al sector sustancias químicas, se le cataloga como una industria básicamente cerrada en el sentido de que el mayor volumen de sus transacciones se lleva a cabo dentro de ella misma, eso hace que forme sus cadenas productivas elaborando una gran variedad de productos que son transformados en bienes de consumo final y cuyo destino se encuentra en diversas actividades: agricultura, minería, industria alimentaria, textil, cuero, calzado, madera, papel, imprenta, farmacéutica, jabones, detergentes, cosméticos, productos de hule, plástico, vidrio, cemento, electrodomésticos, aparatos electrónicos, autopartes, automóviles y construcción, siendo estos sus principales clientes.

Otra rama importante es la industria farmacéutica, aunque no cuenta con mucha participación de valor agregado su media es de 12.5% entre los tres periodos indicados, es una de las industrias más importantes en todos los aspectos. Observando que el mayor incremento de este indicador se dió en el periodo 1985 - 1993 con 26.3 y una tasa de crecimiento anual de 51.1%.

Todo lo anterior se debe fundamentalmente a varios aspectos como: "que en 1982, existían 75 empresas farmacéuticas de capital mayoritario extranjero, cuyas ventas en dicho año representaron el 72% del mercado total, distribuyéndose el restante 28% entre las 242 empresas de capital mayoritario nacional. De las 50 empresas farmacéuticas con mayores ventas en ese año; sólo 11 fueron mayoritariamente mexicanas".⁴

⁴SECOFI, NAFINSA. Política Industrial Farmacéutica. p. 13

Otro aspecto a destacar es que actualmente existen 313 laboratorios que producen medicamentos tanto de uso humano como veterinario, lo que significa 12 menos que los registrados en 1988. Desde ese año a la fecha (1992) se han registrado 40 nuevos mientras que 52 se han dado de baja. En cinco entidades del país se concentran aproximadamente el 84% del total de éstos, particularmente en el D.F. se concentra el 54% y en el Estado de Jalisco el 12%.

En lo referente a la comercialización de medicamentos en México existen dos grandes sectores; el mercado público y el privado. Este último ha tenido un importante dinamismo a partir de 1987, observándose incrementos importantes debido a la concertación de la liberación gradual de los precios dentro del programa de modernización de la rama, participando principalmente en casi el 40% de las ventas.

En cuanto al mercado público, es abastecido principalmente por empresas nacionales, las cuales venden el 80% del valor total; 20 empresas abastecen el 44% de las compras del gobierno, de las que sólo una tiene origen de capital extranjero. El Instituto Mexicano del Seguro Social es el principal comprador.

De acuerdo a los registros del IMSS "la industria farmacéutica esta integrada por 520 empresas. De esa cifra 426 se dedican a la fabricación de medicamentos, es decir, el 82.9% y 94 empresas más que representan el 17.1%; se dedican a la actividad química farmacéutica".⁵

En cuanto a la petroquímica básica su participación en este indicador es del 10.9% como media entre los tres períodos. Cuyo incremento a 1993 es del 22%, es decir a una tasa de crecimiento anual del 30.4.

Hasta ahora se analizaron las industrias cuyo comportamiento en valor agregado es exitoso, veamos enseguida las que menos participación tienen y que representan un comportamiento similar a lo largo de estos períodos de estudio. De los cuales destacan la industria de productos minerales no metálicos, las industrias metálicas básicas y otras industrias manufactureras, así como la textil; madera y papel, imprenta y editoriales.

Como podemos observar, estas industrias tienen muy poca participación la media entre las seis es de tan sólo 27.7%, quiere decir que son las industrias que más recientes los efectos de la política económica del país en esos tres períodos y sobre todo la apertura comercial, ya que no cuentan con un mercado que les ayude a competir internacionalmente. Esto se traduce por el hecho mismo de que no tengan buenos niveles de productividad tanto en personal ocupado como en formación bruta de capital fijo y la falta de calidad de sus productos, que les permita hacer frente a la situación actual.

⁵ Programa para el Mejoramiento de la Productividad Farmacéutica. Serie de Cuadernos

Lo anterior se ejemplifica en la rama de acero del sector industrias metálicas básicas, que constituye un eslabón importante en la cadena productiva de una amplia gama de actividades industriales, ya que fabrica productos de acero con distintos grados y procesos de elaboración.

Sin embargo, con la recesión de la economía nacional durante la década pasada impactó negativamente la producción de algunas industrias que consumen acero, provocado por el rápido proceso de apertura comercial iniciado en el país que trajo consigo mayores presiones de la competencia internacional, lo que motivó por un lado a que las principales empresas del sector iniciaran la revisión y ajuste de su situación financiera y la modernización de su planta productiva, con miras a consolidar su posición competitiva en el mercado; por el otro que las industrias medianas y pequeñas tuvieran dificultades y operaran con bajos volúmenes de producción, lo que limita su participación en tal apertura.

Otro sector que hay que ejemplificar es el textil, tradicionalmente la industria mexicana de bienes textiles de consumo final se ha concentrado en atender las necesidades de los grupos populares y de clase media. Por su parte, la composición de la demanda de insumos textiles seguía la misma orientación, debido a su también tradicional bajo grado de exposición a la competencia internacional. De esa manera, hasta antes de la apertura, el cliente situado en los distintos eslabones de ésta industria no estaba en condiciones de plantear ninguna exigencia, pues los mercados de todos los subsectores eran de vendedores.

Con la apertura de la economía, la situación cambio de rumbo, ahora el cliente además de exigir oportunidad de entrega, calidad, servicio e innovación, discrimina entre oferentes a través del precio.

Además de lo anterior, un aspecto importante a sobresalir y el más considerable, son los límites al proceso de estancamiento del mercado interno, por la cada vez más relativa, participación de los productores nacionales en él, debido a la importación de los productos asiáticos, por la revaluación del tipo de cambio real, que no alienta las exportaciones del sector y por las restricciones crediticias.

Otra rama ha ejemplificar y que es muy importante es la del cemento a pesar de que este sector cuenta con muy poca participación (productos minerales no metálicos), ésta rebasa el promedio de lo que creció dicha industria de lo que fue de 1985 a 1993 incrementó 29.3%, creciendo así a una tasa promedio anual del 53.2%.

Es decir, se debe a "que ésta industria fue motivada a realizar grandes inversiones por las desbordantes expectativas de crecimiento económico que provocó el auge petrolero"⁶.

Dichas inversiones se llevaron a cabo en la modernización de la planta productiva con el fin de aumentar la eficiencia de ésta.

⁶ Revista del Consumidor. Una publicación de la Procuraduría Federal del Consumidor. Núm. 197 Julio 1993. México p. 6

Resultados que, alcanzarían importantes avances como “la capacidad efectiva de producción de la industria fue de 26.7 mill. de toneladas con una utilización del 87.7 por ciento de la capacidad instalada. Esta industria estaba integrada por ocho grupos de productores que operaban 27 plantas localizadas en el centro de la república y cerca de la frontera norte y de las costas. Esta ubicación ha garantizado el abasto del mercado interno y la concurrencia permanente a los mercados internacionales”.⁷

De esta manera, la problemática principal de este conjunto de industrias con menor valor agregado está relacionada con su estructura productiva, con el suministro de materias primas, en la contracción que ha observado el mercado de los productos de esas industrias, la tecnología, la calidad de los productos, la capacitación de los recursos humanos, en aspectos laborales, aranceles y prácticas desleales de comercio, y con el financiamiento principalmente.

III.2.- Exportaciones e Importaciones

La competitividad de una industria se define por su capacidad de penetración en el mercado tanto interno como externo. Así, consideramos que si un sector de cualquiera que se trate aumenta o disminuye su participación porcentual, podemos afirmar que mejora o empeora su competitividad.

⁷ Op.cit. Revista del Consumidor.p.6

Ahora bien, en una economía abierta como la nuestra a la competencia externa, la diferencia entre el mercado externo e interno se hace difusa y, por consiguiente, para analizar lo que ha sucedido con la competitividad, debe tomarse en cuenta el desempeño en el entorno mundial, es decir, la suma del desempeño de ambos aspectos. En otras palabras, en una economía abierta es tan importante ser capaz de exportar como de impedir que penetren las importaciones.

Por lo que es importante indagar como se ha dado el comportamiento de las exportaciones e importaciones en nuestro país.

Empecemos con el comentario del autor José I. Casar en donde menciona "En un proceso no exento de dificultades y costos, sociales y privados, la industria mexicana dejó de ser una industria aislada de las corrientes del comercio mundial debido a un vasto conjunto de regulaciones y medidas proteccionistas, para convertirse en una industria abierta a la competencia externa".⁸

Tal comentario es cierto pues, el perfil de las exportaciones cambio de 1980 a 1990, principalmente los bienes intermedios representan el grueso de las ventas al exterior. Por lo que respecta al perfil de las importaciones no varió mucho entre 1980 y 1990, aunque hay una cierta producción en la proporción de los bienes de capital y un aumento en las de los de consumo. En el siguiente cuadro puede observarse la distribución de las exportaciones y las importaciones por tipo de bien y sector productivo.

⁸ Op. cit. José I. Casar. pág. 309.

CUADRO No. 2.
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO Y SECTOR
MANUFACTURERO (Millones de Dólares)

CONCEPTO	1980			1990		
	EXP.	IMP.	BALANZA	EXP.	IMP.	BALANZA
AGRIC.Y SILV.	1404	1884	-480	1719	1909	-189
Consumo	514	350	164	1203	373	830
Intermedios	890	1525	-635	516	1530	-1014
Capital		9	-9	0	5	-5
GAN. APY CYP	124	140	-16	397	239	158
Consumo	8	12	-4	40	13	27
Intermedios	108	104	4	356	145	211
Capital	8	24	-16	1	80	-79
EXTRACTIVA	10410	257	10153	9314	397	8917
Intermedias	10410	257	10153	9314	397	8917
MANUFACTURAS	3571	16407	-12836	14753	26762	-12009
Consumo	1094	1869	-775	4391	4535	-144
Intermedios	2242	9547	-7305	8966	15687	-6719
Capital	236	4991	-4755	1394	6542	-5147
NOCLAS.	3	208	-205	300	286	14
Consumo		187	-187	1	15	-14
Intermedios	3	13	-10	289	230	59
Capital		8	-8	10	40	-30
T. (SIN F Y S)	15512	18896	-3384	26489	29593	-3109
Consumo	1616	2418	-802	5636	4937	700
Intermedios	13653	11446	2207	19441	17988	1454
Capital	2444	5032	-4788	1405	6667	-5262

FUENTE: NAFINSA, Enero-Nov. 1990. Banco de México. Indicadores del Sector Externo.

En lo que corresponde a los productos intermedios la balanza comercial fue positiva por el amplio margen que permitió la exportación de petróleo era deficitario en los bienes intermedios para la agricultura y las manufacturas, hecho que se indica debilidad en la cadena de producción por carencia de integración en el sistema. Sin embargo, es notable la velocidad a la que han aumentado las ventas del exterior de las manufacturas; en los diez años crecieron a un promedio de 1.17% anual. Este hecho revela el efecto de las políticas de fijar cuotas de exportación a algunos productos, como los de la industria automotriz y de los equipos de

oficina y cómputo, pero también muestra que los productores se han iniciado en el aprendizaje del comercio exterior después de años de no hacerlo.

Ahora bien, es importante desglosar en el siguiente cuadro las exportaciones e importaciones por sector manufacturero para ver su comportamiento.

CUADRO No. 2.1
MEDIA, VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO
EXPORTACIONES MANUFACTURERAS (1985 - 1993)

CONCEPTO	MEDIA	VAR.	TCP	VAR.	TCP	VAR.	TCP
	85/93	85/93	85/93	88/93	88/93	85/88	85/88
TOTAL		1.39	11.5	1.52	20.3	-5.1	-1.7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100	5.61	26.6	2.46	28.2	9.08	24
PRODUCTOS ALIMENTICIOS							
BEBIDAS Y TAB.	8.8	1.11	9.8	1.6	3.1	8.14	21.9
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DE CUERO	4.8	13.2	39.3	3.47	34.9	2.18	47.1
INDUSTRIA DE LA MADERA	1.2	6.96	29.6	2.15	25.8	1.52	36.1
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	1.8	6.65	28.9	1.06	15.5	2.71	54.9
SUSTANCIAS QUIMICAS	9	2.47	16.8	6.92	11	1.05	27.1
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	3.8	2.59	17.3	1.16	16.6	6.63	18.4
INDUSTRIA DE METALICAS BASICAS	4.3	4.84	24.7	8.3	12.9	2.18	47.1
PRODUCTOS METALICOS							
MAQUINARIA Y EQUIPO	37.5	12.3	38.2	4.41	40.1	1.45	34.9
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.1	9.63	34.3	7.00	51.5	32.8	9.9

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI.

III.2.1. Las exportaciones en las manufacturas 1985 - 1993

Como se puede apreciar las exportaciones totales tuvieron un crecimiento en 1993 de casi 14% de lo que tenía en 1985. En lo que respecta a la industria manufacturera creció en 1993, 56.1. Pudiendo

observar que también que en ese período se da más auge a la exportación, es decir creció a una tasa anual de 11.5%, del total exportador.

Esto se debe principalmente a, "que esta situación asociada con los cambios estructurales que realizaban en la industria a fin de mejorar sus procesos productivos y por tanto su calidad y su precio, vía elevación de la productividad, permitiera que se mejorara su presencia en el mercado internacional. Tales transformaciones ayudaron para que a partir de 1987 las exportaciones del sector manufacturero por primera vez después de muchos años representaran poco más del 50% del total exportador".⁹

Lo anterior es cierto ya que de 1985 a 1993 la media aritmética del sector manufacturero fue de 57%. Se derivó principalmente por la mayor presencia de las exportaciones de maquinaria y equipo que pasaron de representar el 33% en 1985 a 66.7% en 1993.^{*} Este aumento estuvo determinado "por la exportación de la rama automotriz hacia Estados Unidos y al reacomodo en la producción de varias firmas productoras de ese país al nuestro, en este caso destacan la Ford, General Motors, que trasladaron varias de sus líneas de producción a México, dadas las mejores expectativas y el proceso de reprivatización de varias empresas públicas que coadyuvaron a la baja de los costos de producción en un entorno de mayor apertura comercial que les facilitaba tanto la compra de insumos

⁹ Villalobos Sánchez Enrique. El Proceso de la Industrialización de México ante la Apertura Comercial y el Tratado del Libre Comercio. Tesis Profesional. ENEP ARAGON UNAM. 1993 pág 90.

^{*} Ver Anexo de Exportaciones e Importaciones, Cuadro C.

importados como de la exportación;¹⁰. Cuyo incremento se dió del 1232.2% de 1985 a 1993, con una tasa de crecimiento anual del 38.2%.

III.2.2.- Las importaciones en la industria manufacturera 1985 - 1993

El total de las importaciones crecieron en 1993 a casi 35% . Con una participación del sector manufacturero del casi 90% con respecto al total de importaciones, cuya media entre los tres periodos es del 86%, es decir con un incremento del 38.3% de 1985 a 1993 con una tasa de crecimiento anual del 21.9%.

CUADRO No. 2.1.1
MEDIA, VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES POR
SECTORES MANUFACTUREROS (1985 - 1993)

CONCEPTO	MEDIA 85/93	VAR. 85/93	TCP. 85/93	VAR. 85/88	TCP. 85/88	VAR. 88/93	TCP. 88/93
TOTAL		3.47	20.6	39.8	11.8	2.20	26.2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100	3.89	21.9	44	12.9	2.39	27.7
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO.	3.5	5.60	26.6	-54.2	-22.9	13.4	70.5
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DE CUERO	3	23.5	49.1	214.5	46.5	6.79	50.7
INDUSTRIA DE LA MADERA	0.5	10.7	36	65.5	18.2	6.07	47.9
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	3.8	4.69	24.2	91.9	24.2	1.96	24.3
SUSTANCIAS QUIMICAS	9.6	2.56	17.2	38.1	11.3	1.57	20.8
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0.9	6.93	29.5	55.8	15.9	4.09	38.4
INDUSTRIA DE METALICAS BASICAS	5.7	3.47	20.5	347.3	13.7	2.04	24.9
PRODUCTOS METALICOS							
MAQUINARIA Y EQUIPO	57.3	3.92	22	41.5	12.2	2.48	28.3
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.9	10.5	35.7	1.02	26.5	4.68	41.5

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI.

¹⁰ Ibidem. pág. 91.

Como se puede observar hay un alto grado de dependencia de nuestra industria nacional que se da por las importaciones.

Por lo que el principal componente de las importaciones se debe también al sector productos metálicos, maquinaria y equipo cuya media en los tres períodos es del casi 60% con respecto al total del sector manufacturas, en donde también la rama más dinámica de esta división la representa la automotriz ya que principalmente este comercio se realiza entre filiales y matrices de la misma firma y que se ve fuertemente favorecido por el proceso de desregulación del comercio y del propio proceso de apertura comercial. Esto se sustenta en que este sector incremento sus importaciones del período 1985/1988 a 39.2% en 1985, es decir a una tasa de crecimiento anual del 22% en ese mismo período.

Cabe aquí mencionar para no pasar de lado que el saldo del sector manufacturero resultó deficitario en la mayoría de los sectores debido principalmente a que todos ellos importaron más productos o insumos, maquinaria y equipo entre otros, que sus ventas al exterior de los mismos.

Se explica principalmente a que la "debilidad del sector industrial en la actualidad es potente a pesar de que ha cobrado importancia en el total exportado durante la etapa de crecimiento con estabilidad, recientemente en el sector manufacturero ha contribuido con casi el 100% del déficit de la balanza comercial, es decir que buena parte de la demanda interna generada por el crecimiento económico ha tenido que provenir del exterior, lo cual

muestra la debilidad de la producción industrial para hacer frente a aumentos en la demanda interna.”¹¹

Para concluir este punto decimos que las exportaciones han sido objeto de múltiples programas de apoyo principales implantados durante los ochenta son los relacionados con la importación para favorecer la exportación y otros más convencionales de corte financiero, agilización de trámites.

Entre los que están: PITEX (Programa de Importación Temporal para la Producción de artículos de Exportación), DIMEX (Derechos de Importación para la Exportación); ALTEX (Programa Simplificador de Trámites); ECEX (Programa de Empresas de Comercio Exterior); Draw Back (Programa de Devolución de Impuestos de Importación para exportadores, IVA a las importaciones temporales. Estas se excluyen del impuesto al valor agregado, Financiamiento al Comercio Exterior (FCMEX), Fondo para el Fomento de las exportaciones de productos manufactureros.

Si bien es cierto, son varios los programas que se toman en cuenta para desarrollar las exportaciones de las cuales se han dado avances importantes, sin embargo nos damos cuenta que falta capacidad para abastecer nuestro mercado interno por lo que no podemos tampoco con el externo salvo algunas excepciones vistas ya anteriormente. Por lo que se

¹¹ Ibidem, pág. 114.

debe dar más énfasis y atención para solucionar este tan interesante problema.

III.3.- PRODUCTIVIDAD

La productividad,¹² es uno de los elementos más relevantes debido a los nexos que la unen con la estrategia modernizadora, se considera así por el hecho de que soluciona las crisis económicas, debido a que con el aumento de ésta se estaría en posibilidades de disminuir las variables que entorpecen el crecimiento económico dando resultados como el de aumentar la competitividad en el exterior.

Sin embargo, es un reto que constantemente hay que enfrentarlo mediante una elevación sustancial de los índices de productividad que permitirán mantener y hasta conquistar el mercado internacional.

Por ello, es importante averiguar como se ha dado la productividad en nuestro país desde la década pasada y sobre todo en la etapa de la apertura comercial.

¹² Es la capacidad de la sociedad para utilizar en forma racional y óptima los recursos de los que dispone; humanos, financieros, científicos y tecnológicos retribuyendo equitativamente a los factores que intervienen en la generación de la producción, para propiciar los bienes y servicios que satisfacen las necesidades materiales, educativas y culturales de sus integrantes de manera que mejore cuantitativamente y cualitativamente el bienestar social y económico de dicha sociedad. Por lo que dichos beneficios deben ser distribuidos equitativamente entre utilidad, salarios e impuestos y deben significar mejores precios al consumidor. (Coyuntura 15. Dic. de 1987. ENEP ARAGON p. 14.)

Cabe mencionar que la industria manufacturera ha sido el motor de crecimiento de la economía mexicana desde ya hace varias décadas. Desde la etapa que va de los ochentas a noventas; hasta cierto punto el crecimiento de la productividad se ha visto moderada. Por eso, veamos entonces el comportamiento de los indicadores que manifiestan tal crecimiento y son la productividad laboral por un lado y por el otro la productividad total de los factores.

III.3.1 .- La productividad laboral en la industria manufacturera.

Para la medición de este indicador, utilizamos la relación Valor Agregado / Personal Ocupado. Esta relación no quiere decir que sólo se mida la mano de obra sino que el aumento de ésta puede ser resultado de varios factores que participan en el proceso productivo.

CUADRO No. 3
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD LABORAL POR
SECTORES MANUFACTUREROS (1985-1993)

CONCEPTO	VAR *	TCP*	VAR.	TCP	VAR.	TCP
	85/93	85/93	85/88	85/88	88/93	88/93
INDUSTRIA MANUFACTURERA						
PERSONAL OCUPADO	25.8	2.9	2.4	0.8	22.7	4.1
VALOR AGREGADO	28.2	52.5	9.86	1.21	1.69	62.5
PRODUCTIVIDAD	21.8	47.8	9.40	1.18	1.19	17
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TAB.						
PERSONAL OCUPADO	36.3	3.9	5.2	1.7	29.5	5.3
VALOR AGREGADO	38.6	58.4	10.1	1.23	2.56	28.9
PRODUCTIVIDAD	27.9	52.3	9.52	1.19	1.75	22.4
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR						
PERSONAL OCUPADO	40.9	4.3	9	2.9	2.92	5.2
VALOR AGREGADO	26.2	51.1	8.87	1.13	1.78	22.7
PRODUCTIVIDAD	17.8	44.3	7.66	1.05	1.16	16.7
INDUSTRIA DE LA MADERA						
PERSONAL OCUPADO	36.8	3.9	10.2	3.2	24.1	4.4
VALOR AGREGADO	29.2	53.1	9.49	1.18	187.9	23.5
PRODUCTIVIDAD	22.0	47.9	8.88	1.14	132.5	18.3
PAPEL Y PROD. DE PAPEL						
IMPRENTAS Y EDITORIALES						
PERSONAL OCUPADO	53.5	5.5	10	3.2	39.5	6.8
VALOR AGREGADO	38.8	58.4	12.7	1.39	1.89	23.6
PRODUCTIVIDAD	25	50.2	11.5	1.32	1.08	15.7
SUSTANCIAS QUIMICAS						
PERSONAL OCUPADO	-13.3	-1.7	-19.1	-6.8	7.1	1.3
VALOR AGREGADO	24.2	49.7	8.80	1.14	1.57	20.8
PRODUCTIVIDAD	27.8	52.2	11.1	1.30	1.36	18.7
PRODUCTOS MINERALES						
NO METALICOS						
PERSONAL OCUPADO	34.8	3.8	10.6	3.4	21.8	4
VALOR AGREGADO	26.5	51.3	7.92	1.07	2.01	25.2
PRODUCTIVIDAD	20	46.3	7.29	1.02	1.53	20.4
INDUSTRIAS METALICAS						
BASICAS						
PERSONAL OCUPADO	-50.3	8.3	-15.5	-5.4	-41.2	-10
VALOR AGREGADO	12.3	38.2	7.98	1.07	48.3	8.2
PRODUCTIVIDAD	25.6	50.7	9.53	1.19	1.53	20.4
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO						
PERSONAL OCUPADO	36.8	4	8	2.6	26.7	4.8
VALOR AGREGADO	28.6	52.7	11.6	1.33	1.33	18.4
PRODUCTIVIDAD	20.3	46.5	10.5	1.25	84.9	13

CUADRO No. 3
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD LABORAL POR
SECTORES MANUFACTUREROS (1985-1993)
 (continuación)

CONCEPTO	VAR.* 85/93	TCP* 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
OTRAS MANUFACTURAS						
PERSONAL OCUPADO	83.3	7.8	29.8	9.1	41.2	7.1
VALOR AGREGADO	37.3	57.7	8.97	1.15	2.83	30.8
PRODUCTIVIDAD	19.8	46.1	6.62	96.8	1.72	22.2

Nota: *Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada sector.

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989, 1994. INEGI México. D.F.

CUADRO No. 3.1
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD LABORAL POR
PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS (1985 - 1993)

CONCEPTO	VAR.* 85/93	TCP* 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
IND. AUTOMOTRIZ						
PERSONAL OCUPADO	14.5	1.7	-6.1	-2.1	22.1	4.1
VALOR AGREGADO	32.7	55.2	15.68	1.55	1.02	15.1
PRODUCTIVIDAD	28.2	52.4	16.62	1.60	65.8	10.6
IND. MAQ. Y EQ. ELECTRICO						
PERSONAL OCUPADO	-45	-7.2	39.9	11.8	-60.7	-17
VALOR AGREGADO	28.2	52.4	11.4	1.31	1.40	18.5
PRODUCTIVIDAD	15.6	42.1	7.66	1.05	92.3	13.9
IND. DE LAS BEBIDAS						
PERSONAL OCUPADO	31.3	3.4	3.1	1	27.3	4.9
VALOR AGREGADO	44.4	61.1	9.41	1.18	3.36	34.2
PRODUCTIVIDAD	33.7	55.7	9.00	1.15	2.47	28.2
IND. DE LA CERVEZA						
PERSONAL OCUPADO	N.D	N.D	N.D	N.D	7.7	1.5
VALOR AGREGADO	N.D	N.D	N.D	N.D	3.34	34.1
PRODUCTIVIDAD	N.D	N.D	N.D	N.D	3.03	32.1
IND. DE LA IMPRENTA Y EDIT.						
PERSONAL OCUPADO	89.5	8.3	24.2	7.5	52.4	8.8
VALOR AGREGADO	62.1	67.8	14.30	1.48	3.12	32.7
PRODUCTIVIDAD	33	55.3	11.57	1.32	1.70	22
IND. DE EQUIPO ELECTRONICO						
PERSONAL OCUPADO	69	6.7	11.4	3.6	51.7	8.6
VALOR AGREGADO	35.3	56.7	9.95	1.22	2.32	27.1
PRODUCTIVIDAD	20.3	46.5	8.73	1.13	1.18	16.9

CUADRO No. 3.1
 VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD LABORAL POR
 PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS (1985 - 1993)
 (continuación)

CONCEPTO	VAR.*	TCP*	VAR.	TCP	VAR.	TCP
	85/93	85/93	85/88	85/88	88/93	88/93
<i>OTROS PRODUCTOS MET.</i>						
PERSONAL OCUPADO	41.6	4.4	1.65	0.5	3.93	6.8
VALOR AGREGADO	13.3	39.5	11.29	1.30	16.7	3.1
PRODUCTIVIDAD	23.7	49.3	11.30	1.30	1.01	15
<i>OTROS PRD. QUIMICOS</i>						
PERSONAL OCUPADO	27.8	3.1	3.4	1.1	23.5	4.3
VALOR AGREGADO	37	57.5	10.12	1.23	2.41	27.8
PRODUCTIVIDAD	28.7	52.8	9.73	1.20	1.76	22.5
<i>PETROQUIMICA BASICA</i>						
PERSONAL OCUPADO	-32.2	-4.7	-4.1	-1.3	-29.4	-6.7
VALOR AGREGADO	22.10	48	5.12	82.9	2.77	30.4
PRODUCTIVIDAD	33.1	55.4	5.37	85.4	4.34	39.8
<i>PROD. DE PLASTICO</i>						
PERSONAL OCUPADO	53.3	5.4	8.5	2.7	41.2	7.1
VALOR AGREGADO	36.3	57.2	11.6	1.32	1.95	24.2
PRODUCTIVIDAD	22.8	48.6	10.3	1.24	1.09	15.9
<i>IND. FARMACEUTICA</i>						
PERSONAL OCUPADO	-5.9	-0.7	-5.8	-2	-0.07	-0.01
VALOR AGREGADO	26.3	51.1	7.57	1.04	2.18	26
PRODUCTIVIDAD	28.4	52.6	8.23	1.09	2.18	26
<i>HIL. Y TEJ. DE FIB. BLAN.</i>						
PERSONAL OCUPADO	-8.5	-1.1	0.9	0.3	-9.3	-1.9
VALOR AGREGADO	14.6	41	8.77	1.13	59.9	9.8
PRODUCTIVIDAD	15.8	42.3	8.50	1.11	77	12.1
<i>CONF. DE PRENDAS DE V.</i>						
PERSONAL OCUPADO	96.8	8.8	24.2	7.5	58.3	9.6
VALOR AGREGADO	49.7	63.3	11.5	1.32	3.04	32.2
PRODUCTIVIDAD	24.3	49.8	8.87	1.14	1.56	20.7
<i>IND. DEL CEMENTO</i>						
PERSONAL OCUPADO	16.2	1.8	-5.3	-1.8	22.8	4.1
VALOR AGREGADO	29.3	53.2	7.19	1.01	2.70	29.9
PRODUCTIVIDAD	25.5	50.6	7.76	1.06	2.02	24.7

Nota: * Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada rama de acuerdo al sector correspondiente.

N.D: No Disponible

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989, 1994. INEGI, México. D.F.

Si observamos los cuadros, dentro de la industria manufacturera el desempeño de las diferentes divisiones han sido muy desigual, tanto en lo

que se refiere a producto como empleo. Este fenómeno, en efecto, provoca que la productividad también este muy diferenciada. Para 1985 y 1993, la productividad laboral de la industria manufacturera creció casi 21.8, con una tasa de crecimiento anual del 47.8 resultado de un aumento en el valor agregado de 28.2% y un incremento en el empleo del casi 26%.

De las nueve divisiones que conforman la industria manufacturera, sobresalen alimentos, bebidas y tabaco; papel, imprenta y editoriales; sustancias químicas y las industrias metálicas básicas éstas incrementaron su productividad laboral por encima del promedio de la industria manufacturera. Sin embargo, el aumento en la división de industrias metálicas básicas se debió en buena parte al descenso en el empleo (del 50% entre 1985 y 1993), mientras que, la de papel, imprenta y editoriales se debió a lo contrario se incrementa el empleo en casi el 54% entre 1985 y 1993.

Cabe destacar, que el aumento de la productividad laboral en alimentos, bebidas y tabaco se debió principalmente a que incrementa el empleo así como su producto dando como resultado un aumento en su productividad (siendo esta la más alta), la sustenta su rama (cuadro No 3.1) las bebidas cuya productividad es considerable, llegando a incrementar por encima de su sector en 33.7%. Con cuya clase la industria de la cerveza es importante para lograr este avance ya que con los datos de 1988 - 1993 tiene un incremento en este elemento del 30.3%, lo cual quiere decir que tuvo tasas de crecimiento anuales de 5.7%.

En lo que respecta a las sustancias químicas, el empleo disminuye en 36%, es decir a una tasa de crecimiento anual del casi -2%. En cambio su producto aumenta en 24.2%, dando como resultado un incremento de su productividad del casi 28%. Todo ello sustentado en sus cuatro ramas de importancia la de otros productos químicos y la de productos de plástico, en la primera sobrepasando la productividad con respecto a este sector y en la segunda con el 22.8% solamente, le sigue la petroquímica con 33.1 en tercero y la farmacéutica con 28.4 en cuarto respectivamente.

Como sabemos el incremento de la productividad laboral es un asunto que depende de la capacitación del trabajador, la cultura organizacional y de la capacidad para asimilar e innovar tecnología. A su vez, estos últimos factores están estrechamente relacionados con el grado de desarrollo de la función en investigación científica y tecnológica de estas empresas. (como de se demostrará más adelante).

En lo que respecta, a las divisiones de productos metálicos maquinaria y equipo, productos minerales no metálicos y la de otras industrias manufactureras aumentan su productividad laboral a un ritmo prácticamente igual que el promedio manufacturero. Cabe resaltar que la división de productos metálicos maquinaria y equipo aunque no incrementa al nivel de la manufactura, la rama que se desprende de ella la automotriz rebasa la productividad de este sector con 28.2% en 1993 con respecto a 1985.

El resto de las divisiones se encuentran por debajo del promedio, tal como lo indica el cuadro No.3, donde muestra que son las industrias que cuentan con menor productividad, y son las que deben hacer un gran esfuerzo por moldear y orientar positivamente las relaciones con la economía mundial.

Sin embargo destaca la del cemento aunque su sector no se distingue esta industria tiene una productividad en 1993 de 25.5%.

III.3.2.- La productividad total de los factores en la manufactura.(PTF)

Para medir este índice, tomamos en cuenta al valor agregado por unidad de insumos que incluyen el capital y la mano de obra. ($VA/FBCFy PO$), que de acuerdo a la información de los Censos Industriales del INEGI y como hemos venido manejando las variables al capital lo consideramos como la formación bruta de capital fijo, y a la mano de obra como al personal ocupado.

CUADRO No. 4
 VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE
 LOS FACTORES POR SECTORES MANUFACTUREROS (1985 - 1993)

CONCEPTO	VAR. * 85/93	TCP* 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
INDUSTRIA MANUFACTURERA						
PERSONAL OCUPADO	25.8	2.9	2.4	0.8	22.7	4.1
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	16.4	42.9	7.27	1.02	1.10	16
VALOR AGREGADO	28.2	52.5	9.86	1.21	1.69	62.5
PTF	3.87	21.8	2.45	51.1	41.2	7.1
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TAB.						
PERSONAL OCUPADO	36.3	3.9	5.2	1.7	29.5	5.3
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	31.3	54.4	6.98	99.8	3.05	32.3
VALOR AGREGADO	38.6	58.4	10.12	1.23	2.56	28.9
PTF	4.3	23.3	3.63	66.7	15.5	2.9
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR						
PERSONAL OCUPADO	40.9	4.3	9	2.9	29.2	5.2
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	13	39.1	6.76	97.9	80.9	12.5
VALOR AGREGADO	26.2	51.1	8.87	1.13	1.78	22.7
PTF	6.7	29.2	3.45	64.4	74.5	11.7
INDUSTRIA DE LA MADERA						
PERSONAL OCUPADO	36.8	3.9	10.2	3.2	24.1	4.4
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	12.4	38.3	9.04	1.15	33.9	6
VALOR AGREGADO	29.2	53.1	9.49	1.18	1.87	23.5
PTF	10.3	35.5	4.10	72.2	1.23	17.4
PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESAS Y EDITORIALES						
PERSONAL OCUPADO	53.5	5.5	10	3.2	39.5	6.8
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	63.5	68.3	9.62	1.19	5.07	43.4
VALOR AGREGADO	38.8	58.4	12.7	1.39	1.89	23.6
PTF	1.7	13.6	3.55	65.7	-38.8	-9.3
SUSTANCIAS QUIMICAS						
PERSONAL OCUPADO	-13.3	-17	-19.1	-6.8	7.1	1.3
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	10	35	7.69	1.05	27.4	4.9
VALOR AGREGADO	24.2	49.7	8.80	1.14	1.57	28.8
PTF	3.6	21.3	1.30	32	1.04	15.3
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS						
PERSONAL OCUPADO	34.8	3.8	10.6	3.4	21.8	4
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	27.7	52.1	6.70	97.5	2.72	30.1
VALOR AGREGADO	26.5	51.3	7.92	1.07	2.01	25.2
PTF	1.9	14.4	1.94	43.3	-	-

CUADRO No. 4
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE
LOS FACTORES POR SECTORES MANUFACTUREROS (1985 - 1993)
 (continuación)

CONCEPTO	VAR. *	TCP*	VAR.	TCP	VAR.	TCP
	85/93	85/93	85/88	85/88	88/93	88/93
INDUSTRIAS METALICAS						
BASICAS						
PERSONAL OCUPADO	-50.3	-8.3	-1.55	-5.4	-41.2	-10
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	10.3	35.4	9.00	1.15	13.4	2.5
VALOR AGREGADO	12.3	38.2	7.98	1.07	48.3	8.2
PTF	1.1	9.7	55.8	15.9	35.4	6.2
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO						
PERSONAL OCUPADO	36.8	4	8	2.6	26.7	4.8
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	13.8	40.1	5.87	90.2	1.16	16.6
VALOR AGREGADO	28.6	52.7	11.6	1.33	1.33	18.4
PTF	4.6	24.1	3.62	66.6	22.1	4
OTRAS MANUFACTURAS						
PERSONAL OCUPADO	83.3	7.8	29.8	9.1	41.2	7.1
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	59.3	66.9	3.31	22.4	76.9	12
VALOR AGREGADO	37.3	57.7	8.97	1.15	2.83	30.8
PTF	5.9	27.3	1.95	43.5	1.33	18.4

Nota: *Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada sector.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989 y 1994. INEGI. México D.F.

CUADRO No.4.1
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE
FACTORES POR PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS (1985-1993)

CONCEPTO	VAR. 85/93	TCP 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
<i>INDUSTRIA AUTOMOTRIZ</i>						
PERSONAL OCUPADO	14.5	1.7	-6.18	-2.1	22.1	4.1
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	11.4	37	4.31	74.4	1.34	18.5
VALOR AGREGADO	32.7	55.2	15.6	1.55	1.02	15.1
PTF	3.9	22.2	4.36	75	-6.8	1.4
<i>MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO</i>						
PERSONAL OCUPADO	-45	-7.2	39.9	11.8	-60.7	-17
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	3.8	21.7	4.57	77.3	-13.4	2.84
VALOR AGREGADO	28.9	52.9	14.4	1.31	1.34	19.1
PTF	17.3	43.8	4.17	32.9	2.55	28.8
<i>INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS</i>						
PERSONAL OCUPADO	31.3	3.4	3.15	1	27.3	4.9
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	50.9	63.8	6.58	96.4	5.85	46.9
VALOR AGREGADO	44.4	61.1	9.41	1.18	3.36	34.2
PTF	2.9	18.6	3.40	63.9	-11.1	-2.3
<i>INDUSTRIA DE LA CERVEZA</i>						
PERSONAL OCUPADO					7.7	1.5
FORMACION BRUTA DE CAPITAL					4.09	38.5
VALOR AGREGADO					3.34	34.1
PTF					11.6	2.2
<i>IMPRESA Y EDITORIALES.</i>						
PERSONAL OCUPADO	89.5	8.3	24.2	7.5	52.4	8.8
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	50.5	63.6	10.8	1.28	8.31	34.1
VALOR AGREGADO	62.1	67.8	143	1.48	3.12	32.7
PTF	15.2	41.6	5.40	85.7	1.53	20.4
<i>EQUIPO ELECTRONICO</i>						
PERSONAL OCUPADO	69	6.7	11.4	3.6	-98.4	8.6
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	12.2	38.7	6.81	98.4	69.3	11.1
VALOR AGREGADO	35.3	56.7	9.95	122	232.3	27.1
PTF	4	22.3	1.41	34	107.9	15.7
<i>OTROS PRODUCTOS MET.</i>						
PERSONAL OCUPADO	42.2	4.5	2.1	0.5	39.3	6.8
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	31.1	54.3	18.5	1.69	64.2	10.4
VALOR AGREGADO	13.3	39.5	11.2	1.30	16.7	3.1
PTF	96.1	8.1	1.69	39.1	-26.9	-6
<i>OTROS PRD. QUIMICOS</i>						
PERSONAL OCUPADO	27.8	3.1	3.4	1.1	23.5	4.3
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	10.3	46.8	6.75	97.9	1.78	22.7
VALOR AGREGADO	37	57.5	10.1	1.23	2.41	27.8
PTF	4.2	22.9	1.44	34.6	1.13	16.3

CUADRO No.11
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE
FACTORES POR PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS (1985-1993)
 (Continuación)

CONCEPTO	VAR. 85/93	TCP 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
<i>PETROQUIMICA BASICA</i>						
PERSONAL OCUPADO	-32.2	-4.7	-4	-1	-29.4	-6.7
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	575.9	26.9	6.87	98.9	-14.1	-3
VALOR AGREGADO	22	48	5.12	82.9	27.7	30.4
PTF	33.6	20.2	-5.2	-1.7	3.6	35.7
<i>PRODUCTOS DE PLASTICO</i>						
PERSONAL OCUPADO	53.3	5.4	8.5	2.7	41.2	7.1
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	28.6	52.7	6.11	92.3	3.16	33
VALOR AGREGADO	36.3	57.2	11.6	1.32	1.95	24.2
PTF	4.3	23.3	33.5	63.2	23.5	4.3
<i>IND. FARMACEUTICA</i>						
PERSONAL OCUPADO	-5.9	-0.7	-5.8	-97.5	-0.07	-0.01
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	12.4	38.3	3.51	65.2	1.97	24.4
VALOR AGREGADO	26.3	51.1	7.57	1.04	2.18	26
PTF	3.6	2.9	2.66	54.2	26.3	4.7
<i>HIL. Y TEJIDO DE FIB. BLANDAS</i>						
PERSONAL OCUPADO	-8.5	-1.1	0.9	0.3	-9.3	-1.9
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	12.6	38.6	8.56	1.12	42.9	7.4
VALOR AGREGADO	14.6	41	26.7	1.13	63	9.8
PTF	1.6	12.9	1.09	27.9	26.4	4.8
<i>CONF. DE PRENDAS DE VESTIR</i>						
PERSONAL OCUPADO	96.8	8.8	24.2	7.5	58.3	9.6
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	26.1	51.1	10.3	1.24	1.39	19.1
VALOR AGREGADO	49.7	63.6	11.5	1.32	3.04	32.2
PTF	13.5	39.8	5.78	89.3	1.15	16.5
<i>INDUSTRIA DEL CEMENTO</i>						
PERSONAL OCUPADO	16.2	1.8	-5.3	1.8	22.8	4.1
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	24	49.5	4.28	74.2	3.74	36.5
VALOR AGREGADO	29.3	53.2	79.5	1.01	2.70	29.9
PTF	2.3	16.1	2.39	-50.2	-2.5	-35.3

Nota * Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada rama de acuerdo al sector correspondiente.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989 y 1994. INEGI. México D.F.

Tal vez, esta no sea la manera correcta de medir dicho índice, debido a que hay muchos métodos alternativos para la medición de la PTF.

Sin embargo "la literatura económica ha aportado una interesante discusión en relación con la forma de cuantificar los cambios en este tipo de productividad, los cuales en ocasiones se han identificado directamente con el cambio tecnológico"¹³

Debido a estas consideraciones tomamos por ello a la formación bruta de capital ya que ésta nos indica el valor de los activos fijos que fueron adquiridos por los establecimientos manufactureros

Ahora bien, como ya se dijo hay varios estudios que evalúan el comportamiento de la PTF para la industria manufacturera mexicana, y todos ellos señalan en que esta medida tiene importantes limitaciones en virtud de sus variados métodos para realizarla.

Cabe señalar que, no es muy confiable el resultado de los índices, pero de alguna manera nos da una medida simultánea en la utilización conjunta de estos recursos o variables que se indican. A continuación se analizan los resultados que se obtuvieron en los cuadros 4 y 4.1.

Como podemos observar, PTF de esta industria aumento su crecimiento en todas sus divisiones durante los periodos indicados, destacando por su comportamiento al alza las divisiones de las industrias de la madera con 10.3% en 1993, asu vez, la mayor productividad de este indicador se dió del período 1985-1993.

¹³ Cuadernos del Trabajo No. 1. Secretaria Del Trabajo y Previsión Social. p. 5.

Así también la industria textil con un crecimiento en 1993 del 6.7 %, se encuentran en la misma situación, otras industrias manufactureras con 5.9 al respecto.

Sin embargo, si estas industrias en los otros indicadores no tienen gran importancia, como es que aquí sobresalen, a nuestro juicio simplemente porque tienen un valor agregado por encima de su personal ocupado y su formación bruta de capital fijo. Además como se indicó antes que se ha identificado con el cambio tecnológico, pues bien, puede que estas industrias (es un supuesto) tengan mucho capital fijo pero es bastante obsoleto lo que no les permite sobresalir como industrias competitivas.

Ahora bien, las industrias que han venido destacando sobresalen en este indicador pasando por encima de la industria manufacturera y son los productos metálicos, maquinaria y equipo con un incremento en 1993 de 4.6, así como también alimentos y bebidas y tabaco con 4.3 y las sustancias químicas con 3.6 un poco menos que el total manufacturero.

Estas industrias antes citadas, están sustentadas en sus ramas como la automotriz con incrementos del 3.9; la maquinaria y equipo eléctrico con 17.3; la industria de las bebidas con 2.9 sobresaliendo la cerveza con un incremento del 11.6 y una tasa de crecimiento del 2.2%; la petroquímica básica con 3.23; la industria farmacéutica con 3.6 respectivamente.

Podemos decir, que estas industrias son las que soportan los efectos de la apertura comercial, ya que sus indicadores de productividad e inversión reflejan la rápida modernización de dichas industrias, además de que el comportamiento de sus exportaciones confirman el hecho de que sus estrategias de producción y competencia están orientadas hacia los mercados externos.

Derivado de la importancia que ha venido adquiriendo la industria cementera en sus índices de productividad por ejemplo en 1985 de 2.39% a 2.3% en 1993 comprueba la capacidad que tiene de competir tanto en lo interno como en lo externo, ocasionando incrementos en los rubros de variación y TCP, en donde el primero es de 25.5% y en el segundo con el 50.6% del período respectivamente.

No obstante, a pesar de tener resultados numéricamente diferentes, se pone de manifiesto que la productividad de la industria manufacturera durante la última década se ha incrementado fundamentalmente por el uso intensivo de capital y trabajo.

Por lo anterior, "para que la productividad siga aumentando, una vez que la escala de la producción y la intensidad en el uso de los factores se aproximan a sus límites, será necesario un proceso extraordinario de formación de capital que contrarreste la desacumulación de capital que sufrió a partir de 1983".¹⁴

¹⁴CONCAMIN. CEI. Productividad y Educación; Fundamentos de la Competividad Industrial. Nov. 1992. p.85.

Ahora bien, se dieron avances relevantes en materia de productividad, las estadísticas disponibles permiten hacer tal comentario con respecto a que ya sea que se mida en términos de la relación valor agregado/personal ocupado o en términos de productividad total de los factores, así como, las diferentes ramas que componen a la industria manufacturera dan como resultados índices en ascenso.

Como lo documenta el Centro de Estudios Industriales (CEI) "estos incrementos no pueden ser interpretados como evidencias suficientes de una modernización sustancial de la estructura productiva del país. Más que una mayor eficiencia de los factores de la producción, pues los índices más altos de productividad denotan en el contexto de un crecimiento prácticamente en los niveles de empleo, los efectos de una mayor utilización de la capacidad instalada sobre la relación producto-trabajo".¹⁵

Como lo indica el CEI, no solamente se vale de esos índices sino también hay que mencionar los que son retomados de la Encuesta titulada Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que aplicó durante los últimos meses de 1992 y el primer mes de 1993.

Es decir, "es una encuesta cualitativa dirigida a la obtención de tendencias y no de información estadística, los resultados logrados pueden

¹⁵ CONCAMIN. CEI. "La Productividad Industrial y la Problemática de los Recursos Humanos. Febrero 1993. p. 1.

considerarse válidos en tanto señalamiento de objetivos, programas y en tanto problemas de productividad."¹⁶

En lo que respecta a los objetivos de productividad se observan los siguientes:

CONCEPTO	FRECUENCIA	
	últimos 3 años	en los próximos 3 años
Disminuir los costos	49	49
-Aumentar la eficiencia operativa de los factores de la producción	40	42
-Mejorar la calidad del producto	37	30
-Mejorar la calidad del proceso y	26	26
-Flexibilizar la producción	15	24

El orden de importancia, es válido para los tres años pasados de la fecha en que se hizo tal encuesta, como para los años venideros todo parece indicar que los industriales intensificarán esfuerzos en la flexibilidad de la productividad, no obstante que la prioridad se encuentra en los dos primeros objetivos. Asimismo en las estrategias, se delimitó las actividades o programas que han sido escogidos para alcanzar esos objetivos son:

- Tecnología de producto y proceso
- Organización del trabajo
- Gestión de la producción

¹⁶Op cit. CONCAMIN Febrero 1993. p. 2.

-Gestión de los recursos humanos.

En los programas y actividades aplicados en el área de tecnología de producto y proceso se encuentran los siguientes:

CONCEPTO	FRECUENCIA	
	últimos 5 años	en los próximos 5 años
-Automatización de puestos de trabajo	22	39
-Automatización de inspección de calidad en estaciones de trabajo	18	32
-Automatización de manejo de materiales	22	37
-Automatización de secuencias de producción	23	41
-Automatización de los sistemas de información y control de procesos.	31	46
-Automatización de actividades de diseño	9	18
-Rediseño de producto o introducción de nuevos productos y modelos	22	42
-Mayor estandarización e intercambiabilidad de los componentes	20	28
-Nuevos procedimientos de transformación de materias primas	20	29
-Automatización de oficina	30	36
-Tecnologías para contrarrestar la contaminación	31	40

Como vemos la actividad que se manifiesta con mayor frecuencia es la tecnología para contrarrestar la contaminación, le siguen la automatización de las oficinas y las secuencias de la producción; así como

la automatización de puestos de trabajo y manejo de materiales. Dentro del área de Organización del Trabajo esta lo siguiente:

CONCEPTO	FRECUENCIA	
	En los últimos 3 años	En los próximos 3 años.
Actualización de normas de tiempo y rutinas de trabajo	34	39
Simplificación de tareas	38	41
Asignación de un mayor número de tareas similares por operario	11	25
Asignación de tareas de mantenimiento a los operarios	18	30
Asignación de tareas de inspección de calidad a los operarios	21	45
Asignación de tareas de control estadístico de calidad a los operarios	16	34
Asignación de tareas de programación de equipos a los operarios	8	20
Asignación de tareas relacionadas con manejo de inventario a los operarios	5	15
Rotación de trabajadores entre puestos de trabajo	34	36
Introducción de equipos de trabajo	21	36
Introducción de círculos de calidad y/o similares	22	37
Reducción de niveles jerárquicos	16	18

Se demuestra que un mayor número de industrias se inclinó en primer lugar por la simplificación de las tareas que realizan los operarios directos y en segundo lugar, se encuentra la actualización de normas de tiempo y rutinas y la rotación de trabajadores, así como en tercer lugar las tareas de inspección de calidad.

Las actividades realizadas en el ámbito de la gestión de la producción están:

CONCEPTO	FRECUENCIA	
	En los últimos 3 años	En los próximos 3 años
Mayor vinculación de la producción con otros departamentos	46	48
Modificación del sistema contable de asignación de costos de producción	18	33
Subcontratación de actividades de producción	19	17
Subcontratación de actividades de servicio	13	14
Asistencia técnica a proveedores	20	33
Cambios en el ordenamiento espacial de las máquinas y de los inventarios	29	32
Introducción de células de producción y/o en "U"	6	18
Introducción de just in time	14	25
Introducción de control estadístico de		

(continuación)

CONCEPTO	FRECUENCIA	
	En los últimos 3 años	En los próximos 3 años
proceso y/o programa Cero Defectos	25	40
Introducción de un programa de mejora continua	16	40
Recolección de opiniones y sugerencias de clientes	15	31
Aumento de número de turnos	14	17
Diagnóstico y acciones sobre contaminación ambiental	22	32

Destaca en secuencia el establecimiento de una mayor vinculación de la producción con otros departamentos de la empresa. Los cambios en el ordenamiento especial de la maquinaria y la introducción del control estadístico de proceso.

En la Gestión de los recursos humanos esta:

CONCEPTO	FRECUENCIA	
	En los últimos 3 años	En los próximos 3 años
Mayor capacitación a gerentes y supervisores	43	54
Mayor capacitación a trabajadores de producción y oficina	18	60
Intercambio de experiencias gerenciales con otras empresas	16	31
Reducción de personal directo en la producción	27	34
Reducción de personal indirecto en la producción	34	26
Reducción de personal de oficina	30	18
Contratación de personal técnico especializado	20	35
Cambio en el sistema de remuneración	14	33
Aplicación de incentivos no materiales	12	30
Introducción de un programa de sugerencias de los trabajadores	17	31
Aplicación de programas para aumentar la seguridad en el trabajo	38	39
Aplicación de programas de ergonomía	4	16

La atención prioritaria de los industriales se centró en la capacitación de gerentes y supervisores y en la aplicación de programas para aumentar

la seguridad en el trabajo. También fueron muy significativas los programas de reducción de personal indirecto en la producción, de personal de oficina y de trabajadores directos.

III.4.-TECNOLOGIA.

La tecnología es otro de los elementos que alcanzarán la estrategia modernizadora. El uso de ella en la industria incide directamente sobre el desempeño de las empresas especialmente en el costo y calidad de los productos. Consecuentemente la tecnología empleada en la producción es un elemento del cual depende la competitividad de la empresa.

Por ello, lo que preocupa ahora es ahondar sobre la capacidad que tienen las empresas en adquirir maquinaria y equipo ya sea nuevo, obsoleto nacional o extranjero para hacerle frente a la competencia que día con día atormenta a la industria nacional, veamos como se ha intentado todo ello a continuación.

El desarrollo de la economía mexicana en décadas pasadas se venía realizando en base al aprovechamiento de la abundancia de mano de obra y de los recursos naturales. Pero desde que nuestro país entrará a la apertura comercial hacen difícil sustentar su crecimiento económico exclusivamente con esos recursos. Para ello se adoptaría una estrategia que hiciera incrementar su crecimiento y sobre todo competitivo y era a través de la

incorporación de nuevas tecnologías (con esto nos referimos a las mejoras de maquinaria y equipo).

La incorporación de desarrollo tecnológico es necesario para incrementar el potencial productivo de la economía. Este proceso también es esencial para la participación del país en los mercados; para que se incremente la competitividad en todos los aspectos. Sin embargo necesita de un sistema de incentivos y un entorno económico apropiado.

Precisamente por la carencia de incentivos para desarrollar una base tecnológica, se menciona que "el nivel tecnológico de la planta industrial mexicana experimentó diversas fases de estancamiento de la actualización de la maquinaria, en el desarrollo de los procesos productivos y en la capacitación del trabajador. (que en otro apartado se analiza).

Durante la etapa de apertura comercial, la necesidad de incorporarse a los mercados internacionales fue haciéndose cada vez más apremiante a la exportación en un objetivo inalcanzable para gran parte de la planta industrial nacional".¹⁷

Atendiendo dicha problemática las empresas, como ya se mencionó antes, han emprendido un proceso de renovación en sus máquinas y equipos con el fin de reducir sus desventajas tecnológicas tanto de tipo nacional como internacional.

¹⁷Op Cit. CONCAMIN CEI. Nov. 1992. pp. 99 a 101.

CUADRO No. 5
MEDIA, VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA FORMACION BRUTA
DE CAPITAL Fijo POR SECTORES MANUFACTUREROS (1985 - 1993)

CONCEPTO	MEDIA 85/93	VAR.* 85/93	TCP* 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
TOTAL	100	16.4	42.9	7.27	1.02	1.10	16
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TAB.	15	31.3	54.4	6.98	99.8	3.05	32.3
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DE CUERO	6.7	13.0	39.1	6.76	97.9	80.9	12.5
INDUSTRIA DE LA MADERA	1.4	12.4	38.3	9.04	1.15	33.9	6
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	6.1	63.5	68.3	9.62	1.19	5.07	43.4
SUSTANCIAS QUIMICAS	28.7	10.0	35	7.69	1.05	27.4	4.9
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	6.4	27.7	52.1	6.70	97.5	27.2	30.1
INDUSTRIA DE METALICAS BASICAS	12.2	10.3	35.4	9.00	1.15	13.4	2.5
PRODUCTOS METALICOS							
MAQUINARIA Y EQUIPO	23.5	13.9	40.1	5.87	90.2	1.16	16.6
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0.6	59.3	66.9	33.1	2.24	76.9	12

Nota: *Para las VAR. y TCP, no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada sector.

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años de 1986, 1989, 1993. INEGI, México, D.F.

CUADRO No. 5.1
 MEDIA, VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA FORMACION BRUTA DE
 CAPITAL FIJO POR PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS
 (1985 - 1993)

CONCEPTO	MEDIA 85/93	VAR.* 85/93	TCP* 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
IND. AUTOMOTRIZ	44.7	11.4	37	4.31	74.4	1.34	18.5
MAQ. Y EQ. ELECTR.	9.9	3.82	21.7	4.57	77.3	-13.4	2.8
IND. DE LAS BEBIDAS	25	50.9	63.8	6.58	96.4	5.85	46.9
IND. DE LA CERVEZA	4.8	0	0	0	0	4.09	38.5
IMP. Y EDITORIALES	47	50.5	63.6	10.8	1.28	3.34	34.1
EQ. ELECTRONICO	6.5	12.2	38.1	6.81	98.4	69.3	11.1
OTROS PROD. MET.	14	31.1	54.3	18.5	1.69	64.2	10.4
OTROS PROD. QUIM.	8.5	20.6	46.8	6.75	97.9	1.78	22.7
IND. PETROQUIMICA	19.9	57.3	98.9	6.87	98.9	6.40	-3
PROD. DE PLASTICO	12.3	28.6	52.7	6.11	92.3	3.16	33
IND. FARMACEUTICA	7.4	12.4	65.2	3.51	65.2	1.97	24.4
HL. Y TEJ. DE F. B.	50.3	12.6	38.6	8.56	11.2	42.9	7.4
CONF. DE PRENDAS	13	26.1	51.1	10.3	1.24	1.39	19.1
IND. DEL CEMENTO	52.8	24.0	74.2	4.28	74.2	3.74	36.5

Nota: * Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada rama de acuerdo al sector correspondiente.

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Censo Industrial Manufacturero de los años de 1986, 1989, 1993. INEGI México. D.F.

Todo lo anterior, se refleja en los cuadros que nos muestran la proporción que guarda la nueva maquinaria y equipo adquirida por las empresas, para ello se toma como indicador precisamente a la formación bruta de capital fijo.

Por medio de ese indicador, es posible observar que la mayor parte de la maquinaria y equipo se concentra en tres sectores fundamentales que son:

Las sustancias químicas, aumentan su participación a un ritmo prácticamente igual en porcentajes durante los tres periodos, cuya media del sector es del 28.7% con respecto al total manufacturero; los productos

metálicos, maquinaria y equipo cuya participación porcentual es de 23.5% y los productos alimenticios, bebidas y tabaco con el 15% respectivamente.

Esta industria química ha sido tradicionalmente importadora neta de tecnología, mientras que la producción de tecnologías propias se reducen a algunos productos básicos de PEMEX y muy pocos intermedios, asimismo tiene una participación mayoritaria de capital extranjero.

Durante los años del proteccionismo, no existían mayores estímulos para realizar actividades de desarrollo tecnológico endógeno, esto se manifiesta en dos aspectos:

Por una parte, la política tecnológica favorecería la importación de tecnologías, puesto que al limitar el control del proveedor en materia de ventas, exportaciones, investigación y administración de la empresa, las disposiciones de la ley sobre la transferencia de tecnología serían atractivas para el adquiriente y, la otra, la oferta de tecnologías del exterior sería amplia y accesible a las empresas mexicanas. Sin embargo, éstas dedican muy pocos recursos a la investigación y desarrollo; por lo que, las empresas extranjeras con filiales en México o asociadas con empresas mexicanas se encargarían de transferir su conocimiento y tecnología, aunque aparentemente no las de punta o más modernas.

Por lo tanto, ahora la composición de la industria química se refleja en que algunas empresas incorporan los avances tecnológicos de vanguardia y otras que operan con tecnologías obsoletas. Ejemplo de ello es

la industria del plástico, que a pesar de aumentar su equipo en 1993 cuenta con tecnologías muy atrasadas ya que en ésta predominan las micros y pequeñas siendo ellas las que ocupan una limitada capacidad tecnológica. Por ello el desarrollo tecnológico ha sido limitado y depende de las importaciones para la mayoría de los procesos productivos, con algunas excepciones la capacidad de asimilación e innovación ha sido baja y la transferencia de tecnología limitada.

Por lo que toca a la industria farmacéutica se menciona que "las inversiones en maquinaria y equipo importado se procura la utilización de créditos preferenciales provenientes de los países proveedores, así como los recursos de organismos internacionales de financiamientos al desarrollo. Por lo que esta industria en el país es dependiente del exterior. Las empresas de capital mayoritario extranjero obtienen la tecnología directamente de sus casas matrices y las de capital mayoritario nacional tienen problemas para la obtención de la misma".¹⁸

Sin embargo, a esta industria le falta una estrategia tecnológica que permita la coordinación de los recursos del país, así como una articulación entre los centros de investigación y desarrollo y el sector productivo.

En lo que concierne a los productos metálicos, maquinaria y equipo, de la cual destaca la rama automotriz con un desempeño favorable, resalta sólo el 44.7% como la media entre los tres períodos. Principalmente la transferencia de tecnología más frecuente se da entre las matrices y sus

¹⁸ SECOFI, NAFINSA. Política Industrial Farmacéutica. pp 12 - 27

filiales y le sigue en importancia la transferencia de tecnología integrada a través de la compra de maquinaria, que es la más común entre empresas ligadas de manera distinta.

En este sentido se menciona que “en ocasiones, el acceso a la tecnología se condiciona específicamente a la adquisición de maquinaria y equipo que produce la matriz o el socio tecnológico, más aún se habla de experiencias en las que dicho condicionamiento incluye restricciones y prohibiciones explícitas en torno a la producción con fines de exportación. En esas condiciones la mejora tecnológica constituye en realidad un obstáculo fundamental a la reinserción dinámica de dicha empresa a los mercados internacionales.”¹⁹

Al respecto, para empresas extranjeras la asociación con empresas mexicanas es todavía poco atractiva, pues consideran muy floja la aplicación de los reglamentos y leyes sobre la propiedad de autor, las patentes y las marcas. Además un problema que preocupa a varios fabricantes nacionales es el bajo grado de asimilación de tecnología transferida. Muchos sienten que es poco profundo y que, de lograrse la asociación tecnológica, carecerían de la capacidad para proseguir de manera independiente.

Todo alude a que los extranjeros no encuentran los socios adecuados ya que los perciben como empresas pequeñas con poco que ofrecer al inversionista internacional.

¹⁹ Op cit. Fernando Clavijo y José I. Casar, p. 336.

Otro sector con mayor formación de capital fijo, son los productos alimenticios, bebidas y tabaco; donde destaca la rama de las bebidas con un porcentaje del 25% del total de este sector como la media entre los tres períodos analizados, cuyo sustento es la industria de la cerveza con una media de 4.8%*

Este sector de producción en general es uno de los preferidos por los inversionistas extranjeros, ya que cuenta con una participación de capital mayoritario, por ser el que más ramas agrupa y las que más exportan. Y por ende cuentan con tecnología un poco más compleja a la de otras industrias. Además esta rama de las bebidas es una de las que proporciona más del 1% a investigación y desarrollo (4.4%) que más adelante se ve en el cuadro No 5.1.

Por ello, estas empresas con mayor participación extranjera tienen, en general, mejores condiciones de acceso a nuevas tecnologías, debido a que mantienen contacto continuo con los centros de desarrollo tecnológico del socio extranjero, lo que les permite absorber más rápidamente las mejoras tecnológicas y aumentar sus niveles en las actividades en las que participan.

Otra industria que ejemplificar es la del cemento cuya media es del 52.8% de los tres períodos indicados rebasa a su sector por casi la mitad de este (productos no metálicos 6.4%). Como podemos observar es otra de las industrias que desde sus inicios ha contado con tecnología de

* Solamente del período 88/93 ya que en 85 no hubo información disponible.

vanguardia principalmente proveniente de Dinamarca y Alemania, lo que ha facilitado su sano desarrollo.

Al respecto cabe señalar, que fue la primera industria en utilizar equipo de protección ambiental, incluso antes de que se promulgara la ley correspondiente sobre equipo obligatorio.

Asimismo se menciona que "este sector tiene ventajas frente a sus competidores del exterior por la moderna tecnología que utiliza en sus plantas, la eficiencia en el uso de la energía y la cercanía de sus instalaciones tanto a las fuentes de abastecimiento de insumos, como a los principales centros de consumo. En México, más del 90 por ciento de la producción de cemento se realiza utilizando el combustóleo, insumo del cual hay gran disponibilidad".²⁰

Ahora bien, toca mencionar a los sectores que menor participación tienen en la incorporación de activos fijos están, la industria textil; las metálicas básicas; productos minerales no metálicos; la industria de la madera; imprenta, editoriales y otras manufacturas cuyos porcentajes demuestran este hecho.

Ejemplifiquemos sólo algunos de estos sectores, junto con sus respectivas ramas, para ver la problemática que presentan para renovar sus máquinas y equipos tecnológicos.

²⁰ Revista del Consumidor. Una publicación de la Procuraduría Federal del Consumidor. No. 197 Julio 1993. México pp.4 a 8.

La industria textil, en lo que se refiere a este elemento, encontramos que su participación es pobre desde 1985 a 1993 a pesar de haber aumentado sólo cuenta con el 6%. Es claro que la industria mantiene un acervo de capital fijo pequeño y su renovación, adaptación o mantenimiento tiene poca importancia. Contrariamente a lo que se podría pensar, que esta industria está dejando de invertir, ya que muchas micro y pequeñas empresas van desapareciendo y, muy pocas, quizá las grandes, se están reconvirtiendo.

Dentro del tejido y acabado es donde se registra quizá el mayor atraso tecnológico, debido a que se utiliza maquinaria obsoleta que, además de que entraña altos costos o ineficiencia técnica en el uso de insumos químicos y energéticos, impide procesar telas del ancho necesario para ser exportados.

Sin embargo, es importante subrayar en lo que concierne a la confección que "por una parte, las dificultades de acceso al crédito y al mercado externo que han enfrentado las empresas dedicadas a la confección y, por otra parte, al hecho de que la inversión en cierto tipo de equipo y la concomitante introducción de técnicas organizativas modernas sólo cobra sentido para establecimientos de tamaño relativamente grande, siendo el porqué del rezago tecnológico orgánico existente en la rama de prendas de vestir."²¹

²¹ *Ibidem*, p. 127.

En lo que respecta a otro sector a ejemplificar es la imprenta y editoriales con una participación en este indicador, también mínima aunque aumenta de 3% en 1985 a 11.3% en 1993 con respecto al sector manufacturero. Cuya rama de la celulosa y del papel presenta serios problemas, tales como: un ineficiente aprovechamiento forestal, falta de integración en la cadena productiva, insuficiencia de recursos financieros competitivos y bajas economías de escala. Todo ello hace que tenga una alta dependencia del exterior para la adquisición de bienes de capital.

Otra rama de este sector, la industria editorial, no tiene una tendencia integradora que la vincule con el proceso productivo de impresión el cual es desarrollado por la industria de artes gráficas. La tendencia mundial se orienta en esta separación de actividades. De aquí que el desarrollo tecnológico del sector se ubique en la asimilación y adaptación de los modernos recursos de la informática para la optimización de los procesos editoriales.

En este sentido, la baja competitividad y el rezago tecnológico en las actividades de impresión, así como los altos costos de ciertos tipos de papel, han impedido que se pueda imprimir en el país la totalidad de las demandas de esta industria.

Asimismo, el mercado de los derechos del autor se encuentran controlados por grandes literarias que intermedian el traspaso de estos derechos. De acuerdo a los tirajes que producen en las ediciones en nuestro país, resulta difícil competir con las editoriales extranjeras, principalmente

las españolas, que publican altos tirajes de las obras cuyos derechos contratan.

Por lo que toca a las demás industrias tienen una similitud con las anteriores debido a la poca participación que tienen para renovar sus activos fijos, derivado principalmente a problemas como: participación en forma incipiente en el desarrollo de nueva tecnología; ésta ha sido tradicionalmente importadora de las principales empresas productoras de otros países; la vida promedio de su parque industrial cuenta con un atraso tecnológico de 10 a 15 años; por lo que su desarrollo tecnológico es muy limitado.

Determinado también a consecuencia de la poca vinculación que hay entre las instituciones de investigación y la planta productiva nacional, además de que se aprecian apoyos insuficientes para promover la inversión en desarrollo y modernización tecnológica; así como la falta de interés del empresario al respecto.

Lo anterior se puede observar en el porcentaje promedio de los ingresos destinados a la investigación y desarrollo tecnológico, según el origen del capital en 1991.

CUADRO: No. 6
 PORCENTAJE PROMEDIO DE LOS INGRESOS DESTINADOS A LA
 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SEGUN EL ORIGEN DEL CAPITAL
 EN 1991.

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO
Total	0.75	0.85	0.52
Productos alimenticios bebidas y tabaco			
Industria de la carne	0.32	0.32	0.5
Elaboración de productos lacteos	1.29	1.95	0.13
Elaboración de conservas alimenticias	1.88	0.54	4.69
Beneficio y molienda de cereales	0.39	0.39	0
Elaboración de productos de panadería	0.32	0.37	0
Molienda de nixtamal y fab. de tortillas	0.03	0.03	0
Fab. de aceites y grasas comestibles	0.33	0.36	0
Industria azucarera	0.46	0.46	0
Fab. de cocoa, chocolate y confitería	1.04	1.04	1.14
Elab. de prod. alimenticios para consumo.	0.82	0.55	1.09
Elab. de alimentos preparados p/animales	0.28	0.29	1.17
Industria de las bebidas	4.44	4.63	0
Industria del tabaco	1	1	0
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero			
Industria textil de fibras duras	0.18	0.19	0
Hilados, tejidos y acabado de fibras blandas	0.46	0.48	0.11
Confección de materiales textiles	0.22	0.24	0
Fabricación de tejidos de punto	0.47	0.47	0.59
Confección de prendas de vestir	0.55	0.61	0.11
Industria del cuero, pieles y sus productos.	0.85	0.57	3.54
Industria del calzado	0.47	0.5	0.8
Industria de la madera y prod. de la madera			
Fab. de productos de aserradero	0.51	0.51	0
Fab. de envases y prod. de madera	1.22	1.24	0
Fab. y rep. de muebles de madera	0.91	0.93	0.39
Papel y prod. de papel, Imprentas y editoriales			
Manufactura de celulosa y papel	0.34	0.34	0.38
Imprentas, editoriales e ind. conexas	0.56	0.59	0.21
Sustancias Químicas, prod. derivados del petróleo y carbón, hule y plástico.			
Petroquímica básica			
Fab. de sustancias básicas	0.71	0.69	0.92
Industria de las fibras artificiales	0.46	0.46	0.5
Industria Farmacéutica	1.31	2.12	0.76
Elaboración de productos de plástico	0.6	0.63	0.22

CUADRO: No. 6
 PORCENTAJE PROMEDIO DE LOS INGRESOS DESTINADOS A LA
 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL
 EN 1991. (continuación)

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO
Productos minerales no metálicos			
Alfarería y cerámica	0.38	0.38	0
Fab. de materiales de arcilla p/construcción	0.55	0.43	0.79
Fab. de vidrio y prod. de vidrio	0.64	0.65	0.45
Fabricación de cemento	0.67	0.69	0.06
Industrias metálicas básicas			
Industria básica del hierro y el acero	0.47	0.41	1.03
Industria básica de metales no ferrosos	0.87	0.87	0.77
Productos metálicos máq. y equipo			
Función y moldeo de piezas metálicas	0.11	0.12	0.07
Fab. de estructuras, tanques y calderas	0.3	0.3	0
Fab. y rep. de muebles no metálicos	1.6	1.08	0
Fab. de otros productos metálicos	0.62	0.68	0.11
Fab. reparación y/o ens. de máq. y equipo	0.62	0.59	1.69
Fab. rep. y/o ens. de máq. y eq. p/ usos grales.	0.37	0.3	0.66
Fab. y/o ens. de máquinas de oficina	0.43	1.48	0.21
Fab. y/o ens. de máq. y eq. eléctrico	0.78	0.8	0.75
Fab. y/o ens. de eq. para comunicación	1.08	1.38	0.99
Fab. y/o ens. de aparatos y accs. de uso dom.	0.49	0.46	0.55
Industria automotriz	0.4	0.86	0.29
Fab. rep. y/o ens. de eq. de transporte	2.22	3.12	0
Fab. rep. y/o ens. de inst. y eq. de precisión	1.69	2.42	1.4
Otras industrias manufactureras			
Otras industrias manufactureras	0.21	0.2	0.45

FUENTE: Aspectos Tecnológicos de la Modernización Industrial de México.
 Pablo Mulás Del Pozo. FCE. México. pp. 99 a 101.

Nota: * Este cuadro se escoge de los resultados de la Encuesta Nacional
 de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación con el Sector
 Manufacturero (ENESTYC) que realizó el INEGI en ese año.

Con la información del cuadro puede estimarse que el gasto en todo el sector en investigación y desarrollo de las empresas manufactureras fue en 1991, equivalente a 0.32% del PIB. Lo que nos lleva a pensar lo siguiente; que no hay los suficientes apoyos financieros y fiscales; no existe la adecuada orientación técnica para desarrollar las medidas de fomento para la adquisición y transferencia de tecnología de punta para la industria;

que las becas que se otorgan son pocas para la investigación científica y tecnológica; que los investigadores no tienen las condiciones necesarias para alentar la labor científica y tecnológica.

En el siguiente cuadro podemos observar como está nuestro país en relación a otros países del mundo.

CUADRO No. 6.1
PARTICIPACION A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y EL DESARROLLO
TECNOLOGICO CON RESPECTO AL PIB.

PAIS	%
Alemania	2.8
Brasil	0.7
Francia	2.4
Gran Bretaña	2.2
Italia	1.4
Japón	2.8
Corea	2
Estados Unidos de América	2.7
México	0.32

FUENTE: Retos para la Modernización Industrial de México.
Guillermo Becker. NAFINSA, FCE. p. 59.

Mientras que México destina sólo el 0.32% de su PIB a la investigación científica y el desarrollo tecnológico, Alemania y Japón conceden 2.8% cada uno, Estados Unidos 2.7% y Francia 2.4%; hasta Brasil destina a estas actividades 0.7%. Por lo que se puede deducir de estas cifras, el país en este sentido se encuentra muy por debajo de los países desarrollados e incluso de algunos con desarrollo semejante al nuestro, como Brasil.

III.5.- CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD.

En nuestro país se ha optado por una política que tiene como característica principal adecuar el aparato productivo a las exigencias del mercado internacional, es decir conjugar la producción para el mercado interno como la actividad exportadora directa. Para lograr tales fines se requiere de otros elementos, además de los ya mencionados y que vienen aparejados en el contexto de la competitividad y son: la capacitación y la calidad. Evidentemente estos conceptos tienen que ver con las especificaciones basadas en los contratos para la fabricación de cualquier producto o servicio, además de satisfacer las expectativas del cliente.

Para tal efecto resulta fundamental dar un panorama general de la problemática que enfrentan las empresas para que los recursos humanos se capaciten continuamente con el fin de realizar productos que agraden las necesidades de la sociedad y poder penetrar en el mercado internacional.

Dicha problemática como lo menciona el CFI, presenta los siguientes aspectos: la calificación de la mano de obra, rotación y ausentismo, capacitación de personal, remuneraciones y costo de la mano de obra y las relaciones personales; que a continuación se describen:

-Calificación de la mano de obra.

Está constituida actualmente por la escasez de profesionales y técnicos, la deficiente calificación de los gerentes y mandos medios para el cambio técnico y organizacional, dificultades de los trabajadores para tomar iniciativas, existe escasez de la mano de obra calificada, deficiente capacidad de concentración de los trabajadores, dificultades del personal para operar equipos de nueva base técnica, dificultades del personal para adquirir habilidades y destrezas, dificultades de los trabajadores para leer y escribir, deficiente capacidad de abstracción y asociación de los trabajadores, deficiente capacidad de expresión verbal de los trabajadores, y el envejecimiento de la fuerza de trabajo.

- Rotación y ausentismo

Se han detectado los siguientes problemas: en primer lugar la falta de puntualidad, en segundo lugar el elevado índice de ausentismo, en tercer lugar a la alta rotación voluntaria de mano de obra directa calificada al igual que la rotación de voluntaria de profesionales y técnicos principalmente jóvenes y en cuarto lugar un elevado índice de despidos.

- Capacitación del personal

Una de las necesidades básicas dentro de la actividad industrial está constituida por la adecuación de las capacidades del trabajador a las exigencias técnicas que plantean los procesos productivos cada vez más

especializados. Y de acuerdo con la legislación vigente constituye una obligación de las empresas contar con programas de capacitación para los trabajadores. Sin embargo existen problemas con respecto a este punto. Por citar algunos: el alto costo de entrenamiento fuera de la empresa, dificultad de orientar la capacitación a los requerimientos organizacionales de la empresa, persiste la dificultad de orientar la capacitación a los requerimientos técnicos de la empresa, ausencia de programas periódicos de actualización de los trabajadores capacitados, inadecuación de programas de capacitación definidos fuera de la empresa, dificultad para retener la mano de obra capacitada, la falta de redes de intercambio de experiencias gerenciales en materia de capacitación, falta o inadecuación de los programas de capacitación, ausencia de programas de reentrenamiento del personal ante el cambio tecnológico, rigidez en las prácticas productivas para la aplicación de las capacidades adquiridas, dificultad de compatibilizar los horarios de capacitación con la jornada de trabajo, ausencia de incentivos a los trabajadores para capacitarse, dificultad para realizar la capacitación dentro de la empresa, instalaciones y equipamiento inadecuados para la capacitación dentro de la empresa y los altos costos de entrenamiento dentro de la empresa.

- Remuneraciones y costo de la mano de obra

Este renglón constituye uno de los aspectos que plantea la disyuntiva de fijar los sueldos y salarios de acuerdo con una base en un tabulador fijo o de hacerlo dependiendo del desempeño del trabajador, lo cual se refleja en la dificultad para implantar un criterio único.

Para ello trae consigo una serie de problemas tales como: la dificultad de implementar un sistema de remuneración por rendimiento, dificultad de evaluar el desempeño individual, diferencias salariales muy grandes entre personal directivo y trabajadores, existe una inadecuación del sistema de incentivos, prevalece una inadecuación del sistema de ascenso y promoción, dificultad de evaluar el desempeño grupal, dificultad de definir las cargas mentales, exceso de categorías salariales, baja diferenciación salarial entre categorías de trabajadores de producción, fuerte competencia sectorial por la mano de obra, y la dificultad de definir las cargas físicas.

- Gestión de las relaciones humanas

Además de los aspectos relacionados en forma directa con las remuneraciones existen otros relacionados con los compromisos, la motivación y la adaptación a los cambios para el adecuado desempeño de la fuerza laboral.

A este respecto, entre los problemas que se derivan principalmente, podemos mencionar la resistencia de los mandos medios al cambio técnico y organizacional, la falta de comunicación y cooperación entre mandos medios y trabajadores, ausencia de motivación y compromiso en el trabajo, resistencia de los trabajadores al cambio técnico y organizacional debido a la falta de liderazgo gerencial, falta de comunicación y cooperación entre los trabajadores, dificultad de adaptación de los trabajadores de mayor edad al cambio técnico y organizacional, falta de involucramiento de los trabajadores en la programación del cambio técnico y organizacional,

necesidad de aumentar la autonomía individual y grupal de los trabajadores, ausencia de mecanismos de información técnica y económica a los trabajadores, falta de compromisos de la gerencia con las formas de consulta a los trabajadores.

- Relaciones laborales

La eficiencia que puede alcanzarse mediante la óptima utilización de los recursos se verá reducida sino se cuenta con un adecuado entorno laboral mediante la comunicación entre los diferentes niveles de trabajador.

Cabe mencionar que los problemas más frecuentes se refieren a la falta de identificación del personal con los objetivos del establecimiento, a la inconformidad de los trabajadores con el sistema de remuneración, a la falta de disciplina del personal, a la resistencia sindical ante el cambio técnico y organizacional, así como a la incapacidad de los sindicatos para negociar esos cambios, resistencia de los trabajadores a cambios en la jornada de trabajo (horarios y turnos), excesivo autoritarismo de los mandos medios, necesidad de crear / ampliar espacios de negociación con sindicatos en materia de cambio técnico y organizacional, insuficiente asesoría técnica de la cámara empresarial para la negociación del cambio técnico y organizacional, tensión en las relaciones laborales originados por despidos y desplazamientos de personal, insuficiente capacidad del sindicato de rama / región para negociar el cambio técnico y organizacional, inconformidad de los trabajadores con el sistema de capacitación.

Por eso dentro de los procesos productivos se debe mantener e incrementar su calidad, es indispensable que todos y cada uno de los trabajadores participen en los programas de capacitación para darle solución a los problemas.

Asimismo, la capacitación es un elemento de gran valor para el desarrollo industrial porque resulta el medio más rápido y económico para poner al día los conocimientos y habilidades de un trabajador, a cualquier nivel, dentro de la empresa.

Como lo menciona Guillermo Becker " dentro del capítulo de los recursos humanos para la industria, la capacitación ocupa un lugar destacado y lo complementa con la educación, además de tener el respaldo en el artículo 153 - A de la Ley Federal del Trabajo, así como establecer un común acuerdo por el patrón, el sindicato y sus trabajadores aprobado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, también está el artículo 153-I de la Ley Federal del Trabajo que cada empresa constituye sus comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento"²²

Por lo que podemos señalar que dentro de las divisiones del sector manufacturero destacan los siguientes ejemplos por índice del ingreso per cápita obtenido de la división de remuneraciones entre personal ocupado.

²²Becker, Guillermo. Retos para la Modernización Industrial de México. 1995.De. F.C.E y NAFINSA. pág.104.

CUADRO No.7
 VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCAPITA POR SECTORES
 MANUFACTUREROS (1985 - 1993)

CONCEPTO	VAR. * 85/93	TCP* 85/93	VAR. 85/88	TCP 85/88	VAR. 88/93	TCP 88/93
INDUSTRIA MANUFACTURERA						
PERSONAL OCUPADO	25.9	-98.7	2.4	0.8	22.9	4.2
REMUNERACIONES	25.6	50.7	6.93	99.4	2.35	27.3
INGRESO PERCAPITA	20.1	46.4	6.77	98.1	1.72	22.1
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TAB.						
PERSONAL OCUPADO	36.3	3.9	5.2	1.7	29.5	5.3
REMUNERACIONES	27.4	2.05	7.55	1.05	2.32	27.1
INGRESO PERCAPITA	19.9	1.75	7.16	1.01	1.56	20.7
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DE CUERO						
PERSONAL OCUPADO	40.9	4.3	9	2.9	29.2	5.2
REMUNERACIONES	24.4	49.8	6.70	97.5	2.30	26.9
INGRESO PERCAPITA	17.0	43.5	6.04	91.7	1.55	20.6
INDUSTRIA DE LA MADERA						
PERSONAL OCUPADO	36.8	3.9	10.2	3.2	24.1	4.4
REMUNERACIONES	21.2	47.3	5.80	89.4	2.27	26.7
INGRESO PERCAPITA	15.4	41.9	5.22	83.9	1.64	21.4
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.						
PERSONAL OCUPADO	53.5	5.5	10	3.2	39.5	6.8
REMUNERACIONES	32.5	55.1	7.00	10.0	3.18	33.1
INGRESO PERCAPITA	20.9	47.1	6.31	94	1.99	24.5
SUSTANCIAS QUIMICAS						
PERSONAL OCUPADO	-13.3	-1.7	-19.1	-6.8	7.1	1.3
REMUNERACIONES	22.9	48.7	6.38	94.7	2.24	26.5
INGRESO PERCAPITA	26.7	51.5	8.16	1.09	2.03	24.8
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS						
PERSONAL OCUPADO	34.8	3.8	10.6	3.4	21.8	4
REMUNERACIONES	24.5	49.9	6.94	99.5	2.21	26.3
INGRESO PERCAPITA	18.0	44.5	6.22	93.2	1.64	21.4
INDUSTRIA DE METALICAS BASICAS						
PERSONAL OCUPADO	-50.3	-8.3	-15.5	-5.4	-41.2	-10
REMUNERACIONES	10.7	36	5.88	90.2	70.9	11.3
INGRESO PERCAPITA	22.8	48.6	7.18	1.02	1.91	23.8

CUADRO No.7
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCAPITA POR SECTORES
MANUFACTUREROS (1985 - 1993)
 (continuación)

CONCEPTO	VAR. *	TCP*	VAR.	TCP	VAR.	TCP
	85/93	85/93	85/88	85/88	88/93	88/93
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO						
PERSONAL OCUPADO	36.8	40	8	2.6	26.7	4.8
REMUNERACIONES	27.8	52.2	7.32	1.03	2.46	28.2
INGRESO PERCAPITA	20.2	46.5	6.75	97.9	1.73	22.3
OTRAS INDUSTRIAS						
MANUFACTURERAS						
PERSONAL OCUPADO	83.3	7.8	29.8	9	41.2	7.1
REMUNERACIONES	27.2	51.8	7.53	1.04	2.30	27
INGRESO PERCAPITA	14.5	40.9	5.60	87.6	1.35	18.6

Nota: *Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada sector.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Industrial
 Manufacturero de los años 1986,1989,1994. INEGI. México. D.F.

CUADRO No. 7.1
VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCAPITA DE LAS
PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS. (1985-1993).

CONCEPTO	VAR*	TCP.*	VAR.	TCP.	VAR.	TCP.
	85/93	85/93	85/88	85/88	88/93	88/93
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ						
PERSONAL OCUPADO	14.5	-99.2	-6.1	-2.1	22.1	4
REMUNERACIONES	25.3	50.5	6.74	97.8	2.40	-89.3
INGRESO PERCAPITA	22.0	22.0	7.26	1.02	1.78	22.7
MAQUINARIA Y EQ. ELECTR.						
PERSONAL OCUPADO	-4.5	-7.2	39.9	11.8	-60.7	-17
REMUNERACIONES	11.0	36.5	9.72	1.20	12.2	2.3
INGRESO PERCAPITA	21.0	47.1	6.72	9.72	1.85	23.3
INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS						
PERSONAL OCUPADO	31.3	3.4	3.1	1.03	27.3	4.9
REMUNERACIONES	31.6	54.6	6.42	95	3.39	34.4
INGRESO PERCAPITA	24.00	49.5	6.24	93.4	2.45	28.1
IND. DE LA CERVEZA						
PERSONAL OCUPADO	N.D	N.D	N.D	N.D	7.7	1.5
REMUNERACIONES	N.D	N.D	N.D	N.D	2.71	30
INGRESO PERCAPITA	N.D	N.D	N.D	N.D	2.44	28
IMPRESAS Y EDITORIALES						
PERSONAL OCUPADO	89.5	8.3	24.2	7.5	52.4	8.8
REMUNERACIONES	43.4	60.6	7.61	1.04	4.15	38.8
INGRESO PERCAPITA	22.2	48.2	5.90	90.3	2.37	27.5

CUADRO No. 7.1
 VARIACIONES Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCAPITA DE LAS
 PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS. (1985-1993).
 (continuación)

CONCEPTO	VAR* 85/93	TCP.* 85/93	VAR. 85/88	TCP. 85/88	VAR. 88/93	TCP. 88/93
<i>EQUIPO ELECTRONICO</i>						
PERSONAL OCUPADO	69	6.7	11.4	3.6	51.7	8.6
REMUNERACIONES	37.5	57.8	8.52	1.11	3.05	32.2
INGRESO PERCAPITA	21.9	47.9	7.58	1.04	1.66	21.7
<i>OTROS PRODUCTOS MET.</i>						
PERSONAL OCUPADO	41.6	4.4	1.6	0.5	39.3	6.8
REMUNERACIONES	32.5	1.06	75.5	3.24	3.26	33.6
INGRESO PERCAPITA	22.2	48.1	6.57	96.3	2.06	25.1
<i>OTROS PRODUCTOS QUIM.</i>						
PERSONAL OCUPADO	27.8	3.1	3.4	1.1	23.5	4.3
REMUNERACIONES	33.8	55.8	7.82	1.06	2.95	31.6
INGRESO PERCAPITA	26.3	51.2	7.54	1.04	2.19	26.1
<i>PETROQUIMICA BASICA</i>						
PERSONAL OCUPADO	32.2	4.7	-4.09	-1.3	-29.4	-6.7
REMUNERACIONES	23.4	49.1	10.1	1.23	1.18	16.9
INGRESO PERCAPITA	35.0	56.5	10.6	1.26	2.10	25.4
<i>PROD. DE PLASTICO</i>						
PERSONAL OCUPADO	53.5	5.4	8.5	2.7	41.2	7.1
REMUNERACIONES	31.9	54.7	6.39	94.8	3.45	34.7
INGRESO PERCAPITA	20.6	46.8	5.83	89.8	2.16	25.8
<i>IND. FARMACEUTICA</i>						
PERSONAL OCUPADO	-5.9	-0.7	-5.8	2	-0.07	-0.01
REMUNERACIONES	30.9	1.04	7.00	1.00	33.7	1.07
INGRESO PERCAPITA	34.1	1.07	7.80	1.06	37.8	1.07
<i>HILADO Y TEJ. DE FIB. BLAN.</i>						
PERSONAL OCUPADO	-8.5	-1.1	0.95	0.3	-9.3	-1.9
REMUNERACIONES	16.9	43.5	13.6	4.16	19.1	-33.4
INGRESO PERCAPITA	18.7	45.1	13.5	4.15	-85.5	-32.1
<i>CONF. DE PRENDAS DE VEST.</i>						
PERSONAL OCUPADO	96.8	8.8	24.2	7.5	58.5	9.6
REMUNERACIONES	34.2	56.1	7.50	1.04	3.14	32.9
INGRESO PERCAPITA	17.2	43.7	5.96	90.9	1.61	21.2
<i>IND. DEL CEMENTO</i>						
PERSONAL OCUPADO	16.2	1.8	-5.3	-1.8	22.8	4.1
REMUNERACIONES	22.0	48	6.38	85.5	2.61	29.3
INGRESO PERCAPITA	19.8	46.1	6.00	91.2	1.97	24.3

Nota: *Para las VAR. y TCP. no se consideran al 100%, debido a que se toma en cuenta de manera particular para cada sector.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Industrial Manufacturero. de los años 1986, 1989 y 1994. INEGI. México D.F.

Distinguiéndose el sector de sustancias químicas con un índice en 1985 de 1.3% pasando en 1993 a 36.1* donde se puede decir que esta industria cuenta con un número suficiente de trabajadores especializados muy calificados, cuyos salarios medios, aunque superiores al promedio manufacturero, son competitivos en el plano internacional. En los años recientes se han introducido cambios importantes en la práctica de trabajo en numerosas empresas; no obstante la mano de obra parece mostrar una rápida adaptación a las nuevas tareas asignadas.

Así "los resultados de una encuesta realizada en 1992 indican que en los últimos años la mayoría de los establecimientos de la industria química han intensificado sus actividades de capacitación; asimismo, señalan que, un número importante de casos, los programas de capacitación contribuyeron a mejorar la calidad del trabajo (del 27% al 42% de las empresas de la muestra) y aumentaron la productividad laboral (entre el 24% y el 36%)".²³

El personal ocupado por este sector mostró una tasa media de crecimiento promedio de -1.7% para el período de 1985 a 1993, al pasar de 438791 a 380140 empleados.

Otra rama a ejemplificar es la industria del plástico durante el período de 1985 a 1993 registró una tasa de crecimiento anual de 5.4% en personal

* Observese el Anexo de Capacitación y Calidad Cuadro K

²³ INEGI - STPS, Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación. 1992.

ocupado, mientras que su índice del ingreso per cápita fue de 20.1% y su variación de 1985/1993 creció 53.3%, resultado de un aumento en este elemento de 20.6 y un incremento en el empleo de casi 31.9 por ciento.

Por lo que nos podemos dar cuenta el nivel de calificación de la mano de obra de esta industria es, en términos generales, bajo principalmente en los puestos de carácter técnico. En el 21% de las empresas de esta industria se han constituido comisiones mixtas de capacitación y cuentan con programas específicos en la materia.

Sin embargo pocas empresas cuentan con programas de capacitación en los distintos niveles de organización de las empresas, tanto de carácter directivo y gerencial como técnico y operativo.

A pesar de los diversos niveles del sistema educativo no se cuenta, en las carreras afines al sector con programas que respondan en forma adecuada a las necesidades específicas de la industria del plástico para elevar su calidad.

Otro ejemplo de este sector se encuentra en la industria de otros productos químicos donde su índice del ingreso per cápita es de 39.1 mostrando una tasa de crecimiento promedio de 3.1, mientras que se da una variación de 27.8 en el personal ocupado, ya que en 1985 habían 57999 paso a 74142 según las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Ahora bien, la calidad de los recursos humanos en esta industria es aceptable y a ello ha contribuido la larga experiencia de ésta en el país, ya que la mano de obra esta entrenada y se adapta con rapidez a las modificaciones de los procesos de producción y al manejo de nuevos equipos.

En lo que se refiere al sector de la industria de metálicas básicas su tasa de crecimiento promedio se redujo a -8.3% durante el período 1985 a 1993, no obstante su índice de ingreso per cápita aumento para 1993 en un 38.6% mientras que en 1985 fue de 1.62. Ahora bien, el crecimiento de la variación 85/93 resultó negativa de -50.3 pues paso de 118856 a 59045 personas ocupadas.

Podemos decir que la mayor parte del personal empleado en la industria se caracterizó por ser mano de obra calificada y algunas de las grandes empresas del sector cuentan con centros de capacitación para el adiestramiento del personal obrero, técnico y administrativo. Según datos oficiales "el 50% de las empresas tienen registradas comisiones mixtas de capacitación que ocupan al 91% de los trabajadores de la industria y en planes y programas de capacitación se benefician al 67% de los mismos."²⁴

Otro ejemplo que podemos mencionar es el sector de productos metálicos, maquinaria y equipo que incremento su ingreso per cápita a 23.8 en 1993, su tasa de crecimiento promedio durante el período de 1985 a

²⁴ Programa para el Mejoramiento de la Productividad en la Industria del Acero. Serie de Cuadernos de Información. No. 6. Pacto para la Estabilidad, Competitividad y el Empleo. 1992. pp.17 -19.

1993 fue de 4% con respecto al personal ocupado, mientras que las remuneraciones crecieron en 52.2.

Su personal ocupado se caracteriza por ser en su mayoría mano de obra calificada y en algunas ramas altamente especializada. Entre 1985 y 1993, el empleo en este sector tuvo una variación de 36.8%.

De manera particular se aprecia que en esta industria destacan las ramas de la automotriz, de fab. y/o ensamble de maq. y equipo, de fab. y rep. y/o ensamble de equipo electrónico de radio y T.V y la fab. y rep. y/o ensamble de maq. y equipo.

Por ejemplo la industria automotriz manufacturera que es la encargada de la fabricación y ensamble de vehículos automotores automóviles, camiones ligeros y autobuses, camiones pesados y tractocamiones y fabricación de motores y sus partes y de todas las piezas, componentes y equipo, accesorios que se incorporan en los vehículos automotores.

Durante 1985 a 1993 su tasa de crecimiento promedio fue de 48% en el ingreso per cápita, con una tasa de crecimiento promedio de 1.7 al pasar de 145933 de 1985 a 167221 en 1993, ya para el último año creció 37.1%, en este elemento.

La industria proporciona empleo a cerca de 400000 trabajadores según cifras de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI),

“lo cual representa un 10% del personal ocupado en el sector manufacturero. De estos aproximadamente 60000 se encuentran en la industria terminal 140000, en la industria de autopartes 120000, en la industria maquiladora automotriz 80000 en las distribuidoras. La industria de autopartes ha mostrado una de las tasas de crecimiento más altas a nivel sectorial ya que se incremento a partir de la apertura a una tasa promedio de 12% entre 1986 y 1990.”²⁵

Por lo que respecta a la capacitación de los recursos humanos en esta industria, un 84% de los establecimientos proporcionan adiestramiento formal a sus trabajadores, el 74% recurre a agentes externos para el asesoramiento ya sean a empresas privadas, instructores independientes o a tecnológicos privados.

Por otra parte encontramos a las industrias que tienen poca participación en cuanto a la capacitación de su personal como es el caso de papel, productos de papel, imprenta y editoriales que tuvo un ingreso per cápita de 23.9 de 1985 a 1993, una tasa de crecimiento de 5.5 ejemplificado con sus ramas de celulosa y papel la cual el número de ocupaciones remunerados paso de 121.8 millones a 114.0 mil de 1987 a 1990, lo que implicó una disminución de 6.4 por ciento ya que la reducida capacitación de la mano de obra de los trabajadores dedicados a las actividades extractivas es un factor de caracter organizacional que también afecta severamente la capacidad competitiva.

²⁵ Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Monografías. Tomo I. SECOFI. Febrero 1992. pág.135.

A pesar de que esta industria no es intensiva en su mano de obra genera empleos indirectos en alrededor de 150000 plazas que en su mayoría se "ubican en estratos de bajos recursos tales como los pepenadores, ejidatarios y comuneros y prestadores de servicio de transportes y comercialización".²⁶

Otro ejemplo de este sector es la industria editorial que tuvo un ingreso per cápita de 21.2 durante el período de 1985 a 1993 con una tasa de crecimiento promedio de 8.3%.

Por lo que el empleo en 1990 de esta industria dió ocupación a 26200 personas, entre obreros y empleados. Es decir que, "La mayor parte de personal empleado requiere de cierta calificación, esta industria a pesar de generar importantes empleos indirectos que se ubican en los estratos de bajos recursos; se calcula que por lo menos existían 40000 jefes de familia (vocadores) que tienen como principal fuente de ingreso la venta de libros, periódicos y revistas".²⁷

Dentro de lo que concierne a los textiles, su ingreso per cápita fue de 14.6 durante el período de 1985 a 1993 con una tasa de crecimiento promedio de 4.3, lo podemos ejemplificar con sus ramas de hilado y tejido de fibras blandas donde los recursos humanos reducen los costos financieros fundamentalmente por el bajo precio, sin embargo es el principal problema que enfrentan las empresas de la industria textil debido a

²⁶ Op. cit. Cuadernos de Información No.9. pág.58.

²⁷ Ibidem pag 152.

la baja productividad de la mano de obra y la frecuente rotación externa de los trabajadores.

Por lo que vale la pena señalar que en estas empresas no se llevan a cabo programas de capacitación para los trabajadores excepto en la rama de fibras químicas pues la contratación de personal es recién capacitado por otras empresas, es una práctica común, sobre todo en los subsectores de la confección, en los que la cuarta parte de los establecimientos recurren a ella.

Ante esto, existe una escasa formación y capacitación técnica e integral del personal de estas industrias.

En lo que se refiere a la industria de la confección de prendas de vestir, la estrategia de capacitación del personal que se especializa en el trabajo va por cuenta propia, pues el trabajador asume los costos de su entrenamiento en el trabajo pagándole un salario inferior al que obtendría en el mercado en cuanto empleado no especializado.

El resultado es que, "las rigideces del sistema educativo estatal no logran satisfacer las necesidades de ese tipo de mano de obra, además de que por fallas del mercado de capital no puede haber un mercado que provea ese tipo de servicio educativo".²⁸

²⁸ Op.cit. Jose I. Casar. pág.139.

Es decir, que se da el fenómeno del pirateo conforme al pago de parte de las remuneraciones con bonos, esto es mediante la concesión ipso facto del aumento propuesto a quien ya está capacitado y porque las empresas que dan asesoramiento sólo pagan el bono a quien muestra con su desempeño que efectivamente está adiestrado.

CONCLUSIONES

CAPITULO I

-En este apartado se mencionó por una parte de manera general los planes, programas y acuerdos relacionados con la política económica del país llevada durante el período 1988 - 1994, entre ellos se encuentra el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Debido a su relevancia, destacamos la recuperación económica con estabilidad de precios que contempla los ejes primordiales, como son la estabilidad continua de la economía, ampliación de la inversión y la modernización económica.

-Otro punto es la evolución de los pactos económicos desde 1987 hasta 1993, para lograr una estabilidad en las variables macroeconómicas tales como la inflación, los salarios, el empleo, los precios entre otros.

-Paralelamente, se tomaron en cuenta los criterios de política económica para fortalecer los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, en el renglón de variables macroeconómicas.

-Entre los programas realizados por el gobierno durante este período citamos al Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990-1994 para superar las limitaciones de dicho sector e impulsarlo con el objeto de competir en el exterior.

-Para perseguir este fin se hizo referencia al Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad con la intención de llevar a cabo las líneas de acción planteadas dentro del contexto de cada empresa y/o centro de trabajo.

-Por otra parte señalamos lo referente a las políticas que permitieron la estabilidad de la economía durante este periodo: la política de ingresos sustentada en una reforma fiscal a través de la reducción de las tasas impositivas y eliminación de diversos gravámenes, ampliación de la base tributaria de los distintos impuestos y del número de contribuyentes con la simplificación y modernización de la estructura y procedimiento administrativos para facilitar el pago oportuno de los impuestos.

-La política de gastos se llevó a cabo mediante erogaciones a partir de una estricta selectividad en la asignación del presupuesto entre los diferentes sectores y programas a efecto de promover el crecimiento económico y atender preferentemente las necesidades sociales básicas y acrecentar la eficiencia, disciplina y honestidad en el manejo de los fondos públicos.

-Las políticas monetaria, financiera y crediticia se dieron a través de tasas de interés competitivas, se fomentó la expansión de los agregados monetarios generando un ambiente de certidumbre en los mercados financieros congruentes a la recuperación de la economía y la estabilidad de precios.

-La política de comercio exterior se llevó mediante acciones en materia de importaciones y exportaciones de mercancías y servicios con el fin de que ambas actividades coadyuven al desarrollo del país.

-La política de inversión extranjera directa se dió a través de nuevas leyes que promueven dicha inversión, simplificando los trámites y procedimientos, precisando las condiciones para participar en forma mayoritaria en los distintos sectores de la economía, lo que permitió acrecentar los flujos externos de capital.

Ahora bien, los resultados de la aplicación de la política neoliberal en el período que va de 1988-1994 están a la vista: se logró un bajo crecimiento económico con un alto costo social; se incrementó la marginación, el desempleo, el subempleo, la economía informal, los asaltos, los robos, la violencia, se incrementó la dependencia estructural con Estados Unidos; seguimos siendo un país atrasado. Por lo tanto es falsa la primer hipótesis de esta investigación, debido a que el saldo del sexenio es la crisis económica, los problemas sociales y económicos siguen vigentes y se han agudizado; el sistema económico se muestra incapaz de proporcionar más y mejor educación, salud y vivienda a mayor número de mexicanos.

CAPITULO II

-La idea predominante de la modernización está directamente asociada a los procesos de cambio estructural, en los cuales el componente económico es el que marca el paso de un estadio de crecimiento a otro en las sociedades altamente desarrolladas. Desde esta perspectiva, los cambios económicos son los que determinan la consecuente modernización en los ámbitos social, político y cultural.

-Las reformas de modernización en México y en los países de América Latina difieren mucho del modelo convencional que se aplica en las naciones desarrolladas. Pero más que las reformas que en lo moderno permea a las sociedades latinoamericanas, lo que importa señalar son los distintos sentidos que se dan al término "moderno" ya sea para hacer referencia a incrementos históricos (modernidad), procesos (modernización) y proyectos sociales (modernismos), así como a sus respectivas formas de vinculación con el concepto de "desarrollo".

-Por lo tanto, la modernización la tratamos como un proceso en donde no se refiere al efecto o la manifestación del desarrollo social y económico, sino más bien a los caminos y estrategias, que han orientado los procesos sociales globales independientemente del que se hallan dirigido o no a un estado de modernidad claramente explícito.

-Podemos observar que México se ha ido involucrando en forma creciente en una serie de negociaciones comerciales con el exterior, esta

incorporación se manifiesta en importantes esquemas de liberación comercial y de integración económica.

-Uno de los rasgos distintivos más importantes de lo que podría llamarse una nueva era, es la tendencia a la conformación de los bloques económicos en forma de asociaciones de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes y hasta esquemas tan amplios que contemplan no sólo el libre tránsito de personas, de bienes, servicios y capitales, sino la adopción de políticas y estrategias comunitarias.

-Por lo que, ante la apertura económica, se necesita ser altamente competitivo. El reto se encuentra fundamentalmente en aumentar la productividad consistentemente en todas las ramas en las cuales se tengan ventajas comparativas ya sean naturales o generadas.

-Esta liberación económica ha provocado graves malestares en nuestro país, sobre todo en el sector industrial que representa una área prioritaria para el avance económico. Sin embargo numerosas empresas han tenido la necesidad de cerrar sus puertas, lo cual significa que las que permanecen tienen gran flexibilidad y resistencia, pues han enfrentado esta apertura comercial.

CAPITULO III

-La industria manufacturera como principal componente del sector industrial, ha resentido los efectos de la modernización económica manifestándose en las alternativas planteadas en la competitividad, productividad, tecnología y capacitación de la mano de obra y calidad total.

- En el marco de la política económica las industrias manufactureras tuvieron que dar un cambio totalmente distinto porque estaban acostumbradas a contar con un mercado cautivo protegido por el Estado. Por lo que empezaron a resentir la nueva política que daba paso a la apertura comercial exponiendo a los productores a una estructura de mercado competitivo, lo que provocó que los sectores considerados fuertes tuvieran la capacidad de resistir la embestida de las importaciones, la competencia desigual del exterior, e iniciar un proceso de modernización en su planta productiva; mientras que otros sectores agobiados por una serie de factores impidieron su sano desarrollo y por ende su competencia con el exterior.

- Notamos que el perfil de las exportaciones cambió de 1980 a 1990, principalmente los bienes intermedios que representaron el grueso de las ventas al exterior, mientras que las importaciones no variaron mucho en la década de los ochenta, aunque hubo una cierta producción en la proporción de los bienes de capital y un aumento en los bienes de consumo.

- El sector manufacturero no ha podido consolidar una tendencia ascendente en materia de producción y empleo, situación misma que ha ido aparejada por la presencia de un desempeño heterogéneo entre las nueve divisiones y las ramas que los integran. Todo indica que, a pesar de haberse estudiado de manera general los aspectos que más dificultan a las empresas a ser competitivas, se puede observar que éstos se refieren a los elementos que intervienen en el proceso productivo.

- Podemos señalar que dentro de las manufacturas, los sectores con mayor participación en la productividad laboral se encuentran la industria de alimentos, bebidas y tabaco, sustancias químicas, productos metálicos, maquinaria y equipo, ya que estos soportan los efectos de la apertura comercial por lo que sus indicadores de productividad e inversión reflejan la rápida modernización de dichas industrias, además de que el comportamiento de sus exportaciones confirman el hecho de que sus estrategias de producción y competencia están orientadas hacia los mercados externos; mientras existen otros sectores que se encuentran al margen de esta modernización como lo es la industria textil, la madera. Sin embargo estas últimas sobresalen en la productividad total de factores debido a los altos índices que presentan pues cuentan con maquinaria y equipo atrazado y obsoleto.

- El uso de la tecnología en la industria incide directamente sobre el desempeño de las empresas en el costo y la calidad de los productos, siendo ésta en la cual depende la competitividad de la empresa, por lo que podemos mencionar las industrias químicas, productos metálicos

maquinaria y equipo y productos alimenticios, bebidas y tabaco. Estas empresas con mayor participación extranjera tienen en general mejores condiciones de acceso en nuevas tecnologías, debido a que mantienen contacto continuo con los centros de desarrollo tecnológico del socio extranjero.

Mientras que existen industrias que no tienen este apoyo como es la industria textil, las metálicas básicas, productos minerales no metálicos, la industria de la madera, imprenta y editoriales por lo que presentan el problema para renovar sus maquinarias y equipos tecnológicos, todo ello hace que tengan una alta dependencia del exterior para la adquisición de bienes de capital. Además les falta integración en sus cadenas productivas y la insuficiencia de recursos de la informática para la optimización de los procesos continuos de mejora, tanto para el empresario como a la empresa.

- La capacitación de los recursos humanos y la calidad es un efecto derivado de la problemática que enfrentan las empresas con baja competitividad en el sector industrial. Entre los aspectos más relevantes encontramos la calificación de la mano de obra, rotación y ausentismo, la capacitación de personal, las remuneraciones y el costo de la mano de obra así como las relaciones personales. Esto lo observamos en los sectores que tienen poca participación, como es el caso de la industria del papel y sus derivados, imprenta y editoriales, la industria textil, ésta última ejemplificada por sus ramas de hilado y tejido de fibras blandas y la confección de prendas de vestir.

Sin embargo existen sectores donde presentan a la capacitación como un nexo favorable para elevar la competitividad adecuando su aparato productivo a las exigencias del mercado internacional. Tal es el caso de la industria química que cuenta con trabajadores especializados en los procesos productivos adaptándose a las nuevas tareas asignadas.

Otro ejemplo es la industria de maquinaria y equipo pues su personal ocupado se caracteriza por ser en su mayoría mano de obra calificada y en algunas ramas altamente especializadas donde destaca la industria automotriz obteniendo beneficios de calidad con menos piezas por arreglar, menos defectos a un bajo costo unitario formando así círculos de calidad.

-Si bien es cierto, la modernización económica es indispensable para que el país avance hacia la realización de la estructura productiva y la asignación de recursos para estar en condiciones de beneficiarse de los profundos e irreversibles cambios en las últimas décadas que ha experimentado la economía mundial. Sin embargo los resultados muestran todo lo contrario en cuanto a que no se considera la problemática que tienen la mayoría de las empresas para subsistir a los cambios que se efectuaron ya que presentan rezagos tecnológicos, ausencia de liquidez, bajos niveles de productividad, falta de programas bien definidos a la capacitación de los recursos humanos que estimulen los círculos de calidad. Por lo tanto, es falsa la segunda hipótesis planteada.

RECOMENDACIONES

Las condiciones actuales en que se encuentra la economía mexicana necesita de alternativas coherentes que faciliten su pleno desarrollo, a continuación se presentan las siguientes recomendaciones con el fin de dar soluciones al panorama que presenta en la actualidad el sector industrial particularmente las manufacturas:

-Es de vital importancia generar una política industrial que responda a las necesidades concretas y que se fije como objetivo primordial, la consolidación del cambio estructural a nivel productivo, para lograr esto deberán participar eficientemente las industrias, tanto las fuertes como las de menor capacidad, ya que dicha combinación solucionará la problemática que presenta cada una de ellas y así realizar una alternativa viable.

-Fomentar el enlace entre empresas y organismos, fortaleciendo la cadena proveedor-cliente hasta el final, a través de alianzas estratégicas, acceso a bancos de datos de interés común, tanto nacionales como internacionales.

-Con mente visionaria, unir cadenas de proveedores y clientes, de mercados no tradicionales, buscando nuevos nichos y logrando la satisfacción a la escala requerida.

-Crear consejos industriales formados por empresarios, dependencias de gobierno y universidades, que midan y evalúen las áreas de oportunidad,

facilitando la creación de las micro y pequeñas empresas en torno a las industrias medulares, estimulando o desestimulando, regulando, orientando y encauzando su crecimiento y productividad.

-Que la estrategia de desarrollo persiga una alta integración interna entre las propias actividades industriales, más articulación con otros sectores de actividad aparejado de un desempeño equilibrado entre éstos y las ramas que las integran, para así lograr más competitividad con el exterior.

-La planta productiva debe ser lo más importante que se base en la expansión equilibrada de la oferta y la demanda, sustentado en recursos internos así como de adopción de tecnologías apropiadas; a través del impulso, protección y desarrollo de dicha planta tanto la que se destina al mercado interno, como la dirigida al externo que podrán incrementar la eficiencia productiva que eleve la competitividad y mejore el nivel de vida de los trabajadores, por el camino de la productividad y de la calidad.

-Es efectiva la competencia de mercados pero siempre y cuando que sea de competencia real, de amplia y libre concurrencia sin oligopolios.

-Debe darse la intervención estatal que garantice un entorno de competencia efectiva entre empresas, así como la preservación al máximo del mercado interno para la producción nacional y que el resultado sea el desarrollo equilibrado.

-La supervivencia y desarrollo, igual que la modernización y crecimiento de la industria, dependen del incremento de la productividad mediante un cambio en el comportamiento de los agentes de producción particularmente de los empresarios y trabajadores cuyas posibilidades de lograrlo depende de su grado de especialización y capacitación. Esta capacitación directiva como de mano de obra se orienta a aumentar la productividad del trabajo al poder utilizar mejores técnicas y nuevas formas de organización gerencial y administrativa.

-La tecnología se constituye en un elemento básico para las empresas, por lo que se requiere contar con una infraestructura científica y técnica que impulse la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y la formación de recursos humanos que garanticen su plena aplicación al proceso productivo. Promoviendo una fuerte interrelación entre los centros académicos y de investigación así como en la industria.

-Acelerar esfuerzos para impulsar el desarrollo de la tecnología y la creación de nuevas respuestas a nuevas necesidades. Gestionar recursos públicos para desarrollar investigación a largo plazo, en todos los sectores que involucren a las industrias que estén a la vanguardia en tecnología a fin de capacitar a las empresas con la mayor velocidad posible.

-Dentro de la actividad industrial es necesaria la adecuación de las capacidades del trabajador a las exigencias técnicas que plantean los procesos productivos cada vez más especializados, para ello se debe contar

con programas de capacitación acordes a las necesidades de la empresa, apoyados a su vez por los realizados en industrias más sobresalientes.

-Se requiere de disponibilidad financiera (capital dinero y divisas) que debe ser suficiente para incentivar la inversión y atender los problemas productivos, a través de una política adecuada de financiamiento que responda a estrategias que influyan en las condiciones productivas para poder incrementar el ingreso y el ahorro y controlar además el sector externo para evitar prácticas especulativas.

-Las industrias, sobre todo las que están cerrando, requieren de apoyos por parte de instituciones de crédito, así como de financiamientos a corto plazo, con tasas de interés privilegiado. Asimismo, ayuda a la renovación de su planta industrial, para poder adquirir la maquinaria y equipo necesario y volverse más eficiente en su producción; generando empleos y por tanto enfrentando los retos de la globalización económica.

-La vulnerabilidad económica conformada evidencia la necesidad de modificar la política económica e impulsar un crecimiento más integrado internamente. Mientras no se incentive la inversión y se atiendan los problemas productivos, persistirán las presiones sobre los equilibrios macroeconómicos y los límites al crecimiento.

-Es indispensable llegar a acuerdos comerciales que permitan intercambiar exportaciones e importaciones de forma tal que aminoricen las restricciones del sector externo y así crear condiciones de crecimiento más

sostenido, con el propósito de alcanzar los niveles de productividad requeridos para incrementar las exportaciones.

-En las políticas macroeconómicas, la mente de los principales dirigentes de los diferentes sectores debe estar unida y mirando hacia el mismo horizonte, desde su posición. A planear entre todos proyectos en forma regional o sectorial, aprovechando las acciones y estrategias en marcha, ello permitirá un real aprovechamiento de lo que se logre al integrar esfuerzos y abteniendo alta productividad y bajos costos en aquello que se pretenda.

-La anterior planeación estratégica deberá mantener siempre una visión global amplia y actualizada permanentemente, para no desviar ni dividir las fuerzas ni energías del país. No deberá estar influenciada por los intereses individualistas de las cabezas.

-En síntesis, se debe aplicar una política con una visión de largo plazo que permita sentar las bases de un auténtico crecimiento y, sobre todo, desarrollo; el gobierno actual debe cambiar su estrategia económica por otra que busque el mejoramiento del nivel de vida de toda la población y no sólo la de unos cuantos.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Anguiano Arturo. Modernización Económica. UAM División Xochimilco pp.181 - 182.
- Becker Guillermo. Retos para la Modernización Industrial de México Ed. FCE y NAFINSA. México 1995. p.298.
- Compilación de Documentos en la Revista El Mercado de Valores 1940 - 1990. "Desarrollo Económico y Participación del Estado en la Economía Nacional. NAFINSA. Tomo II.
- Clavijo Fernando y José I Casar. La Industria Mexicana en el Mercado Mundial. Elementos para una política industrial. El Trimestre Económico Ed. FCE. México 1994. p.390.
- Gazol Sánchez Antonio. La Comunidad Europea y el Tercer Mundo Ed. FCE. México 1985. p.9.
- Huerta G. Arturo. Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. Ed. Diana. México 1993 pp.15 - 16.
- Martínez Efigenia. Compiladora. Economía y Democracia. Una propuesta alternativa. México 1995. Ed. Grijalvo. p. 520.
- Martínez Le Chaine Roberto. Curso de la Teoría Monetaria y del Crédito. México UNAM. 1970. P. 350.
- Méndez Morales José. Problemas Económicos de México. Ed. Interamericana. México 1987. p. 410.
- Múlas del Pozo Pablo (Coordinador). Aspectos Tecnológicos de la Modernización Industrial de México. Ed. FCE y la Academia de la Investigación. México 1995. p.670

- Norris Clement John C. Pool. et al Economía Enfoque America Latina. México. 1982. Ed. Mc. Graw Hill.
- Ortiz Wadgymar Arturo. El Fracaso Neoliberal en México Ed. Nuestro Tiempo. México 1989. p.280.
- Ramírez Brun Ricardo. Estado y Acumulación del Capital en México. Cap.5 Hacia una Teoría Económica del Estado Contemporánea. Ed. UNAM. México 1988. pp.79 - 95.
- Villalobos Sánchez Enrique. Tesis Profesional. El Proceso de Industrialización de México ante la Apertura Comercial y el TLC. Ed. UNAM. ENEP ARAGON. México 1993 p. 121.
- Villareal Rene. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Ed. FCE. México 1988. p.449.
- Villareal Rene La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. Ed. Oceano. México 1984. p. 491.
- Zorrilla Arena Santiago. Diccionario de Economía. México 1985. Ed. Oceano

REVISTAS

- Carta del Economista. Integración Económica. Rosario Green No.3 p.4 Mayo - Junio 1993. Colegio Nacional de Economistas
- Carta del Economista. No.3 p.20 Mayo - Junio 1992. Colegio Nacional de Economistas
- Carta del Economista. La Modernidad y el Cambio Tecnológico. Fausto Alzati. No.1 p.28 Enero - Febrero 1993. Colegio Nacional de Economistas
- Carta del Economista. La Economía ante el TLC. Desafíos para el Desarrollo.No. 5-6 p.12 Septiembre - Diciembre 1992. Colegio Nacional de Economistas
- Carta del Economista. X Congreso Nacional de Economía . México. Perspectivas de una economía abierta.No.2 p.12 Marzo - Abril 1993. Colegio Nacional de Economistas
- Comercio Exterior. Vol.43. No.12 Banco Nacional de Comercio Exterior. Diciembre 1993. pp. 870 - 1092.
- Comercio Exterior. Vol. 45 No.2 Banco Nacional de Comercio Exterior. Febrero 1995. p. 126
- Comercio Exterior. Vol. 45. No.12 Banco Nacional de Comercio Exterior. Diciembre 1995 p.1002.
- Comercio Internacional Banamex. Definición del Pacífico. Charlmers Johnson. pp 20 - 23.
- Concamin. Centro de Estudios Industriales. "La Productividad Industrial y la Problemática de los Recursos Humanos". Febrero 1993. México.
- Concamin. Centro de Estudios Industriales. "Productividad y Educación: Fundamentos de la Competitividad Industrial Noviembre 1992. México.

- Concamin. Centro de Estudios Industriales. "Una Política Industrial para México Marzo 1994. México.
- Coyuntura No. 15 Diciembre 1987. ENEP ARAGON
- Economía Informa. Al Filo de la Modernización. Arturo Herrera. No.184. Junio 1990. Facultad de Economía UNAM. P.10
- Economía Informa. La Modernización en México Felipe Zermeno. No.179. Enero 1990. Facultad de Economía UNAM. P.10.
- El Mercado de Valores. No.20 p. 18 Año LII Octubre 15 de 1992. NAFINSA
- El Mercado de Valores. No.4 Febrero 15 de 1990. Año.L. Suplemento. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior. NAFINSA
- El Mercado de Valores. Pacto para la Estabilidad y Competitividad y el Empleo Noviembre 1993. NAFINSA
- El Mercado de Valores.El Nuevo Pacto para la Estabilidad Competitividad y el Empleo (PECE) No.21 Año LII Noviembre 1 de 1992. NAFINSA
- El Mercado de Valores. Desincorporación de Entidades Paraestatales. Año LIV Septiembre de 1994. NAFINSA
- El Mercado de Valores. El Grupo de los Tres y los Países Centroamericanos. No.5 Vol. 43. Marzo 1 de 1993. NAFINSA
- Investigación Económica. Balance de la Modernización Neoliberal No.207. Enero - Marzo 1994. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. México
- Investigación Económica. " Consenso de Washington en México". Héctor Guillen Romo pp. 29 - 44. No.207.Enero - Marzo 1994. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. México
- Investigación Económica. No.194. Vite Torres Ariel. Octubre - Diciembre 1990. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. México

- Investigación Económica. No.183 Enero - Marzo 1988, p.67. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. México
- Investigación Económica. No.201 Abril - Junio 1991, p.280. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. México
- Revista del Consumidor. Una Publicación de la Procuraduría Federal del Consumidor No. 197. Junio 1993. México.
- SECOFI - NAFINSA. Política Industrial Farmacéutica. México 1994.
- SECOFI ¿ Qué es el TLC ? Agosto 1992.

PERIODICO

- La Jornada. Democracia y Modernidad. Carlos Monsivais. 19 de Febrero de 1989.

DOCUMENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES.

- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI.
- Censos Económicos, Resultados Oportunos. Imágenes Económicas y Tabulaciones Básicas. INEGI. México. D.F. 1994.
- Cuadernos del Trabajo. No.19. de 1992. México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Diario Oficial de la Federación. Mayo 31 de 1989.

- Dirección General de Estadística. XII,XIII,XIV. Censo Industrial. Industrias Manufacturera. Censos Económicos de los años 1986,1989,1994. INEGI. México D.F.

- El Liberalismo Social. Discurso del Presidente Carlos Salinas de Gortari. con motivo del LXIII Aniversario del PRI. Marzo 1992.

- Plan Nacional de Desarrollo 1989 -1994. 1era. edición. Mayo de 1989.SPP. Poder Ejecutivo Federal.

**ANEXO DE MEMORIA
(FORMULAS)**

PORCENTAJE:

$$\% = n/N(100) \quad \text{Donde } n = \text{número de datos}$$

$$N = \text{total de datos}$$

INCREMENTO PORCENTUAL:

INCREMENTO PORCENTUAL = Valor del dato último - Valor del dato base / Valor del dato base (100).

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO:

$$TCP = i = (\text{antilog}(\log y - \log x / n - 1) - 1) (100)$$

MEDIA:

$$X = \text{Sumatoria de } x = x_1 + x_2 + x_3 + \dots + x_n / n$$

Donde: x = media aritmética
 x_1 = datos
 n = total de datos

COMPETITIVIDAD = Valor Agregado

PRODUCTIVIDAD

Productividad Laboral = Valor Agregado / Personal Ocupado
 Productividad Total de Factores = Valor Agregado / FBCF y PO

Donde: FBCF = Formación Bruta de Capital Fijo
 PO = Personal Ocupado

TECNOLOGIA = Formación Bruta de Capital Fijo

CAPACITACION Y CALIDAD

INGRESO PER CÁPITA = Personal Ocupado / Remuneraciones

INDICE DE CUADROS DEL ANEXO

	Página
CUADRO A Valor Agregado por Sectores Manufactureros (1985 - 1993) (Millones de pesos)	222
CUADRO B Valor Agregado por Principales Ramas Manufactureras (1985 - 1993) (Millones de pesos)	223
CUADRO C Exportaciones por tipo de producto y sector manufacturero (Millones de dólares)	224
CUADRO D Importaciones por tipo de producto y sector manufacturero (Millones de dólares)	225
CUADRO E Productividad Laboral por Sectores Manufactureros (1985 - 1993) (Millones de pesos)	226
CUADRO F Productividad Laboral por Principales Ramas Manufactureras (1985 - 1993) (Millones de pesos)	227
CUADRO G Productividad Total de Factores por Sectores Manufactureros (1985 - 1993) (Millones de pesos)	229
CUADRO H Productividad Total de Factores por Principales Ramas Manufactureras (1985 1993) (Millones de pesos)	231

CUADRO I Formación Bruta de Capital Fijo por Sectores Manufactureros (1985 - 1993) (Millones de pesos)	233
CUADRO J Formación Bruta de Capital Fijo por Principales Ramas Manufactureras (1985 - 1993) (Millones de pesos)	234
CUADRO K Ingresos Per Cápita por Sectores Manufactureros (1985 - 1993) (Millones de pesos)	235
CUADRO L Ingresos Per Cápita por Principales Ramas Manufactureras (1985 - 1993) (Millones de Pesos).	236

ANEXO DE COMPETITIVIDAD

CUADRO: A
VALOR AGREGADO POR SECTORES MANUFACTUREROS.
(1985-1993)
Miliones de pesos

CONCEPTO	1985	%	1988	%	1993	%
TOTAL	6335110	100	68893579	100	185421171	100
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TAB.	1183170	19	13160390	19	46908111	25
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DE CUERO	568240	9	5556844,4	8	15473983	8,3
INDUSTRIA DE LA MADERA	115425	1,8	1211239,7	1,7	3488125,2	1,8
PAPEL, IMPRENTAS Y EO.	257252	4	3541644,5	5,1	10241931	5,5
SUSTANCIAS QUIMICAS	1690096	27	16572868	24	42739156	23
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	434790	7	3881224,7	6	11964871	6,4
INDUSTRIA DE METALICAS BASICAS	460013	7,2	4135103,6	6	6136339,2	3,3
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO	1587878	25	20152588	29	47003645	25
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	38246	1	381677	0,5	1465009,1	0,7

Nota: / Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero de los años:
1986, 1989 y 1994. INEGI. México D.F.

CUADRO : B
VALOR AGREGADO POR PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS
(1985-1993/)
Millones de pesos

CONCEPTO	1985	%	1988	%	1993	%
		100		100		100
IND. AUTOMOTRIZ	506998	32	8459519,3	42	17115525	36,4
MAQ. Y EQ. ELECTR.	251345	16	3135217,6	15,5	7351160,2	16
IND. DE LAS BEBIDAS	287533	24	2995804,2	22,4	13074661	28
IND. DE LA CERVEZA			1025645,2	7,7	4456324,2	9,5
IMP. Y EDITORIALES	100851	39	154320,4	56,4	6363962,5	62,1
EQ. ELECTRONICO	144833	9,1	1586269,8	8	5271861,6	11,2
OTROS PROD. MET.	168866	11	2076516,9	10,3	2424658,7	5,1
OTROS PROD. QUIM.	220129	13	2449270,3	14,7	8369188,8	19,5
PETROQUIMICA	219641	12,9	1345132,3	8,1	5072781,3	11,8
PROD. DE PLASTICO	135864	8	1715925,8	10,1	5071174,4	42,3
IND. FARMACEUTICA	214993	12,7	1842945,6	11,1	5872683,2	13,7
HIL. Y TEJ. DE F. B.	276124	49	2699373,1	48,5	4318938	28
CONF. DE PRENDAS	84179	15	1055925	19	4271805,3	27,5
IND. DEL CEMENTO	241562	55,5	1979476,8	51	7334058,1	61,2

Nota: / Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero de los años
 1986, 1989 y 1994. INEGI México D.F.

ANEXO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

CUADRO: C
 EXPORTACIONES POR SECTOR MANUFACTURERO
 (1985-1993)
 Millones de dólares.

CONCEPTO	1985	%	EXPORTACIONES		1993	%
			1988	%		
TOTAL	21663,8		20545,8		51886	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6427,9	100	12268,1	100	42500,1	100
PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
BEBIDAS Y TABACO.	750,9	11,6	1362,5	11,1	1589,6	3,7
TEXTILES, PRENDAS DE						
VESTIR E IND. DE CUERO	194,6	3	619,5	5	2770,2	6,5
INDUSTRIA DE LA MADERA	72	1,1	181,7	1,4	573,8	1,3
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	86,5	1,3	321,5	2,6	662,3	1,5
SUSTANCIAS QUIMICAS	673,9	10,4	1384,8	11,2	2343,9	5,5
PRODUCTOS MINERALES NO						
METALICOS	312,9	4,8	520,6	4,2	1125,1	2,6
INDUSTRIA DE METALICAS						
BASICAS	239,1	3,7	761,9	6,2	1398,5	3,2
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO	2128,9	33,1	5236,5	42,6	28362,4	66,7
OTRAS INDUSTRIAS						
MANUFACTURERAS	67,9	1	90,2	0,7	721,9	1,6

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. México.
 D.F.

CUADRO: D
IMPORTACIONES POR SECTORES MANUFACTUREROS
(1985-1993)
MILLONES DE DOLARES

CONCEPTO	1985		IMPORTACIONES		1993	
	1985	%	1988	%	1993	%
TOTAL	15083,4		21095,6		67547,2	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	12582	100	18119,5	100	61567,7	100
PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
BEBIDAS Y TABACO.	508,2	4	232,5	1,2	3356,2	5,4
TEXTILES, PRENDAS DE						
VESTIR E IND. DE CUERO	143,8	1,1	452,3	2,4	3525	5,7
INDUSTRIA DE LA MADERA	48,7	0,3	80,6	0,4	570,6	0,9
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	415,4	3,3	797,4	4,4	2366,4	3,8
SUSTANCIAS QUIMICAS	1363,1	10,8	1882,5	10,3	4855,3	7,8
PRODUCTOS MINERALES NO						
METALICOS	103,3	0,8	161	0,8	819,6	1,3
INDUSTRIA DE METALICAS						
BASICAS	740,5	5,8	1089,1	6	3312,3	5,3
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO	7241,6	57,5	10248,5	56,5	35672,8	58
OTRAS INDUSTRIAS						
MANUFACTURERAS	65,1	0,5	131,8	4	749,9	1,2

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. México D.F.

ANEXO DE PRODUCTIVIDAD

CUADRO: E
 PRODUCTIVIDAD LABORAL POR SECTORES MANUFACTUREROS
 (1985-1993/)

CONCEPTO	1985	1988	1993
INDUSTRIA MANUFACTURERA			
PERSONAL OCUPADO	2576775	2640472	3242042
VALOR AGREGADO	6335110	68843578,9	185421171
PRODUCTIVIDAD	2,5	26	57,1
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TAB.			
PERSONAL OCUPADO	516489	543703	704317
VALOR AGREGADO	1183170	13160389,5	46908111
PRODUCTIVIDAD	2,3	952,1	24,2
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR			
PERSONAL OCUPADO	388157	423323	547290
VALOR AGREGADO	568240	5556844,4	15473982,9
PRODUCTIVIDAD	1,5	13	28,2
INDUSTRIA DE LA MADERA			
PERSONAL OCUPADO	122814	135365	168023
VALOR AGREGADO	115425	12111239,7	3488125,2
PRODUCTIVIDAD	0,9	8,9	20,7
PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL			
PERSONAL OCUPADO	128531	141401	197371
VALOR AGREGADO	257352	3541644,5	10241930,6
PRODUCTIVIDAD	2	25	52
SUSTANCIAS QUIMICAS			
PERSONAL OCUPADO	438791	354938	380140
VALOR AGREGADO	1690096	16572868,1	42739156,1
PRODUCTIVIDAD	3,9	47,5	102,4
PRODUCTOS MINERALES			
NO METALICOS			
PERSONAL OCUPADO	136330	150907	183868
VALOR AGREGADO	434790	3881224,7	11964871,3
PRODUCTIVIDAD	3,1	25,7	65,1
INDUSTRIAS METALICAS			
BASICAS			
PERSONAL OCUPADO	118856	100430	59045
VALOR AGREGADO	460013	4135103,6	6136339,2
PRODUCTIVIDAD	3,9	953,6	41,1

CUADRO: E
PRODUCTIVIDAD LABORAL POR SECTORES MANUFACTUREROS
(1985-1993) MILLONES DE PESOS.
(Continuación)

CONCEPTO	1985	1988	1993
PRODUCTOS METALICOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
PERSONAL OCUPADO	702844	759296	962060
VALOR AGREGADO	1587878	20152587,6	47003645,4
PRODUCTIVIDAD	2,3	26,5	49
OTRAS MANUFACTURAS			
PERSONAL OCUPADO	23963	31109	43928
VALOR AGREGADO	36246	381677	1465009,1
PRODUCTIVIDAD	1,6	12,2	33,3

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989 y 1994.
 INEGI. México D.F.

CUADRO: F
PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PRINCIPALES RAMAS
MANUFACTURERAS
(1985-1993) MILLONES DE PESOS.

CONCEPTO	1985	1988	1993
IND. AUTOMOTRIZ			
PERSONAL OCUPADO	145933	38136912	167221
VALOR AGREGADO	506998	8459519,3	17115525
PRODUCTIVIDAD	3,5	61,7	102,3
MAQ. Y EQ. ELECTRICO			
PERSONAL OCUPADO	122522	171417	67338
VALOR AGREGADO	251345	3135217,6	7351160,2
PRODUCTIVIDAD	2,1	18,2	35
IND. DE LAS BEBIDAS			
PERSONAL OCUPADO	102318	105543	134444
VALOR AGREGADO	287533	2995804,2	13074661
PRODUCTIVIDAD	2,8	28	97,2
IND. DE LA CERVEZA			
PERSONAL OCUPADO	n.d	198850	21392
VALOR AGREGADO	n.d	1025645,2	4456324,2
PRODUCTIVIDAD	n.d	51,6	208,3
IMPRESA Y EDIT.			
PERSONAL OCUPADO	70487	87604	133584
VALOR AGREGADO	100851	1543320,4	6363962,5
PRODUCTIVIDAD	1,4	17,6	47,6

CUADRO: F
PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PRINCIPALES RAMAS
MANUFACTURERAS
(1985-1993) MILLONES DE PESOS.
(Continuación)

CONCEPTO	1985	1988	1993
EQUIPO ELECTRONICO			
PERSONAL OCUPADO	76937	85716	130054
VALOR AGREGADO	144833	1586269,8	5271861,6
PRODUCTIVIDAD	1,9	18,5	40,5
OTROS PRODUCTOS MET.			
PERSONAL OCUPADO	82481	84210	117331
VALOR AGREGADO	168866	2076516,9	2424658,7
PRODUCTIVIDAD	2	24,6	49,5
OTROS PRO. QUIMICOS			
PERSONAL OCUPADO	57999	59998	74142
VALOR AGREGADO	220129	2449270,3	8369188,8
PRODUCTIVIDAD	3,8	40,8	113
PETROQUIMICA BASICA			
PERSONAL OCUPADO	28520	27353	19311
VALOR AGREGADO	219641	1345132,3	5072781,3
PRODUCTIVIDAD	7,7	49,1	262,6
PROD. DE PLASTICO			
PERSONAL OCUPADO	81501	88492	125018
VALOR AGREGADO	135864	1715925,8	5071174,4
PRODUCTIVIDAD	1,7	19,3	40,5
IND. FARMACEUTICA			
PERSONAL OCUPADO	41574	39127	39099
VALOR AGREGADO	214993	1842945,6	5872683,2
PRODUCTIVIDAD	5,1	47,1	150,1
CONF. DE PRENDAS DE V.			
PERSONAL OCUPADO	106509	132385	209623
VALOR AGREGADO	84179	1055925	4271805,3
PRODUCTIVIDAD	0,8	7,9	20,3
HIL. Y TEJ. DE FIB. B.			
PERSONAL OCUPADO	127620	128838	116753
VALOR AGREGADO	276124	2649373,1	4318938
PRODUCTIVIDAD	2,2	20,9	37
IND. DEL CEMENTO			
PERSONAL OCUPADO	69983	66213	81330
VALOR AGREGADO	241562	1979476,8	7374058,1
PRODUCTIVIDAD	3,4	29,8	90,1

Nota: // Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero. de los años 1986, 1989 y 1994.
 INEGI. México D.F.

CUADRO: G
PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES POR SECTORES
MANUFACTUREROS
(1985-1993) Millones de pesos.

CONCEPTO	1985	1988	1993
INDUSTRIA MANUFACTURERA			
PERSONAL OCUPADO	2576775	2640472	3242042
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	1074815	8890403,6	18739982,9
VALOR AGREGADO	6335110	68843578,9	185421171
PTF	1,73	5,97	8,43
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TAB.			
PERSONAL OCUPADO	516489	543703	704317
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	125116	998526,2	4048530,8
VALOR AGREGADO	1183170	13160389,5	46908111
PTF	1,84	8,53	9,86
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR			
PERSONAL OCUPADO	388157	423323	547290
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	77218	599280,2	1084486,3
VALOR AGREGADO	568240	5556844,4	15473982,9
PTF	1,22	5,43	9,48
INDUSTRIA DE LA MADERA			
PERSONAL OCUPADO	122814	135365	168023
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	14593	146595,2	196315,4
VALOR AGREGADO	115425	12111239,7	3488125,2
PTF	0,84	4,29	9,57
PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL			
IMPRENTAS Y EDITORIALES			
PERSONAL OCUPADO	128531	141401	197371
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	32690	347424,3	2110924,1
VALOR AGREGADO	257352	3541644,5	10241930,6
PTF	1,59	7,24	4,43
SUSTANCIAS QUIMICAS			
PERSONAL OCUPADO	438791	354938	380140
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	343929	2989333	3810842,9
VALOR AGREGADO	1690096	16572868,1	42739156,1
PTF	2,15	4,95	10,1
PRODUCTOS MINERALES			
NO METALICOS			
PERSONAL OCUPADO	136330	150907	183868
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	56343	434379,2	1619889,1
VALOR AGREGADO	434790	3881224,7	11964871,3
PTF	2,25	6,63	6,63

CUADRO: G
PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES POR SECTORES
MANUFACTUREROS
(1985-1993) Millones de pesos.
(Continuación)

CONCEPTO	1985	1988	1993
INDUSTRIAS METALICAS			
BASICAS			
PERSONAL OCUPADO	118856	100430	59045
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	137727	1377995,7	1563854,2
VALOR AGREGADO	460013	4135103,6	6136339,2
PTF	1,79	2,79	3,78
PRODUCTOS METALICOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
PERSONAL OCUPADO	702844	759296	962060
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	282375	1945482,2	4207132
VALOR AGREGADO	1587878	20152587,6	47003645,4
PTF	1,61	7,45	9,1
OTRAS MANUFACTURAS			
PERSONAL OCUPADO	23963	31109	43928
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	1624	55387,4	98008,1
VALOR AGREGADO	38246	381677	1465009,1
PTF	1,49	4,41	10,3

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero de los años 1986, 1989 y 1994.
 INEGI, México D.F.

CUADRO: II
PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES POR PRINCIPALES RAMAS
MANUFACTURERAS
(1985-1993 1) Millones de pesos

CONCEPTO	1985	1988	1993
IND. AUTOMOTRIZ			
PERSONAL OCUPADO	145933	38136912	167221
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	144828	769291,6	1801038,7
VALOR AGREGADO	506998	8459519,3	17115525
PTF	1,74	9,33	8,69
MAQ. Y EQ. ELECTRICO			
PERSONAL OCUPADO	122522	171417	67338
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	39737	221532,1	191763
VALOR AGREGADO	251345	3135217,6	7351160,2
PTF	1,54	7,97	28,3
IND. DE LAS BEBIDAS			
PERSONAL OCUPADO	102318	105543	134444
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	26246	198955,7	1362916,6
VALOR AGREGADO	287533	2995804,2	13074661
PTF	2,23	9,83	8,7
IND. DE LA CERVEZA			
PERSONAL OCUPADO		198850	21392
FORMACION BRUTA DE CAPITAL		46593,4	237507,6
VALOR AGREGADO		1025645,2	4456324,2
PTF		15,4	17,2
IMPRESA Y EDIT.			
PERSONAL OCUPADO	70487	87604	133584
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	15838	187851,4	815809,3
VALOR AGREGADO	100851	1543320,4	6363962,5
PTF	1,06	6,79	17,2
EQUIPO ELECTRONICO			
PERSONAL OCUPADO	76937	85716	130054
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	18100	141424,6	239469,6
VALOR AGREGADO	144833	1586269,8	5271861,6
PTF	1,41	3,4	7,07
OTROS PRODUCTOS MET.			
PERSONAL OCUPADO	82481	84210	117331
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	19517	382198,4	627722,2
VALOR AGREGADO	168866	2076516,9	2424658,7
PTF	1,65	4,45	3,25
OTROS PRD. QUIMICOS			
PERSONAL OCUPADO	57999	59998	74142
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	22512	174653,2	487144,7
VALOR AGREGADO	220129	2449270,3	8369188,8
PTF	2,15	5,2	11,2

CUADRO: II
PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES POR PRINCIPALES RAMAS
MANUFACTURERAS
(1985-1993 1) Millones de pesos.
(Continuación)

CONCEPTO	1985	1988	1993
PETROQUIMICA BASICA			
PERSONAL OCUPADO	28520	27353	19311
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	86915	684714	587524,3
VALOR AGREGADO	219641	1345132,3	5072781,3
PTF	1,9	1,8	8,3
PROD. DE PLASTICO			
PERSONAL OCUPADO	81501	88492	125018
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	28436	202456,9	842563,6
VALOR AGREGADO	135864	1715925,8	5071174,4
PTF	1,68	7,31	9,03
IND. FARMACEUTICA			
PERSONAL OCUPADO	41574	39127	39099
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	28269	127649,6	380387,9
VALOR AGREGADO	214993	1842945,6	5872683,2
PTF	3	11	13,9
HIL. Y TEJIDO DE FIB. BLANDAS			
PERSONAL OCUPADO	127620	128838	116753
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	36395	348149,4	497152,9
VALOR AGREGADO	276124	2649373,1	4318938
PTF	2,65	5,5	7,02
CONF. DE PRENDAS DE VESTIR			
PERSONAL OCUPADO	106509	132385	209623
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	6839	77564,6	185888,9
VALOR AGREGADO	84179	1055925	4271805,3
PTF	0,74	5	10,8
IND. DEL CEMENTO			
PERSONAL OCUPADO	69983	66213	81330
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	34923	184632,7	875355,2
VALOR AGREGADO	241562	1979476,8	7374058,1
PTF	2,3	7,8	7,6

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero, de los años 1986, 1989 y 1994.
 INEGI, México D.F.

ANEXO DE TECNOLOGIA

CUADRO: I
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR SECTORES
MANUFACTUREROS
(1985-1993 1/)
Millones de pesos

CONCEPTO	1985	%	1988	%	1993	%
TOTAL	1074815	100	8890404	100	18739983	100
PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
BEBIOS Y TAB.	125116	12	998526,2	11,2	4048530,8	22
TEXTILES, PRENDAS DE						
VESTIR E IND. DE CUERO	77218	7,1	599280,2	7	1084486,3	6
INDUSTRIA DE LA MADERA	14593	1,3	146595,2	2	196315,4	1
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.	32690	3	347424,3	4	2110924,1	11
SUSTANCIAS QUIMICAS	343929	32	2989333	34	3810842,9	20
PRODUCTOS MINERALES NO						
METALICOS	56343	5,2	434379,2	5	1619889,1	9
INDUSTRIA DE METALICAS						
BASICAS	137727	13	1377996	15,4	1563854,2	8,3
PRODUCTOS METALICOS						
MAQUINARIA Y EQUIPO	282375	26	1941482	22	4207132	23
OTRAS INDUSTRIAS						
MANUFACTURERAS	1624	0,4	55387,4	1	98008,1	0,6

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero, de los años 1986, 1989 y 1994.
INEGI, México D.F.

CUADRO: J
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR PRINCIPALES RAMAS
MANUFACTURERAS
(1985-1993)
Millones de pesos.

CONCEPTO	1985	%	1988	%	1993	%
IND. AUTOMOTRIZ	144828	51.2	769291.6	40	1801038.7	43
MAQ. Y EQ. ELECTR.	39737	14.1	221532.1	11.4	191763	4.5
IND. DE LAS BEBIDAS	26246	21.1	198955.7	20	1362916.6	34
IND. DE LA CERVEZA			46593.4	4.6	237507.6	5.8
IMP. Y EDITORIALES	15838	48.5	187851.4	54.1	815809.3	38.6
EQ. ELECTRONICO	18100	6.4	141424.2	7.2	239469.6	6
OTROS PROD. MET.	19517	7.1	382198.4	20	627722.2	15
OTROS PROD. QUIM.	22512	6.5	174653.2	6	487144.7	13
PETROQUIMICA	86915	25.2	684714	22.9	5072781.3	11.8
PROD. DE PLASTICO	28436	8.2	202456.9	6.7	842563.6	22.1
IND. FARMACEUTICA	28269	8.2	127649.6	4.2	380387.9	9.9
HIL. Y TEJ. DE F. B.	36395	47.1	348149.4	58	497752.9	46
CONF. DE PRENDAS	6839	9.1	77564.6	13	185888.9	17.1
IND. DEL CEMENTO	34923	61.9	184632.7	42.5	875355.2	54

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero, de los años 1986, 1989 y 1994.
 INEGI: México D.F.

ANEXO DE CAPACITACION Y CALIDAD

CUADRO: K
 INGRESO PERCAPITA POR SECTORES MANUFACTUREROS.
 (1985-1993)
 Millones de pesos.

CONCEPTO	1985	1988	1993
INDUSTRIA MANUFACTURERA			
PERSONAL OCUPADO	2576775	2640472	3246042
REMUNERACIONES	2638819	20950947	70204955,1
INGRESO PERCAPITA	1,02	7,93	21,6
PRODUCTOS ALIMENTICIOS			
BEBIDAS Y TAB.			
PERSONAL OCUPADO	516489	543703	704317
REMUNERACIONES	441456	3770671	12557529,6
INGRESO PERCAPITA	0,85	6,94	17,8
TEXTILES, PRENDAS DE			
VESTIR E IND. DE CUERO			
PERSONAL OCUPADO	388157	423323	547290
REMUNERACIONES	313250	2414792	7968880,3
INGRESO PERCAPITA	0,81	5,71	14,6
INDUSTRIA DE LA MADERA			
PERSONAL OCUPADO	122814	135365	168023
REMUNERACIONES	73056	496984,1	1626417,1
INGRESO PERCAPITA	0,59	3,67	9,7
PAPEL, IMPRENTAS Y ED.			
PERSONAL OCUPADO	128531	141401	197371
REMUNERACIONES	140828	1127924	4721668,4
INGRESO PERCAPITA	1,09	7,97	23,9
SUSTANCIAS QUIMICAS			
PERSONAL OCUPADO	438791	354938	380140
REMUNERACIONES	572515	4227994	137371
INGRESO PERCAPITA	1,3	11,9	36,1
PRODUCTOS MINERALES NO			
METALICOS			
PERSONAL OCUPADO	136330	150907	183868
REMUNERACIONES	148238	1177693	3789377,3
INGRESO PERCAPITA	1,08	7,8	20,6
INDUSTRIA DE METALICAS			
BASICAS			
PERSONAL OCUPADO	118856	100430	59045
REMUNERACIONES	193479	1332374	2277268,4
INGRESO PERCAPITA	1,62	13,2	38,6

CUADRO: K
INGRESO PERCAPITA POR SECTORES MANUFACTUREROS.
(1985-1993) Millones de pesos. (Continuación)

CONCEPTO	1985	1988	1993
PRODUCTOS METALICOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
PERSONAL OCUPADO	702844	759296	962060
REMUNERACIONES	793812	6605265	22919292,1
INGRESO PERCAPITA	1,12	8,69	23,8
OTRAS INDUSTRIAS			
MANUFACTURERAS			
PERSONAL OCUPADO	23963	31109	43928
REMUNERACIONES	22185	189248,5	626102,2
INGRESO PERCAPITA	0,92	6,08	14,3

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos.

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero, de los años 1986, 1989 y 1994.

INEGI. México D.F.

CUADRO: L
INGRESO PERCAPITA POR PRINCIPALES RAMAS.
(1985-1993) Millones de pesos.

CONCEPTO	1985	1988	1993
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ			
PERSONAL OCUPADO	145933	136912	167221
REMUNERACIONES	235304	1823302	6211364
INGRESO PERCAPITA	1,61	13,31	37,1
MAQUINARIA Y EQ. ELECTR.			
PERSONAL OCUPADO	122522	171417	67338
REMUNERACIONES	127394	136506	153342,8
INGRESO PERCAPITA	1,03	7,96	22,7
INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS			
PERSONAL OCUPADO	102318	105543	134444
REMUNERACIONES	111241	825816,8	3630294,6
INGRESO PERCAPITA	1,08	7,82	27
INDUSTRIA DE LA CERVEZA			
PERSONAL OCUPADO		19850	21392
REMUNERACIONES		256571,4	953701
INGRESO PERCAPITA		12,9	44,5
IMPRESAS Y EDITORIALES			
PERSONAL OCUPADO	70487	87604	133584
REMUNERACIONES	63927	550553,7	2839077,1
INGRESO PERCAPITA	0,91	6,28	21,2
EQUIPO ELECTRONICO			
PERSONAL OCUPADO	76937	85716	130054
REMUNERACIONES	74255	706954	2863881,9
INGRESO PERCAPITA	0,96	8,24	22

CUADRO: L
INGRESO PERCAPITA POR PRINCIPALES RAMAS MANUFACTURERAS.
 (1985-1993) Millones de pesos.
 (Continuación)

CONCEPTO	1985	1988	1993
OTROS PRODUCTOS MET.			
PERSONAL OCUPADO	82841	84210	117331
REMUNERACIONES	8588	657643,9	2805692,2
INGRESO PERCAPITA	1,03	7,8	23,9
OTROS PRODUCTOS QUIM.			
PERSONAL OCUPADO	57999	59998	74142
REMUNERACIONES	83126	733412,9	2899769,5
INGRESO PERCAPITA	1,43	12,2	39,1
INDUSTRIA PETROQUIMICA			
PERSONAL OCUPADO	28520	27353	19311
REMUNERACIONES	37132	415149	907515
INGRESO PERCAPITA	1,3	15,1	46,9
PRDD. DE PLASTICO			
PERSONAL OCUPADO	85501	88492	125018
REMUNERACIONES	76191	563628	2508196,9
INGRESO PERCAPITA	0,93	6,36	20,1
INDUSTRIA FARMACEUTICA			
PERSONAL OCUPADO	41574	39127	39099
REMUNERACIONES	64635	517690,4	20066123
INGRESO PERCAPITA	1,5	13,2	513,2
HILADO Y TEJ. DE FIB. BLAN.			
PERSONAL OCUPADO	127620	128834	116753
REMUNERACIONES	136602	18847137	2458318,4
INGRESO PERCAPITA	1,07	146,3	21,1
CONF. DE PRENDAS DE VEST.			
PERSONAL OCUPADO	106509	132385	209623
REMUNERACIONES	60393	513507,7	2129428,2
INGRESO PERCAPITA	0,56	3,9	10,2
INDUSTRIA DEL CEMENTO			
PERSONAL OCUPADO	69983	66213	81330
REMUNERACIONES	80722	515757,2	1864484,2
INGRESO PERCAPITA	1,1	7,7	22,9

Nota: 1/ Miles de nuevos pesos

FUENTE: Censo Industrial Manufacturero, de los años 1986, 1989 y 1994. INEGI, México D.F.